

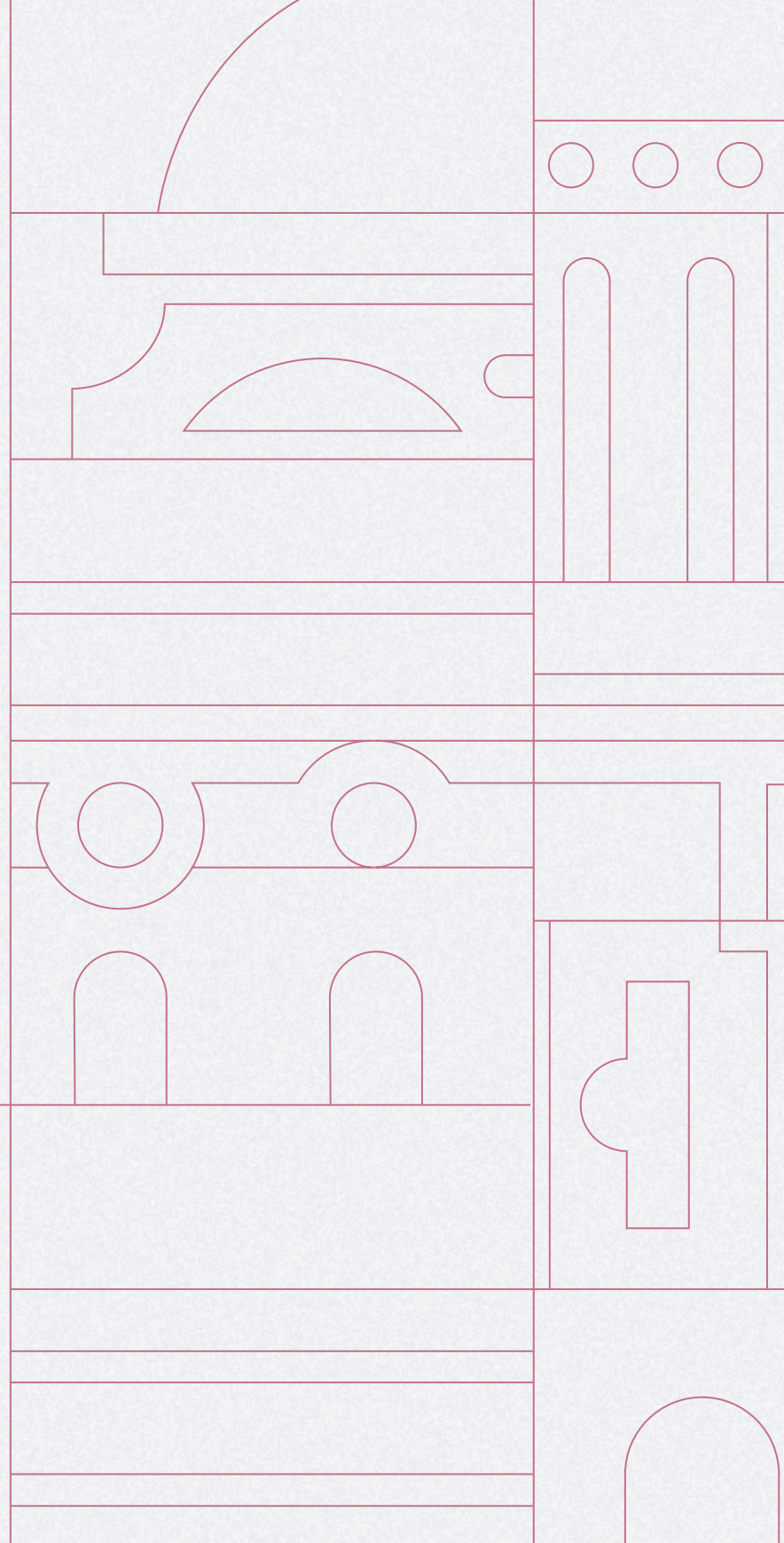
ESPACIOS

Patrimonio arquitectónico
de la Universidad de la República

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



ESPACIOS

Patrimonio arquitectónico
de la Universidad de la República

Dirección General de Arquitectura
Instituto de Historia
de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

ESPACIOS

Patrimonio arquitectónico
de la Universidad de la República

La curaduría y la compilación de los textos de esta publicación estuvieron en manos de Laura Cesio y de Horacio Flora. La autoría de las fichas y los textos específicos sobre los edificios es de Tatiana Rimbaud, Pablo Canén y Jorge Sierra.

Analía Gutiérrez Porley
(diseño y diagramación de interior y tapa)

Nairí Aharonián Paraskevaídís y Victoria Zabala
(revisión de textos)

Diseño de tapas y detalles de interior sobre la base del proyecto de comunicación visual de Mateo Alvarez Orges, Lucía Antonella Grosso Melo y María Emil Saldaña Tate en el marco del trabajo interdisciplinario con estudiantes y docentes «Stand de Udelar en FILUNI 2024, México. Desarrollo de stand, sistema expositivo y elementos de comunicación», de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, coordinado por los docentes Leonardo Elizalde, Rosina Secondi y María Emil Saldaña.

© Los y las autoras, 2024
© Universidad de la República, 2024

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)
José Enrique Rodó 1866
Montevideo, CP 11200, Uruguay
Correo electrónico: <ucur@udelar.edu.uy>
<<https://udelar.edu.uy/portal/institucional/comunicacion/ediciones-universitarias/>>

ISBN: 978-9974-0-2160-0
ISBN de este volumen: 978-9974-0-2163-1

Prólogo

La Universidad de la República celebra sus 175 años en movimiento. Conmemora su rica historia, enraizada en el proceso de construcción del Uruguay como nación, pero con la mira y la acción volcadas a los desafíos de este siglo.

Queremos poner en valor lo que nos une, al tiempo que celebrar nuestra diversidad. Hoy, más que nunca, reivindicamos este modelo de universidad pública latinoamericana: abierta, autónoma y cogobernada. Conectada con la vida política, social, cultural y económica de nuestra sociedad. Productora de conocimiento de excelencia y motor de la democratización del conocimiento superior durante toda la vida y en todo el territorio nacional. Comprometida con el desarrollo nacional, con la innovación, con la sostenibilidad ambiental, así como con la defensa de la democracia y los derechos humanos.

Esta publicación conmemorativa, impulsada desde Ediciones Universitarias y la Unidad de Comunicación de la Udelar, está organizada en tres tomos. En primer lugar, el Archivo General

de la Universidad actualiza la historia de nuestra casa de estudios hasta finales del siglo xx. Luego, desde el testimonio de los cuatro últimos rectores, se revisan las principales políticas desarrolladas por la universidad en estas décadas. Para finalizar, en un trabajo conjunto de la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República y del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, se pone en valor el rico patrimonio edilicio de nuestra universidad y su impacto en el desarrollo territorial de nuestro país.

Sea entonces este 175 aniversario una invitación para reinventar a la Universidad de la República del próximo siglo. Una universidad al servicio del país.

Rodrigo Arim

Rector
Universidad de la República

Corporeidades arquitectónicas de la Universidad de la República

MARCELO DANZA

En las afueras de Atenas, en un lugar singular caracterizado por una generosa arbolada y algunos olivares, Platón conformó su escuela hacia el 387 a. C. La zona se llamaba Academo en honor a un héroe de la mitología griega cuya tumba se suponía ubicada allí. Allí había, además, un gimnasio que brindaba el espacio de reuniones y ejercicios ante posibles inclemencias del clima. Resulta natural imaginar la identificación de Platón y de los primeros alumnos de la Academia, con este lugar que distaba algo más de un kilómetro de la vida de la polis y cuya calma resultaba tan propicia para el diálogo distendido, la reflexión, el pensamiento y, sobre todo, para el fortalecimiento de los vínculos entre sus integrantes.

Es imposible separar esta experiencia fundacional, reconocida como el inicio de las universidades occidentales, del lugar escogido por Platón. Es posible que no fuera casual que se tratara de un espacio propicio para estimular el pensamiento y el conocimiento a través del encuentro y la conversación. Allí, en la tranquilidad y el cobijo de los árboles, se alimentaban la filosofía, la matemática y las

ciencias naturales. La atmósfera que debía tener la Academia estaba definida en su predio.

Luego de casi mil años de continuidad con interrupciones parciales, la Academia de Platón dejó de funcionar, como ya lo habían hecho tiempo atrás las otras tres escuelas que había en la Atenas clásica: el Liceo de Aristóteles, el Jardín de Epicúreo y la Escuela Estoica.

Los lugares destinados a la trasmisión del conocimiento y su archivo en los siglos posteriores se mantuvieron vinculados a espacios con características singulares de recogimiento propicios al encuentro, al diálogo y al pensamiento. Es también el caso de los claustros medievales y de los archivos documentales vinculados a abadías, monasterios, conventos, entre otros. Al igual que ocurre en los edificios religiosos, también para las *academias* fue importante ocupar lugares con cierta representatividad, con una atmósfera propicia a desencadenar el intercambio, el pensamiento, el intelecto, la espiritualidad y cobijar el archivo de su producción de conocimiento. La academia no surge como un lugar neutro.

Primera corporeidad: ocupar un espacio en la nueva república

Uruguay es un Estado-nación todavía joven, cuya conformación tiene un origen singular. No son razones étnicas ni geográficas las que dan lugar a su surgimiento reciente como república, sino otras netamente geopolíticas. La tensión propia de los imperios europeos con intereses en estas tierras da lugar al surgimiento de este nuevo *Estado tapón*. Este territorio poco valioso en términos relativos en cuanto a sus riquezas naturales, está, sin embargo, ubicado en un punto estratégico, en la entrada del Río de la Plata. Se decidió que la capital del nuevo país sería Montevideo, ciudad fundada cien años antes de la independencia también con fines geopolíticos vinculados a la disputa de este territorio entre España y Portugal. El incipiente poblado anclado en torno a una bahía que daba lugar a un estupendo puerto natural ubicado en la puerta del Plata comenzó a crecer luego de la independencia. La nueva capitalidad le permitió expandir su población y su horizonte cívico. A su vez, surgió la necesidad de contar con espacios de enseñanza superior propios, dada la distancia que separa a la nueva república de Europa y de los otros ámbitos de formación terciaria.

Con orígenes fragmentados y un proceso de fundación dinámico, signado por los debates y las tensiones en torno a la autonomía, la incidencia del Estado y la laicidad, la Universidad de la República se consolidó impulsada por la necesidad de formar

profesionales y por el empuje de intelectuales y científicos.

En esta etapa se acondicionaron edificios para acoger la vida académica. La promesa de nuevas construcciones y del desarrollo de infraestructuras acordes a lo que se pretendía fueron parte de las negociaciones con el Poder Ejecutivo, que necesitaba una formación de excelencia en sus técnicos, pero le preocupa la autonomía que reclamaba la Universidad. En esta primera etapa, y luego de haber ocupado casas y otros edificios de menor porte en la Ciudad Vieja de Montevideo, finalmente, la llegada al hotel Nacional marca un hito simbólico para la Universidad. Un edificio de gran presencia urbana, que ocupa un lugar importante en la ciudad y es referencia en su *skyline* para quienes llegaban por el puerto —única gran puerta al mundo de entonces— pasó a acoger las actividades universitarias y a darles un espacio protagónico en una aún austera trama urbana. El edificio había sido proyectado por el arquitecto Tosi por encargo de Emilio Reus. Su destino sería albergar las instalaciones de un gran hotel que nunca llegó a funcionar como tal, producto de una importante crisis económica que impactó al país antes de su inauguración. La tipología se adaptó con relativa naturalidad a su nueva función y, de esta manera, por primera vez, la Universidad tuvo una sede cuya importancia reflejaba las aspiraciones del nuevo Estado respecto a

la formación académica y profesional de sus egresados universitarios.

A pesar del cambio cualitativo que significó el traslado de su sede para este importante edificio,

continuó en aumento la imperiosa necesidad de dotar a la Universidad de una nueva corporeidad edilicia representativa de su importancia y que diera cobijo a las ya consolidadas actividades académicas.

Segunda corporeidad: a imagen y semejanza

En las primeras décadas del siglo xx, el crecimiento de la Universidad se produjo de forma acelerada. Multiplicó su oferta académica con nuevas carreras y, a la vez, amplió su base de estudiantes. Varias de las nuevas opciones de formación recurrieron a profesores destacados y egresados de facultades europeas, en especial francesas. El prestigio y la valoración de la Universidad siguieron creciendo.

La Universidad ya tenía un peso específico, presencia en la sociedad y la fortaleza político-institucional que la hacían un actor clave en el proceso de consolidación de un Estado que apuesta a modernizarse y *aggiornar* sus infraestructuras urbanas y edilicias para llevarlas al nivel de las principales ciudades del mundo. La construcción de espacios públicos y de equipamiento urbano de calidad que se desarrolla en esta etapa requiere también edificios públicos que doten a la nueva ciudad de referencias y simbolismos. Las nuevas construcciones de la Universidad cumplieron también ese

papel. Todo llevaba a pensar que había llegado el momento de construir nuevos edificios universitarios capaces de expresar y hacer visible el proceso de transformación del Estado.

Así, en algo más de dos décadas, una generación de nuevas sedes universitarias comenzó a hacerse presente en la ciudad consolidada —es el caso de la Facultad de Derecho y la sede central de la Universidad—, en la ciudad en proceso de construcción —facultades de Medicina y de Química— y en la periferia urbana —facultades de Veterinaria y de Agronomía—. Mientras tanto, el viejo edificio del hotel Nacional mantuvo la sede de la Facultad de Matemáticas.

Las nuevas construcciones responden con naturalidad a las exigencias programáticas y simbólicas. Edificios de corte ecléctico historicista inequívocamente insertos en la cultura arquitectónica del momento recreaban el aura de la cultura europea y serían la base sobre la que, en las décadas siguientes, se desplegaría la Universidad.

Tercera corporeidad: utopía en construcción

Con el paso de los años, tuvo lugar una verdadera revolución para la cultura arquitectónica, las ciudades uruguayas —en especial Montevideo— y la Universidad de la República. En lo arquitectónico, fue el momento del desarrollo y la consolidación del movimiento moderno, que reformuló la disciplina desde sus bases. Un nuevo marco doctrinario, sustentado en el desarrollo tecnológico producto de la Revolución Industrial y en consonancia con el marco cultural que significó el advenimiento de las vanguardias artísticas y los avances de la ciencia, dio lugar a un cambio que puso la disciplina *de cabeza* en pocos años.

Esta situación particular de la arquitectura y el urbanismo coincidió con un momento singularmente transformador y expansivo del país. A pesar de la dura realidad de las guerras mundiales, este período tuvo como efecto positivo en estas tierras una importante inmigración y un desarrollo económico significativo debido a la alta demanda de sus materias primas.

Fue en este marco que cada vez más egresados universitarios encontraron un espacio fértil para el desarrollo de sus profesiones. Entre ellos, los primeros egresados de la carrera de Arquitectura, formados con un alto nivel académico, fueron recibidos por una sociedad y un sistema político ávido de realizaciones y de modernidad.

La Universidad, a su vez, estaba en un momento expansivo y de grandes desafíos en lo edilicio, lo que dio lugar a importantes concursos de anteproyectos y a la realización de grandes obras en una de las mejores etapas de la arquitectura del país.

La utopía del Movimiento Moderno que no alcanzaba a concretarse en la herida Europa de entre guerras y posguerra lograba una sorprendente realización en América. En el Río de la Plata y en Montevideo en particular la arquitectura moderna logró un desarrollo que sorprendió a visitantes europeos. Entre ellos, el propio Le Corbusier se vio impactado por la obra construida y en proceso de concreción con que se encontró en su visita a Montevideo de 1929.

La Universidad construyó edificios de altísimo valor arquitectónico, referenciales en el contexto internacional impregnados por el espíritu moderno que aún no lograba concretarse en Europa. La utopía de una nueva arquitectura para una nueva sociedad se cristalizó en este pequeño país del sur americano. En esta etapa, la Universidad aportó varios hitos urbanos para la construcción moderna de Montevideo, a través de los cuales consolidó una identidad de vanguardia e innovación. Son ejemplo de estas décadas la Facultad de Ingeniería, el Hospital de Clínicas, el Instituto de Higiene y la Facultad de Arquitectura.

Pausa y deterioro

La crisis económica y social que vivió nuestro país a partir de la década del sesenta tuvo claras repercusiones en la Universidad de la República y, como consecuencia de ella, los edificios sufrieron un deterioro sostenido que se acentuó en las décadas siguientes. El presupuesto universitario sufrió una sensible disminución que se acentuó durante la intervención de la dictadura militar y en los años posteriores.

La tensión no fue poca en esta etapa difícil. En lo edilicio, se produjeron importantes debates en el seno de la conducción universitaria respecto a cómo gestionar, con escasísimos recursos, las infraestructuras en obsolescencia.

El Hospital de Clínicas y su campus circundante por su magnitud e importancia puede ser tomado como el ejemplo en el que este proceso se hizo más visible para la sociedad en su conjunto. El hospital, que fue el más alto de América al momento de su construcción y el de mayor área del país hasta entrado el siglo **xxi** por su magnitud, calidad arquitectónica e impacto urbanístico, se había convertido en un símbolo del Uruguay pujante del siglo **xx** y de la identidad montevideana. Su cercanía al célebre estadio Centenario lo transformó,

además, en el marco de fondo de las gestas deportivas que dieron identidad y épica a la población. Por su dimensión, nunca llegó a ocuparse en su totalidad, lo que acentuó aún más el proceso de deterioro de su planta física. Las diferentes iniciativas de refuncionalización que se presentaron desde inicios de los años noventa del siglo pasado hasta hoy no lograron concretarse por falta de consenso en el Cogobierno universitario respecto a *qué hacer* con la utopía inconclusa que el edificio simboliza. Cómo transformar lo que se construyó con la ambición y convicción revolucionaria en lo social y arquitectónico sin traicionar su esencia no ha tenido aún una respuesta que logre avanzar sobre un problema real que aún espera respuesta.

Si bien el caso del Hospital de Clínicas es especialmente representativo y visible para la sociedad en su conjunto, la problemática de colapso presupuestal y el deterioro de la infraestructura existente abarcó la totalidad de los edificios universitarios desde la década del setenta hasta al menos la primera década del siglo **xxi**. En esta etapa, el mantenimiento edilicio, las expansiones de planta física y las nuevas construcciones fueron escasos y de áreas acotadas.

Cuarta corporeidad: recomposición y expansión pragmática

Recién entrado el siglo XXI se produjeron cambios evidentes en la política de Estado respecto a la Universidad. Una mejora presupuestal sostenida permitió el desarrollo de infraestructuras que dieran soporte a un crecimiento cuantitativo y cualitativo. La expansión de la Universidad al interior del país rompió definitivamente con la centralidad montevideana y le ha acercado la educación superior a casi todo el territorio uruguayo.

Dos frentes arquitectónicos se abrieron en esta etapa con demandas urgentes: por un lado, nuevas construcciones en la capital y en varias ciudades del territorio uruguayo y, por otro, el reciclaje y mantenimiento profundo de las edificaciones existentes que habían caído en un franco y sostenido proceso de deterioro. Es probable que lo acotado de los plazos y las complejas demandas funcionales hayan llevado a los responsables de arquitectura de la Universidad —salvo las excepciones de la sede de la Regional Norte y del CURE— a no llamar a concursos públicos para los nuevos edificios. Se logró cumplir con el gran desafío de darle respuesta en tiempo a las demandas locativas ateniéndose a la exigente realidad presupuestal, aunque, debemos admitirlo también, sacrificando

aquel espíritu de innovación y excelencia, en algunos casos, que caracterizó a la expansión universitaria anterior. En general, en esta etapa, los espacios reunitivos, los claustros, patios y jardines equipados para el uso colectivo y los «vacíos» convocantes al encuentro y el intercambio no tuvieron un lugar protagónico. Tampoco es tan frecuente como en las etapas anteriores encontrar la singularidad edilicia y la presencia urbana propia de los edificios públicos y representativos. Algunos casos se destacan por su singularidad, como el edificio sede de la Regional Norte, producto de un concurso público de ideas del que resultaron ganadores las arquitectas Marta Barreira y Ana Fazakas y el arquitecto Gustavo Scheps. Aunque su pureza volumétrica externa podría augurar un interior funcionalista y predecible, el interior es, por el contrario, una celebración a la vida universitaria. El volumen se vacía sobre su fachada sur, lo que produce una cavidad en múltiple altura en la cual los volúmenes flotan y una escalera zoomórfica se transforma en grada y *hall* plegado. El arbolado de Academo se reinventa en un espacio interior onírico orientado al fresco del sur que invita a vivirlo, a detenerse y a interactuar.

Dos movimientos hacia nuevas corporeidades universitarias

Primer movimiento: visitar lugares

El vientre de una esquina montevideana

Les pido a quienes leen disculpas por hacer una referencia que bien podría parecer autobiográfica, pero que, sin embargo, solo pretende tomar un edificio universitario construido sobre la mitad del siglo pasado como un ejemplo posible hacia los enormes desafíos que tendrá la Universidad en las próximas décadas. Me es imposible pensar en el pasado reciente y en el futuro próximo de nuestras construcciones universitarias sin detener la mirada por un momento en el estupendo edificio sede de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de nuestra Universidad de la República. Puedo dar testimonio personal y vivencial de esta notable obra, concebida por los arquitectos Román Fresnedo Siri y Mario Muccinelli a mediados de la década del cuarenta, porque la habito desde hace cuarenta años, primero como estudiante, luego como docente y, desde hace algunos años, como decano.

El claustro medieval y la concepción primitiva de la academia platónica encuentran aquí un sutil equilibrio con las sofisticaciones de la arquitectura

moderna. Por un lado, marca su corporeidad el contundente diseño inspirado en el arquitecto norteamericano Frank Lloyd Wright —a quien Fresnedo Siri admiraba—, que se evidencia en el fuerte ritmo vertical de sus fachadas y sus interiores, así como en los grandes planos vidriados que, conjugados con el coronamiento de grandes aleros y con la ausencia de vigas dintel en sus principales vanos, dan una atractiva continuidad del exterior con el interior. Por otro, a estas características inequívocamente wrightianas se les suman la liviandad y flexibilidad extrema de sus plantas, propia de la modernidad europea más ortodoxa.

Este sincretismo moderno notablemente resuelto incorpora, además, elementos que remiten tanto a la primitiva academia platónica como a los claustros del Medioevo, cuidadores del conocimiento. La incorporación en el vientre mismo del edificio de un jardín con generosa arboleda y un amplio ecosistema acuático recompone un recorte de naturaleza que genera un lugar que bien podría evocar el bosque del Academo.

El valor de la atmósfera

No han sido pocos los debates que han aflorado en las últimas décadas en el seno de nuestra Universidad y en los ámbitos de la arquitectura en general sobre cómo proyectar y construir los nuevos edificios universitarios. Si bien es cierto que se trata de una temática siempre vigente también en el ámbito internacional, en el medio local ha tomado especial intensidad y relevancia, dado las experiencias recientes y los importantes desafíos del futuro próximo.

Las certeras decisiones proyectuales de Fresnedo Siri y Muccinelli dan cuenta de la convicción de los autores sobre el valor de la construcción de un «lugar».

Algunas visiones radicales del funcionalismo han llevado a reducir la arquitectura a sus espacios de uso concreto y predecible. Esta visión redujo la conformación de los edificios universitarios a aulas para clases, oficinas con escritorios para investigación y gestión y servicios y depósitos para dar apoyo a estos espacios. Los *halls* y las circulaciones verticales y horizontales son, en esta concepción, simplemente elementos de cohesión que permiten trasladarse de un espacio a otro. Todo esto

caracterizado, además, por áreas mínimas y austeridad extrema en su materialización en pos de una difícilmente comprobable reducción del «gasto». Estamos ante lo que el gran arquitecto italiano Aldo Rossi denominara ya en la década del sesenta del siglo pasado como *funcionalismo ingenuo*.

En esta visión de la arquitectura que ha protagonizado parte de la producción reciente, la corporeidad del edificio de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo no tendría explicación.

¿Qué sentido tiene el gasto de una columna con doble o triple altura que no abastece a ninguna crujía? ¿Qué sentido tiene la curvatura de una de sus alas que albergan las aulas? ¿Qué sentido tiene agregar columnas que no tienen resistencia estructural? ¿Por qué *gastar* dinero público en un estanque, un puente y un anfiteatro? Probablemente, la respuesta sería: construir un lugar, un claustro, una atmósfera: un *academio*. Ese es su sentido cultural, social y económico. Potenciar el encuentro, el diálogo y aun el ocio compartido como potentes desencadenantes de la creatividad y la innovación; en definitiva, como constructores de la Universidad.

Más allá de hbris

En la cultura griega clásica, la desmesura del orgullo y la arrogancia eran una falta a lo que llamaban *hbris*. Esa transgresión a los límites impuestos por los dioses a los mortales también se consideraba

como una patología. Esta tensión entre el destaque y la contención en un marco de lo colectivo tiene implicancias relevantes en la construcción de la ciudad. Los edificios públicos y monumentos

conforman una red de referencias cuyo contraste con la trama urbana general aporta identidades y jalones necesarios.

¿Cómo resuelve el edificio de FADU esta tensión? Asume con naturalidad que debe cumplir un rol de singularidad en la trama urbana. Debe tener el destaque propio de los *elementos primarios*, cuya presencia da identidad a la ciudad y a la sociedad que la forja y la habita. La sociedad se nutre del orgullo por aquello que es capaz de construir de manera colectiva y necesita de ese aporte para identificar su tiempo y su espacio, es también su legado para las próximas generaciones. La Universidad de la República tiene la responsabilidad de construir edificios que representen a la sociedad desde la ciencia y el conocimiento. Deben ser de alguna manera como «catedrales laicas» de nuestro tiempo.

El edificio sede de la FADU tiene una corporeidad moderna no ortodoxa que asume con naturalidad esta responsabilidad y va al encuentro de una monumentalidad sutil al implantarse sobre un pedestal verde. El edificio parece *flotar* sobre el suelo urbano. Se yergue destacándose en la esquina y con un ritmo de pilastras que lo asocia a un templo. No parece razonable adjudicar esta decisión proyectual a que la base rocosa elevada que

existía en el predio podría haber hecho inevitable el elevar el edificio sobre el nivel de la calle, ya que es notorio que las construcciones linderas se mantienen a nivel de calle. Esto evidencia la viabilidad de apoyar el edificio en el suelo si así lo hubieran deseado los arquitectos. Los temas de accesibilidad e inclusión no estaban en la agenda social del momento y, por ende, tampoco lo estuvieron en la arquitectura.

Fresnedo Siri y Muccinelli asumieron esa singularidad. No hay apuesta a la mimesis, sino, muy por el contrario, la arquitectura apuesta al destaque en el espacio urbano. Vista desde la ciudad, el edificio se eleva sobre el suelo y emerge como una pequeña acrópolis y, al igual que ocurre con esta, para acceder a él hay que realizar un inevitable rito de elevación al superar la importante escalinata que vincula el suelo urbano con el del edificio. Tras este proceso, y superados los obstáculos que nos apartan de la ciudad, se atraviesan los umbrales que nos conducen al *bosque* y al *lago* interior. Estamos *lejos* de la ciudad a pesar de la cercanía. Se escuchan el canto de los pájaros y los sonidos del agua y la naturaleza mezclados con las conversaciones de profesores y estudiantes.

El Academo nos abraza una vez más.

Segundo movimiento: agendar problemáticas

El antropoceno como marco

El estado actual del planeta enfrenta a la arquitectura y al urbanismo a una profunda revisión de sus estructuras doctrinarias cuestionando las bases mismas de la construcción epistémica que la ha sustentado por siglos. La cultura arquitectónica actual continúa mayormente impregnada por la cosmovisión moderna que contrapone el artificio a la naturaleza elevando al primero por sobre la segunda. En las últimas décadas ha quedado en evidencia el impacto negativo que las construcciones arquitectónicas y urbanas indiferentes a los problemas ambientales han tenido sobre el planeta.

Arriesgaré algunas problemáticas como desencadenantes de posibles agendas para el proyecto de nuevas corporeidades arquitectónicas para la Universidad de las próximas décadas.

1. Austeridad. No hay lugar para una arquitectura universitaria innecesariamente opulenta ni que sustente su singularidad en el derroche de recursos. El sustento público de sus recursos económicos aumenta la responsabilidad del buen manejo de fondos. Sin embargo, es de subrayar, también, que la austeridad no debe confundirse con la pobreza arquitectónica ni con la mala calidad edilicia.
2. Innovación. La Universidad tiene responsabilidad en la investigación y

la innovación, sea cual sea su ámbito de desempeño. En este marco, sus edificios deben ser un laboratorio en procura de testear y ampliar los límites del conocimiento de la arquitectura y el urbanismo.

3. Sustentabilidad. La urgencia medioambiental interpela toda transformación del medio físico y exige a las nuevas arquitecturas respuestas eficientes y atentas con las especies que habitan el planeta y la materia que lo conforma. Estas respuestas deben estar, además, abiertas al descubrimiento de nuevas sensibilidades estéticas.
4. Calidad edilicia. La calidad constructiva dentro de los parámetros contemporáneos debe estar garantizada. Asimismo, la calidad de diseño debe lograr espacios convocantes, que inviten a la permanencia y que sean propicios para el intercambio, la conversación y el diálogo.
5. Representatividad. Su corporeidad debe tener la singularidad y belleza suficiente para que pase a ser parte de la memoria colectiva y de la identidad social con naturalidad.

6. Urbanidad. La ciudad es un artefacto colectivo construido a lo largo del tiempo por diversas realidades sociales, políticas y económicas. Ese ensamblaje complejo de piezas distintas refleja momentos históricos y construye un marco cívico. Las construcciones universitarias, desde su lugar específico, respondiendo a su tiempo, deben hacer un aporte positivo a la ciudad y contribuir, así, a la construcción y cohesión social.

7. Flexibilidad. El mundo universitario está en constante cambio. Los aspectos tecnológicos han revolucionado el aula y la lógica de almacenaje, acceso y transmisión del conocimiento. Es de esperar que estos cambios continúen y se exacerbén en las próximas décadas. Las nuevas estructuras universitarias deberán tener gran flexibilidad sin perder identidad, la amigabilidad ni la atmósfera que caracterizó a la arboleda de Academo.

Anticipar el futuro. La construcción de la arquitectura universitaria

LAURA CESIO Y HORACIO FLORA

Los edificios educativos son poderosos instrumentos de transmisión de valores en cualquier sociedad. Dada la trascendencia que la Universidad de la República tiene para el país, sus edificios son elementos generadores de identidad. Como espacios públicos, democráticos, formadores de ciudadanía constituyen ejemplos que ponen de relieve el papel de la arquitectura y de la institución como formadoras de representaciones y prácticas. Es, por tanto, fundamental volver a mirar desde el presente, y en el marco de los 175 años de la Universidad, la producción arquitectónica realizada para que esta cumpla con sus funciones, teniendo en cuenta los distintos proyectos de país de los sectores dirigentes, políticos y académicos, así como la historia de la institución, los recursos que se le destinan y las principales corrientes de pensamiento en cada momento.

Por otro lado, un recorrido por la infraestructura edilicia universitaria desde sus orígenes hasta el presente permite mostrar líneas de continuidad, rupturas y los múltiples factores que se involucran en el proyecto arquitectónico, entendido

en su sentido más amplio. En particular, las ideas de ciudad, las formas de concebir los espacios, los modelos tipológicos, los repertorios formales y los fundamentos teóricos, implícitos o explícitos, con los que se fundamentan esas arquitecturas. En el largo plazo, también se pueden detectar procesos de acumulación de pensamientos e ideas acerca de los edificios universitarios y sus funciones, más allá del cambio de actores e instituciones que estuvieran a cargo. Este ángulo de la mirada implica entender las soluciones de la arquitectura universitaria como un proceso complejo y multifactorial y habilita a relacionar las respuestas de los arquitectos en cada momento con la evolución general de la arquitectura y la educación en el país.

Una lectura en diagonal permite también revelar una perspectiva desde el cambio como una constante en la producción de la arquitectura para la Universidad. Independientemente de la autonomía en la concepción de las obras y de su período específico, se puede descubrir en la continuidad del cambio un panorama variado y heterogéneo y, al mismo tiempo, un diálogo que se construye a

través de los años, en el que convergen múltiples estrategias. Esta mirada del conjunto por sobre la obra aislada permite develar otras aristas de una planta física heterogénea y compleja.

En definitiva, el relato que aquí se propone se justifica por los valores propios de los edificios, porque son dispositivos de urbanización, porque conforman una red de equipamiento colectivo, porque constituyen elementos de identidad, porque son hechos de cultura que se extienden en el medio e integran la cultura visual y material de la sociedad y porque son obras comprometidas con su tiempo y su contexto. Si estas características se pueden entender como atributos suficientes para su estudio,

el repaso cronológico que se desarrolla a continuación y la profundización en algunos casos seleccionados que se entienden como representativos del universo, aunque acotados, permitirán exponer la vigencia de algunos conceptos que fueron puestos en práctica y que hacen posible que la mayor parte de la infraestructura construida con el objetivo específico de ser un edificio universitario permanezca vigente y en condiciones de funcionamiento, pese a las profundas transformaciones educativas, tecnológicas, sociales y arquitectónicas por las que transitó. Analizar estos procesos pretende contribuir a la reflexión contemporánea del tema y es una forma de proyectar a futuro.

Edificios adaptados. Primeras sedes

En medio de la Guerra Grande en el Montevideo sitiado, el 18 de julio de 1849 se fundó la Universidad Mayor de la República. Comenzó a funcionar en la antigua Casa de Ejercicios, en la Ciudad Vieja, en la esquina de Sarandí y Maciel.¹ Según Lourdes Peruchena (2016),

La concepción de la educación como cimiento de la formación de ciudadanía y como función estatal era una constante en el horizonte de los sectores dirigentes, al punto que durante la Guerra Grande ninguno de los bandos cejó en sus esfuerzos por asumir la responsabilidad estatal en tal sentido (pp. 241-242).

¹ El edificio fue reformado por la Universidad en varias ocasiones. Al respecto, véase Aurelio Lucchini (1960), *Cronología de los hechos principales que afectaron al primer edificio de la Universidad (Casa de Ejercicios) (1803-1896)*. Inédito. Instituto de Historia (IH), Carp. 22/7-9.

En efecto, también los sitiadores apostaron a la educación y construyeron un gran edificio donde se impartía enseñanza en todos los niveles.² Fue la primera obra arquitectónica realizada como programa educativo de Uruguay. El Colegio o Universidad de la Unión fue mandado a construir por el general Oribe en torno a 1849. Tenía aproximadamente 3500 m², 36 salas que se desarrollaban alrededor de cuatro patios de dimensiones variables y un mirador (Giuria, 1958, pp. 14-15).³

Una vez terminado el conflicto bélico, en la segunda mitad del siglo xix la Universidad transitó una serie de debates y reformas que se enmarcaron

en el proceso de modernización e industrialización del país.⁴ Desde el punto de vista de las ideas filosóficas, reflejaron el impacto del positivismo dominante en la escena universitaria, que sustituyó al espiritualismo.⁵ En cuanto a los cambios pedagógicos, se apuntaba a cambiar la condición pasiva del estudiante en el proceso de su educación; se proponía más inquietud para el análisis y la investigación propia. En ese contexto de cambios, también se hacía evidente la necesidad de contar con instalaciones que habilitaran tales objetivos. En 1885, a poco de que Alfredo Vásquez Acevedo asumiera su segundo rectorado (1884-1893), se trasladaron



Casa de Ejercicios.
Proyecto de refacción
de la Universidad de la República
de Bernardo Poncini, 1862.

-
- 2 Hoy está integrado al edificio del Hospital Pasteur. Al respecto, véase Gómez (1998, pp. 5-7).
 - 3 Juan Giuria presume que fue proyectado por Antonio Fontgibell o el arquitecto Santiago Danuzio.
 - 4 Entre otras reformas, en 1880 se creó la Sección de Enseñanza Secundaria dentro de la Universidad, lo que centralizó la educación superior en este organismo, y en 1885 se promulgó la segunda Ley Orgánica de la Universidad, Ley n.º 1825, del 14 de julio de 1885, durante la presidencia de Máximo Santos.
 - 5 En esta etapa se dio una importante discusión filosófica en la Universidad entre la tendencia espiritualista, que la había gobernado durante sus dos primeras décadas, y la nueva corriente positivista, que terminó conquistándola. El país vivió, entonces, una de sus más enconadas polémicas en torno a los problemas educacionales y culturales. Véase Oddone y París de Oddone (2010, pp. 18-20).

las dependencias de la Ciudad Vieja a casas en la calle Uruguay, entre las actuales Río Branco y Convención.⁶ En la Casa de Ejercicios quedó instalada la Facultad de Medicina y, luego, el primer instituto universitario, el de Higiene Experimental, que dio comienzo a la investigación científica original (Oddone y París de Oddone, 2010).⁷

Estas transformaciones, apuntaladas por las clases dirigentes, buscaban disciplinar a las masas a través de la educación como método de estabilización política y de formar al ciudadano. Necesitaban edificios diseñados específicamente para cumplir los fines educativos y, al mismo tiempo, que estos fueran capaces de representar la imagen de un Estado moderno que promovía la enseñanza universitaria. Desde 1881, varias leyes buscaron asignar recursos para la adquisición de un terreno y la construcción de un edificio propio (Ántola y Carmona, 1998, p. 7). En 1889 se propuso un llamado a concurso de anteproyectos y en 1890 se votó por ley su financiamiento.⁸ Sin embargo, la crisis financiera de 1890 impidió la concreción de esta iniciativa. Fue en el rectorado de Pablo de María (1893-1895) que la Universidad logró ampliar sus dependencias de manera sustancial. El edificio



Hotel Nacional

construido para el Hotel Nacional,⁹ que la crisis de 1890 había dejado sin uso, pasó a albergar desde 1895 a las oficinas centrales, las facultades de Derecho y de Matemáticas y Enseñanza Secundaria y Preparatoria, mientras Medicina seguía usufructuando la vieja Casa de Ejercicios.

Las estructuras arquitectónicas que se usaron en el siglo XIX para los edificios educativos en Uruguay, fueran de nueva planta o construcciones existentes adaptadas, consagraron el tipo patio como forma organizativa general, en el

6 Estas casas estaban en el predio donde en 1920 se construyó el edificio Mateo Brunet. La sede universitaria en esa locación se inauguró el 7 de febrero de 1885 (Oddone y París de Oddone, 2010, p. 15).

7 Según Lucchini (1960), cuando se instaló el Instituto de Higiene se llevaron a cabo reformas en las construcciones existentes en planta baja y se construyó la planta alta.

8 En julio de 1890, se autorizó por ley a contratar un empréstito hipotecario para destinar su producido a la construcción del nuevo edificio de la Universidad (Oddone y París de Oddone, 2010, pp. 15 y 34).

9 Proyectado por Juan Tosi, se dio inicio a la construcción del edificio en 1888, por iniciativa de Emilio Reus. Estaba en la manzana entre las actuales calles Cerrito, Juan Lindolfo Cuestas, Piedras y Rambla Ingeniero Juan Monteverde. Aunque iba a ser un hotel, nunca llegó a inaugurarse como tal.

que el elemento central era el aula.¹⁰ Si bien era una tradición intrínseca a la arquitectura educativa en el mundo, no es casual que en el país se usara en tanto tipología generalizada y aceptada para otros programas, sobre todo la vivienda. Sin embargo, al final del siglo XIX y con cerca de quinientos estudiantes, la Universidad entendía que los edificios que usaba, creados para otros usos y

adaptados para ella, eran deficientes. En el mismo sentido, algunas voces señalaban las dificultades de ubicación en la Ciudad Vieja por estar alejados de la Ciudad Nueva. En particular, se entendía que el Hotel Nacional estaba «en un paraje desabrigado e inconveniente para los estudiantes, sobre todo en invierno» (Oddone y París de Oddone, 2010, p. 35).

Los *palacios* universitarios

Finalizada la guerra civil en 1904, Uruguay comenzó un camino de pacificación interna y consolidación de la democracia. José Batlle y Ordóñez inició, como presidente de la República, un período de reformas con énfasis en el bienestar social. Entre ellas, promovió un modelo educativo ligado a la idea de construir ciudadanía, por un lado, y a formar un cuerpo técnico nacional que impulsara la industria, por otro. Para eso, amplió la oferta

educativa terciaria con nuevas facultades ligadas al aparato productivo. En 1903 se creó la Facultad de Comercio (luego Ciencias Económicas) y entre 1906 y 1907 la de Agronomía y Veterinaria.¹¹ La coincidencia con el rectorado de Eduardo Acevedo (1904-1907) permitió la modernización de la Universidad con un programa que incluía la ampliación de las áreas técnicas asociadas a las grandes fuentes de riqueza nacional y la contratación

¹⁰ Los primeros edificios que se construyeron como programas educativos en Uruguay fueron la Universidad de la Unión en 1849; el Colegio Nacional en 1863, en la misma manzana que hoy ocupa la Facultad de Derecho; la Escuela Nacional de Artes y Oficios, proyectada en 1879; el Colegio Seminario, inaugurado en 1880, y, a partir del *Reglamento General para las Escuelas del Estado* de 1877, una serie de escuelas en Montevideo. Todos estos edificios tomaron el tipo patio y se enmarcaron en las tendencias eclectistas del momento, por lo que, en general, fueron edificios austeros y sencillos en relación con lo decorativo.

¹¹ La Facultad de Veterinaria tiene sus orígenes en la Escuela de Veterinaria, pero ingresó a la Universidad a partir de la contratación del director Salomón, en 1906 (Oddone y París de Oddone, 2010, p. 63).



Facultad de Agronomía.

de profesores extranjeros.¹² No solo se amplió la oferta con nuevas carreras, sino que, además, se iniciaron reformas académicas en las Facultades de Derecho, Matemáticas y Medicina en el marco de nuevas concepciones pedagógicas.

Acevedo también promovió un ambicioso plan de construcción de edificios que puso en marcha de forma inmediata. En 1904, solicitó los fondos para construir las sedes de la Facultad de Derecho y de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (actual Instituto Alfredo Vásquez Acevedo [IAVA]).¹³ Ese mismo año se expropiaron los terrenos y se demolieron los edificios existentes. También se puso la piedra fundamental de la Facultad de Medicina (que integraba el Instituto de

Higiene y Química) en la entonces plaza Sarandí, antiguo emplazamiento del Mercado de Frutos, cuyo concurso de anteproyectos había sido llamado en 1902. Según Antola y Carmona, en 1906 se destinaron para Agronomía y Veterinaria, integradas en una facultad, terrenos próximos a la Estación Sayago. No obstante, y probablemente por la ubicación, la amplitud de requerimientos de Agronomía y la independización de ambas carreras hacia 1908, se decidió buscar otro terreno para Veterinaria (Antola y Carmona, 1998, p. 57). En 1907, comenzó la construcción de la Facultad Agronomía y, en 1908, el Estado adquirió la quinta de Taranco, en el entonces Camino de Larrañaga, para la Facultad de Veterinaria.

En pocos años se gestó y se materializó la primera infraestructura edilicia de la Universidad de la República, con la construcción de los primeros cinco edificios proyectados con la finalidad específica de albergar funciones universitarias. Las implantaciones urbanas de estos primeros edificios fueron estratégicas: sobre un sistema vial de importancia, acompañaron el crecimiento de la ciudad. Se adoptó un modelo de inserción disperso en la trama de la ciudad, pero que conformaba conjuntos edilicios. El carácter simbólico y monumental de estos edificios, como nuevos equipamientos públicos, los convirtió en hitos que

12 Agronomía contrató en 1906 a Alejandro Backhaus, alemán, doctor en Filosofía y catedrático de agricultura de universidades alemanas. Veterinaria trajo a Daniel Salmón, estadounidense, doctor en Medicina Veterinaria. Arquitectura, a José Pedro Carré, arquitecto francés egresado de la École des Beaux Arts de París.

13 En 1904, aún en plena guerra civil, Acevedo se presentó en la casa del presidente de la República para solicitar los fondos para construir estos dos edificios. Batlle aceptó y promulgó el decreto como forma de conmemorar el 25 de Agosto de ese año (Oddone y París de Oddone, 2010, p. 66).

reflejaron una novedad tipológica para la ciudad: el edificio universitario.

De los cinco primeros edificios, las facultades de Derecho y Medicina se llevaron a cabo por concurso,¹⁴ en el entendido de que era un instrumento capaz de promover el acceso democrático al trabajo, así como un mecanismo para obtener las mejores respuestas que la arquitectura pública requería. Esto le dio inicio a una política de larga duración en la construcción de edificios universitarios. Los otros tres edificios¹⁵ fueron proyectados directamente desde la Inspección Técnica de Edificios Escolares del Departamento Nacional de Ingenieros.¹⁶ Contaba con jóvenes arquitectos, como Alfredo Jones Brown, Américo Maini y Emilio Conforte, pertenecientes a las primeras generaciones de uruguayos que se formaron en la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas.¹⁷ Los técnicos de esta oficina estuvieron a cargo de la dirección de todas las obras universitarias. Esta situación dio

cuenta, tempranamente, del papel que se les asignó a las oficinas técnicas del Estado en la construcción de su patrimonio edilicio.

Las soluciones adoptadas para este conjunto de edificios fueron representativas del estado de la arquitectura en el país. Algunos compartían aspectos tipológicos, funcionales y formales entre ellos y con experiencias de construcciones para la educación anteriores, mientras que otros adquirieron configuraciones innovadoras en consonancia con las nuevas concepciones de edificios educativos que se estaban desarrollando en el mundo. En el mismo sentido, la forma de inserción, el partido y la imagen presentan algunas variantes de acuerdo a las características del sector urbano en que se insertan y a las funciones específicas de cada uno.

En efecto, Derecho y Enseñanza Secundaria y Preparatoria adoptaron el tipo patio y una alineación que contribuye a la definición de calle con borde de manzana cerrado propio del sector

14 En 1902 se hizo el llamado a concurso internacional para el conjunto de la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene y Química. El primer premio lo obtuvo el arquitecto uruguayo Jacobo Vázquez Varela. Las obras comenzaron en 1904 y su dirección técnica estuvo a cargo del arquitecto Américo Maini. Se inauguró en 1910 y fue la primera sede en concretarse. El concurso para la Facultad de Derecho se hizo en 1905 y el primer premio fue otorgado al proyecto de los arquitectos Juan María Aubriot y Silvio Geranio. La obra comenzó en 1906 y se inauguró en 1911.

15 El edificio para Enseñanza Secundaria (actual IAVA) fue proyectado por el arquitecto Alfredo Jones Brown y se inauguró en 1911. La Facultad de Agronomía fue proyectada por Maini. Se construyó entre 1907 y 1909. El conjunto edilicio de la entonces Escuela de Veterinaria, proyectado por el arquitecto Emilio Conforte, fue iniciado en 1909 y culminó con la puesta en funcionamiento de los nuevos edificios en 1915.

16 La Inspección Técnica de Edificios Escolares se creó por decreto del Poder Ejecutivo del 3 de agosto de 1907 y luego pasó al Ministerio de Obras Públicas (MOP) (Gómez, 1998, p. 39).

17 En paralelo, estos arquitectos tuvieron a su cargo el Plan de Construcciones Escolares al que pertenecen las escuelas Artigas, Brasil y Peñarol, diseñadas por Maini; Gran Bretaña, Chile, Alemania y el Jardín de Infantes Enriqueta Compte y Riqué, entre otras, proyectadas por Jones Brown.

central de Montevideo, acorde con los edificios educativos decimonónicos. Medicina, Veterinaria y Agronomía, en cambio, abandonaron la centralidad del patio como elemento articulador del programa. En sintonía con las pautas del Plan de Construcciones Escolares,¹⁸ que generó una nueva tipología de edificios educativos (Gómez, 1998, pp. 46-60; Livini, 2014, p. 78; Barrán, 2008, p. 21; Cesio, 2020, pp. 37-40) presentan una estructura de pabellones exentos diferenciados programáticamente, con circulaciones que determinan las crujiás y articulan los locales que se vinculan directo al exterior, en consonancia con las condiciones higienistas en boga. Las circulaciones adquieren la función de estructuradores del conjunto, aumentan sus dimensiones y se piensan, además, como lugar de encuentro y socialización. Estas características arquitectónicas incorporaron prácticas de las nuevas pedagogías, en particular algunas ideas del movimiento escuela nueva.¹⁹

En lo que respecta al aspecto formal, Derecho y Medicina adoptaron un lenguaje ecléctico historicista y una imagen homogénea, característica de las arquitecturas originadas en concepciones positivistas. Si bien no exhiben jerarquías volumétricas categóricas que manifesten una diferenciación



Instituto Alfredo Vásquez Acevedo.

programática, la recurrencia a una composición clásica que respondía a ejes de simetría, con acentos en los accesos, le otorgaban cierta monumentalidad y simbolismo. En cambio, Veterinaria, Agronomía y Enseñanza Secundaria y Preparatoria integraron de forma temprana, para el medio arquitectónico nacional, un lenguaje modernista. El espíritu de renovación se advierte en los detalles ornamentales y en el uso de materiales y colores, pero dentro de una estructuración tripartita de fachada, una articulación volumétrica y un ritmo de vanos y llenos propios de la composición clásica, de la cual no pudieron despegarse.

18 El 4 de agosto de 1906 se aprobó el Plan de Construcciones Escolares propuesto por la Dirección General de Instrucción Pública. El 13 de octubre de 1906 se aprobó el Reglamento de Construcción de Edificios Escolares que fue proyectado por la Sección Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros (Gómez, 1998, pp. 40-41).

19 *Escuela nueva, escolanovismo o nueva educación* son algunos de los términos con que se denomina una tendencia pedagógica que surgió a finales del siglo XIX de las ideas desarrolladas por Enrique Pestalozzi y Federico Froebel, críticas de la educación tradicional, de corte innovador y progresista. En vínculo directo con la naturaleza, el objetivo estaba centrado en una enseñanza que combinara la experimentación con la razón. Más adelante, tuvo múltiples perspectivas y orientaciones.

Algo similar ocurrió en la producción de arquitectura escolar, que puede explicarse en la sincronía de proyectos con similitudes programáticas realizados en la misma oficina y por los mismos técnicos. Lo que advierte María Julia Gómez (1998) para el caso de las escuelas puede extenderse a estos edificios universitarios:

Tanto en la obra de Maini como en la de Jones impera una búsqueda por superar el eclecticismo prevaleciente en la época, asimilando las nuevas corrientes antihistoricistas —aunque menos en su esencia y más en su apariencia— adaptándolas a la realidad del medio en cuanto a las características programáticas y a los recursos económicos y tecnológicos disponibles (p. 45).

Esta dualidad, propia de un tiempo de cambios en la disciplina, se puede advertir con claridad en la memoria del proyecto ganador del concurso para el conjunto edilicio de la Facultad de Medicina e Instituto de Higiene y Química. En ella Jacobo Vázquez Varela advierte:

Cada Instituto podrá tener un funcionamiento independiente y al mismo tiempo habrá una gran sección, la más importante, que será la Facultad de Medicina propiamente dicha, cuyo edificio podremos decir que tendrá la representación de la institución, denunciando su importancia lo



Facultad de Medicina

grande de la idea y el grado de cultura y adelanto de nuestro país (1904, p. 118).²⁰

La idea de independencia y correspondencia entre volúmenes y funciones se complementa con definiciones formales diferentes. Mientras el volumen destinado a Medicina tiene una formalización académica que le otorga el carácter que demandaba una institución de enseñanza superior pública, los Institutos de Higiene y Química adoptan ciertos recursos de lenguaje vinculados al modernismo como signos del progreso y avance científico alcanzados en el país.

Por otro lado, siguiendo el modelo de desarrollo agrícola y ganadero fomentado por el batllismo y con el impulso de Eduardo Acevedo como ministro de Industria (1911-1913), en 1911 se crearon por ley las estaciones agronómicas de Paysandú, Salto y Cerro Largo en la órbita del Ministerio de

20 Jacobo Vázquez Varela, *Memoria del Proyecto «Gloria a Pasteur»* (Montevideo: Anales de la Universidad, 1903), 116-134.



Estaciones Agronómicas del Uruguay

Industria.²¹ Los objetivos de estos centros formativos regionales eran la enseñanza, la investigación y la producción industrial y agropecuaria (Arrillaga y Bertolini, 2004). Ese mismo año comenzó el proceso de adquisición de predios y la construcción de la infraestructura. Si bien fue recién en 1925 que se incorporaron a la órbita de la Universidad de la República, resulta de interés señalar que a finales de 1911 los arquitectos Emilio Conforte y Carlos Trambauer proyectaron para las estaciones agronómicas una serie de pabellones a modo de prototipos.²² Pensados como bloques exentos con

funciones diferentes (casa de alumnos, casa de capataces, granero, galpón de máquinas, etc.), se los podía aplicar a las distintas estaciones variando la distribución y la organización general, según el caso. Se trataba de volúmenes simples con techos a dos o cuatro aguas, diseñados en función de una estricta modulación y pensados para ser construidos en madera, austeros en su imagen y materialización. Aflora una concepción racional y funcional basada en la sistematización y tipificación que se advierte como una forma de pensar y proyectar el equipamiento educativo sin antecedentes en el Uruguay de entonces.

En síntesis, la arquitectura universitaria de comienzos del siglo xx respondió a los cambios político-educativos y a las nuevas concepciones pedagógicas. Incorporó pautas arquitectónicas innovadoras en los aspectos higienistas, en particular en la iluminación y ventilación, en la diferenciación funcional y en un nuevo tipo edilicio que daba como resultado un bloque. Sin embargo, estas soluciones convivieron con la persistencia del tipo patio, con fachadas que tenían una expresión ecléctica,

21 La Estación Agronómica Paysandú está en el km 363 de la ruta 3. Se instaló en 1911, el mismo año en el que se aprobó la ley. Los cursos abrieron en 1913. Hoy es la Estación Experimental Mario A. Cassinoni. El predio para la Estación Agronómica de Cerro Largo se adquirió en 1912 y se ubica en el km 408 de la ruta 26, en Bañados de Medina. Hoy es la Estación Experimental Bernardo Rosengurt. La estación Agronómica de Salto se ubica en la ruta 31, en San Antonio, y se instaló en 1912.

22 Los planos que se conservan en el archivo de Patrimonio Edificio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MOP) en su mayoría llevan la firma de Carlos Trambauer y, en algunos casos, de Emilio Conforte, quien formaba parte del equipo técnico del MOP. Trambauer, de origen alemán, llegó a Montevideo en 1907 y se incorporó al cuerpo docente de la recién creada Facultad de Agronomía en la enseñanza de arquitectura rural. Desde este lugar llevó a cabo una serie de publicaciones sobre diseño y planificación de establecimientos rurales. Es probable que esta experiencia haya determinado su elección como proyectista. No se ha podido comprobar si fueron ejecutados de acuerdo a estos proyectos (Karl Trambauer, vida y obra, 2017).

en algunos casos con experimentaciones modernistas y en otros combinando ambas tendencias. Por su escala, ubicación y el carácter simbólico, la concreción de estas primeras sedes propias construidas con la finalidad específica de albergar funciones universitarias, fueron determinantes en la imagen de Montevideo. Los llamados *nuevos palacios* por Carlos Maeso (1910, p. 130) no fueron una operación aislada. Estaban integrados a un pensamiento más amplio que entendía que la jerarquía y el carácter representativo de los nuevos programas de usos públicos permitían la transformación y modernización de la ciudad y, al mismo tiempo, eran los signos visibles del fortalecimiento del Estado.

Esta primera operación de construcción de la planta física de la Universidad sentó las bases de ciertas formas de operar que fueron constantes a lo largo del siglo xx. Se ubicaron en Montevideo en locaciones dispersas, pero integrados a las características del sector de ciudad en que se insertaron, se recurrió al mecanismo del concurso público o a técnicos de oficinas públicas estatales para concretar los proyectos y la arquitectura propuesta tuvo la capacidad de integrar los cambios operados tanto en la disciplina como en los aspectos educativos y pedagógicos.

Pabellones en el parque

Desde finales de la segunda década del siglo xx y durante la siguiente, la Universidad estuvo teñida de las discusiones sobre la autonomía que tuvieron a los estudiantes en un papel protagónico. Mientras, se producía un vertiginoso crecimiento de la matrícula en todos los niveles de la enseñanza y el país alcanzó un nivel educativo muy importante, que se convirtió en una característica distintiva. En este marco, el estado uruguayo dio otro impulso a la infraestructura para la educación, que se materializó fundamentalmente en edificios para el primer y el tercer nivel de enseñanza. Para la

Universidad, que había pasado de quinientos matriculados a comienzos del siglo y a mil ochocientos en 1920 (Maggiolo, 2017, p. 101), en 1926 se autorizó la construcción —y se destinaron por ley los recursos necesarios para la construcción— de un Hospital de Clínicas, un Instituto Experimental de Higiene y una Escuela de Odontología (Uruguay, 1926). Dicha ley determinaba que para el Hospital de Clínicas se convocaría a un concurso de proyectos entre arquitectos nacionales y que la Dirección de Arquitectura del MOP tendría a su cargo la licitación y administración de la obra.

También para Odontología se optó por un concurso a dos grados que fue organizado por la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas, a la que se sumó el director de la Escuela. La primera convocatoria generó debates con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), que tenía reparos respecto a los plazos y la integración del jurado, que no contaba con mayoría de arquitectos (Rimbaud, 2023, p. 106). Superados estos puntos, el primer grado del concurso fue llamado en 1928 y se seleccionaron dos proyectos. El jurado, integrado por los arquitectos Juan A. Scasso, Horacio Acosta y Lara, Filiberto Gómez Ferrer y Mario Moreau y el doctor Manuel Quintela, otorgó el primer premio al equipo integrado por Rodolfo Amargós y Juan Antonio Rius.²³

El jurado valoró de la propuesta ganadora como «una buena composición general, diferenciación y agrupación de funciones, comodidad, facilidad de funcionamiento y adaptación al terreno» (El concurso de planos de la Escuela de Odontología, 1929, p. 215). Sin embargo, en 1930 se decidió cambiar el emplazamiento, en primera instancia previsto en la esquina de las calles Arenal Grande y Eduardo V. Haedo, y construir el edificio en el mismo predio que el Hospital de Clínicas. Por tanto, se debió adaptar el proyecto a una nueva ubicación, cuyas características eran muy diferentes: de un sector consolidado de ciudad de borde de manzana continuo se pasó a un gran predio arbolado vinculado al Parque José Batlle y Ordoñez. El proyecto definitivo, realizado



Facultad de Odontología

en 1936 y firmado por Rius, tiene en común con el presentado al concurso una organización asimétrica con base en volúmenes articulados diferenciados por sus funciones. En cambio, se diferencian en la apuesta formal. Al respecto, Mariano Arana y Lorenzo Garabelli (1991) expresaron: «Es de señalar el contraste entre la expresividad derivada de la arquitectura holandesa del proyecto inicial y el austero lenguaje racionalista adoptado para su realización» (p. 36). Yendo más allá, Santiago Medero entiende que la Facultad de Odontología es quizá el edificio institucional más cercano a los ideales de la nueva objetividad en toda la historia del Uruguay (Medero, 2020). En cualquier caso, se trata de dos manifestaciones de la modernidad que evidencian las transformaciones disciplinarias que ocurrieron en los diez años que transcurrieron entre las dos propuestas.

El concurso a dos grados del Hospital de Clínicas se hizo en 1930 y el primer premio se le otorgó al arquitecto Carlos Surraco (SAU, 1930,

23 El segundo premio lo obtuvo el equipo de los arquitectos de Augusto Butler, Antonio Bonnacarrere y Héctor Vera Salvo (El concurso de planos de la Escuela de Odontología, 1929).

p. 190) que, posteriormente, presentó una propuesta general para ese gran predio. Además del hospital, estaban incluidos el Instituto de Higiene, también proyectado por Surraco, en 1933, la Facultad de Odontología y una serie de bloques destinados a diferentes servicios y usos. Preveía también un espacio para el traslado de la Facultad de Medicina, que no llegó a concretarse. El llamado Centro Médico fue concebido como una parte dentro de la ciudad. Los volúmenes se posan sobre un suelo verde como unidades independientes, pero relacionados entre sí a través de determinadas direcciones y jerarquías que reconocen las trazas viarias que definen el sitio y la significación del hospital como pieza clave en el conjunto. Apelaron a una renovación arquitectónica que se manifiesta en las formas compositivas, en la diferenciación de funciones y su agrupación asociada a los volúmenes y en las orientaciones. Aun en sus diferencias formales, recurrieron a una depuración que abandonó los recursos clásicos de composición evidenciando un espíritu moderno que también se manifiesta en los acabados y en las soluciones tecnológicas.

De esta manera, el conjunto adquiere un papel como pieza urbanística singular y plantea un cambio de escala y una nueva lógica de inserción de los edificios universitarios en la ciudad. A su vez, la imagen moderna logra materializar la necesaria dimensión simbólica como representación de un Estado de avanzada, como lugar en el que la sociedad puede identificarse. Más allá de que son programas muy específicos en lo educativo, instalaron un nuevo modelo tipológico que se distancia



Predio Médico de Facultad de Odontología, Instituto de Higiene, Instituto Nacional de Traumatología y Hospital de Clínicas.

de los asumidos en las décadas anteriores para las sedes universitarias. Son ejemplos que, junto con el vecino estadio Centenario, se transformaron en los primeros edificios públicos símbolos de la modernidad y que dieron cuenta del estado de la disciplina en el país.

En la década del treinta del siglo xx, mientras se concretaban estas obras, el Uruguay y la Universidad transitaban dificultades. La depresión económica mundial, la muerte de Batlle y la dictadura de Gabriel Terra sumieron al país en una profunda crisis. Desde el punto de vista económico, el gobierno autoritario apuntaló el desarrollo industrial y agrícola y fomentó la obra pública con la implementación de un programa estatizante como estrategia de salida. En ese contexto de un nuevo reformismo de corte conservador, el herrerismo impulsó la separación de Secundaria de la Universidad, que tuvo una rápida consideración

en el Poder Legislativo. Aunque la Universidad venía discutiendo desde hacía años la ubicación institucional de Secundaria, se opuso a esta reforma. En particular, los estudiantes se manifestaron en contra, en tanto entendían que era un recorte a su autonomía y una posibilidad de que el Gobierno tuviera el control político e incidiera de forma directa en la organización universitaria. El 11 de diciembre de 1935 se aprobó la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria, que sacó la enseñanza media de la órbita de la Universidad de la República, a la que había pertenecido desde sus orígenes, y le dio el estatus jurídico de ente autónomo (Uruguay, 1935).²⁴ Más allá del clima de enfrentamiento, se le dio un nuevo impulso a la infraestructura edilicia universitaria con la asignación de fondos para la concreción de las sedes de las facultades de Arquitectura e Ingeniería. Construir edificios educativos permitiría generar obra pública y esto, de acuerdo al proyecto de Terra, venía siendo la principal estrategia para recuperar el nivel ocupacional.

La Universidad había concretado en 1934 su Facultad de Química en Goes y comenzado, entre 1934 y 1935, las gestiones para un nuevo edificio para la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas. La primera ubicación analizada fue en el Parque Batlle y Ordoñez, cerca de los otros edificios universitarios

en construcción.²⁵ En esa propuesta afloraron, por un lado, la idea de crear en ese entorno un verdadero centro universitario y, por otro, una nueva concepción sobre los parques como espacios con funciones más allá de lo contemplativo, donde los equipamientos colectivos tendrían una función. Múltiples debates concluyeron en la búsqueda de nuevos sitios y en un fracasado llamado a concurso en el Parque del Prado.²⁶ A finales de 1936, finalmente, Ingeniería recibió un terreno en el Parque Rodó, en la intersección de Julio Herrera y Reissig y Julio María Sosa, y el arquitecto Julio Vilamajó comenzó su trabajo como proyectista.

Mientras se empezaba a construir Ingeniería, en 1938 se llamó a concurso para construir la sede de Arquitectura en un predio lindero sobre la avenida Julio Herrera y Reissig. El equipo conformado por los arquitectos Román Fresnedo Siri y Mario Muccinelli obtuvo el primer premio con un proyecto de un edificio exento compuesto por tres cuerpos articulados con una correlación entre la organización en planta y los volúmenes que asociaba forma y función. Los proyectos vecinos para Ingeniería y Arquitectura tenían ciertos puntos en común entre sí y soluciones que estaban instaladas en el ámbito internacional y se difundían en publicaciones especializadas que llegaban

24 La mitad del Consejo se integraba por docentes electos y la otra mitad eran representantes de las demás instituciones de enseñanza pública: Universidad, Universidad del Trabajo y Primaria. El Consejo elegía al director, único cargo remunerado.

25 Este tema se trata ampliamente en Scheps (2019a).

26 Según relata Gustavo Scheps en *17 registros*, se recibió un solo proyecto, el del arquitecto Noboa Courrás, que obtuvo una mención, y los premios se declararon desiertos.

a Uruguay. En efecto, alejados del tipo patio usado tradicionalmente para estos programas, apelaron a una morfología en bloques contraponiendo prismas de diferentes alturas con una correspondencia entre la geometría y la disposición del programa y se ubicaron en un parque.

La idea de ubicar edificios educativos en los parques estaba en consonancia con lo que planteaba la Carta de Atenas para la ubicación en el complejo urbano de los equipamientos esenciales, en el sentido de que debían estar contenidos en superficies verdes.²⁷ De hecho, estos conceptos no eran nuevos en Uruguay. Ya en 1921, Mauricio Cravotto había planteado un centro ubicado en el Parque José Batlle y Ordóñez que incluía edificios para la Facultad de Arquitectura, la Escuela de Pintura y Escultura y el Conservatorio de Música, entre otros. Luego, el tema también fue muy debatido en relación con la ubicación de los liceos Zorrilla y Bauzá.²⁸ En todas estas propuestas se percibe el cambio de paradigma que estaba operando en Uruguay respecto a las visiones de ciudad, a las características de sus espacios libres y al papel que los edificios públicos debían desempeñar en la ciudad para sus habitantes.

La Dirección del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo estimó que el terreno destinado a la nueva sede de Arquitectura no tenía la dimensión suficiente para el programa

y que la proximidad con el edificio de Ingeniería era inconveniente. Descartada esa ubicación y luego de manejar varias alternativas —entre las que se incluía, otra vez, la idea de una ciudad universitaria en el Club de Golf— la Facultad de Arquitectura adquirió su predio actual. El equipo ganador del concurso adaptó un nuevo proyecto con un cambio conceptual respecto al primero. Se trataba de una situación urbana diferente, ya no un parque, y, si bien se mantuvo una sectorización racional de funciones, se apeló a una unidad compuesta por partes jerarquizadas que se unieran para generar un borde continuo de edificación.

Respondiendo a la geometría del predio, la composición planimétrica conforma un patio de tipo claustral bordeado de galerías. El tipo adoptado y algunos recursos compositivos remiten a la tradición y, en este sentido, se alejan de la modernidad exhibida en la propuesta del concurso y en los edificios universitarios contemporáneos. Sin embargo, se trata de un modelo híbrido con una configuración más extendida, una relación entre interior y exterior que adquiere otra dimensión y una secuencia de espacios que habilita usos dinámicos y da lugar a la experiencia perceptiva. Si bien el tipo patio permanece como ordenación general, cambia la forma de recorrer el edificio, las secuencias, las conexiones, los espacios y el manejo de las diferentes escalas que estos proponen. El edificio

27 La *Carta de Atenas* es el documento que emana del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) de 1933. En su artículo 37, exige que las nuevas superficies verdes se asignen a fines claramente definidos: deben contener parques infantiles, escuelas, centros juveniles o construcciones de uso comunitario, vinculadas íntimamente a la vivienda.

28 Al respecto, véase Cesio (2020, pp. 106-139).

de Arquitectura representa otra postura moderna, que se manifiesta también en gran parte de la producción de ese momento (Cesio, en prensa).

Entre las décadas del treinta y del cincuenta del siglo xx, la Universidad logró concretar una gran extensión de superficie en edificios diseñados específicamente para ella. Ingeniería, la sede con mayor superficie universitaria, se inauguró de manera parcial en 1945, Arquitectura en 1948 y el Hospital de Clínicas inició su actividad en 1953. No obstante, según datos consignados en el Plan Maggiolo, la relación de metros cuadrados por estudiante en 1900 era de 16, en 1920 de 28 y en 1960, de 21,4 —teniendo en cuenta en esta última proporción a todo el Hospital de Clínicas—. Considerando que lo estrictamente universitario correspondía a un 25 % del área del hospital, la cifra descendía a una relación superficie por

estudiante de 13 m² (Maggiolo, 2017). Por lo tanto, la situación cuantitativa para finales de los cincuenta se podría considerar aún deficitaria e incluso peor a la de comienzos del siglo, cuando la Universidad todavía no tenía ningún local propio. Sin embargo, y de la misma forma en que lo hicieron los primeros edificios universitarios, las obras que se concretaron entre la década del veinte y la del cincuenta contribuyeron al proceso de transformación de la capital del país, consolidaron sectores en áreas centrales y conformaron una imagen innovadora de representación colectiva. En sus diferencias, muestran la tensión entre la ruptura y la continuidad de ciertos modelos como respuesta a un tiempo de cambios políticos, sociales, culturales y arquitectónicos. Por sus cualidades y por su vigencia, se han transformado en referentes de la cultura arquitectónica local y de la institución.

La planificación territorial universitaria: cambio de escala y descentralización

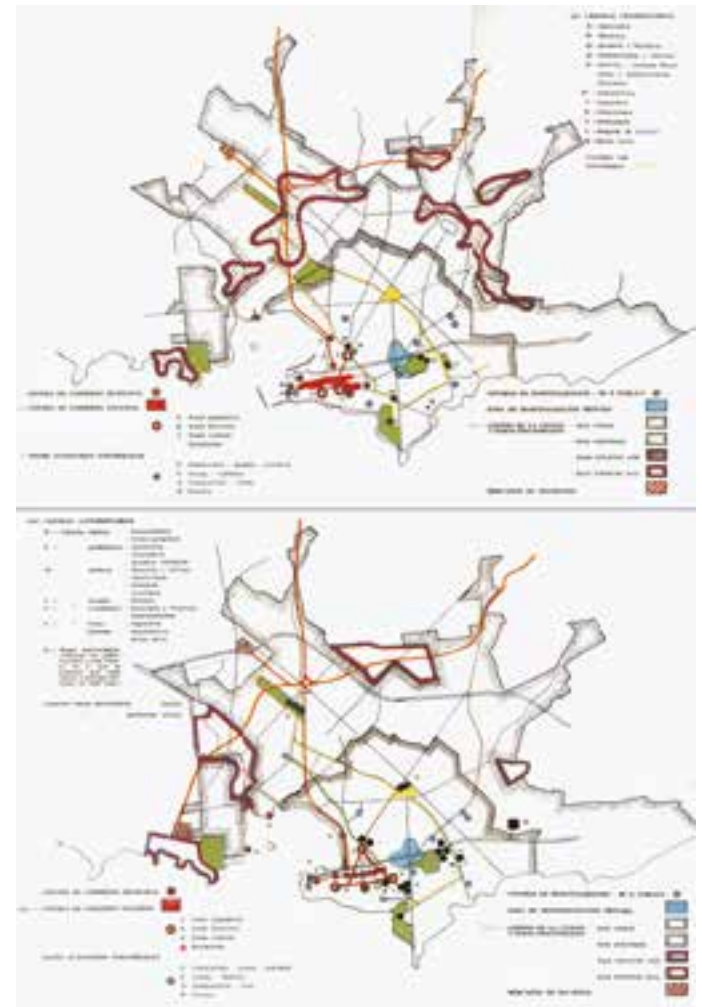
Al promediar el siglo xx, en el contexto de un país políticamente estable y con crecimiento económico sostenido, la matrícula de todos los niveles de enseñanza seguía en aumento. Los sucesivos gobiernos de Juan José de Amézaga, de Tomás Berreta y de Luis Batlle Berres permitieron materializar la intención del Estado de estimular el ingreso al sistema educativo a través de

la asignación de recursos para su infraestructura, como se ha visto. A pesar de ello, a partir de 1955 comenzó una etapa de declive económico en Uruguay, marcada por un aumento de la inflación y del desempleo, lo que provocó gran malestar social. En este contexto, y con fuertes movilizaciones estudiantiles, en 1958 se logró la aprobación de una nueva Ley Orgánica que consagraba la

tan reclamada autonomía de la Universidad de la República (Uruguay, 1958).

A pesar de este logro, la Universidad, que pasó de 4800 estudiantes en 1939 a 17.108 en 1957, no vio acompañado este incremento en su matrícula con recursos económicos suficientes.²⁹ No obstante, la necesidad de espacio era urgente. Así, entre las décadas del cincuenta y del sesenta, la planta física de la Universidad se incrementó con la integración, sobre todo, de edificios existentes, algunos arrendados y otros adquiridos. A la Escuela Nacional de Bellas Artes, incorporada en 1946, se le sumaron el Comedor Universitario n.º 1 en 1958 y el Instituto de Cáncer Laríngeo en 1964 como estructuras heredadas que se adaptaron a esos usos específicos. Les siguieron la Escuela de Bibliotecnia y el Departamento de Extensión Universitaria, entre otros inmuebles que pasaron a formar parte de los recursos espaciales de la institución (Lorenzo Rodríguez, 2014, pp. 11-12). A causa del escaso presupuesto y tensiionada por el incremento de su población estudiantil, la Universidad, con un fuerte pragmatismo, inició una estrategia de larga duración que pareció volver el tiempo atrás y no reconocer las fortalezas del proyecto arquitectónico para dar respuesta a los nuevos desafíos educativos.

Por otro lado, al comenzar la década de cincuenta, Montevideo puso en marcha la elaboración de un plan director con el asesoramiento del Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU) de la Facultad de Arquitectura. En este contexto,



Boletín número 12 del ITU, 1957

29 Si se analizan las obras ejecutadas por la Dirección de Arquitectura del MOP en 1953, se advierte que los montos invertidos en escuelas y liceos son similares, siendo sustancialmente menores los destinados a edificios universitarios (MOP, 1954, p. 19).

el ITU desarrolló una propuesta de Planificación Territorial Universitaria que introducía otro cambio de escala y de concepción en la organización física del organismo. El boletín informativo del instituto publicó en julio de 1957 dos planos de Montevideo que la representan, uno de relevamiento y otro de propuesta que plantean una revisión de la estructura espacial de la institución, en consonancia con el concepto de *universidad contemporánea*, definido en la *Carta de las Universidades Latinoamericanas*, la orientación de los nuevos planes de estudio y el Plan Director de Montevideo.

La propuesta, liderada por Carlos Gómez Gavazzo, director del ITU y autor intelectual del Plan de Estudios de 1952 de la Facultad de Arquitectura, se orientaba hacia «una tendencia planificadora descentralizante conformada a la escala de la comunidad». El estudio parte de reconocer los primeros agrupamientos urbanos de edificios universitarios, consolidados en las etapas anteriores, en un plano de Montevideo al que contrapone otro con «algunas posibilidades inmediatas de acción» (ITU, 1957). Esas acciones aparecen como reagrupamientos funcionales de los servicios universitarios por centros —ciencias básicas, productivas, médicas, sociales, etc.— como forma de buscar una solución estructural a través de las conexiones viarias y de la proximidad a los centros gubernamentales y de salud. Subyace el concepto de una Universidad que, además de las funciones docentes específicas, desarrolle «una misión activa que integre la formación técnica con la investigación del medio que la comprende» (ITU, 1957). Por un lado, debe atender a la integración de sus órganos y, por otro, a su anexión

a la actividad comunitaria con la cual se vinculan de forma directa o indirecta. En tanto servicio público a la población, está éticamente obligada a responder a las demandas de la sociedad. Desde este registro, la ubicación de los servicios universitarios debía responder a un planeamiento que valorara las distintas funciones que la institución debía cumplir con relación con las estructuras territoriales, orientando la acción hacia una descentralización combinada con centralidades funcionales a través del manejo de diferentes escalas.

La idea de extensión y relacionamiento con el medio implícita en la propuesta del ITU plasmaba una de las grandes transformaciones universitarias de este período, a las que se sumó una fuerte convicción de romper con el centralismo montevideano. Algunas concreciones dieron comienzo a estas políticas: se inauguraron tres centros piloto para el desarrollo de tareas de extensión —uno de ellos en el departamento de Flores—; la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales comenzó a ofrecer cursos en Salto (1957); se consolidó el Centro de Investigaciones y Enseñanza Superior de Agronomía en Paysandú (1969), y se implementaron servicios de bienestar universitario, como comedores y hogares estudiantiles. La concreción de estos últimos programas en edificios de nueva planta fue la excepción a la práctica mayoritaria de ese momento de anexar metros cuadrados de edificios existentes.

El plano de propuesta del ITU registraba un hogar universitario en Malvín Norte y consignaba: «ubicado con posterioridad a este ensayo en el que se presume que cada centro contenga servicios de este tipo» (ITU, 1957). La idea de crear una ciudad universitaria que contuviera, entre otros servicios,

un hogar estudiantil surgió en 1956 durante el rectorado del arquitecto Leopoldo Carlos Agorio y tuvo un largo proceso. En efecto, en 1959 se compraron los terrenos en Malvín Norte y se llamó el concurso a dos grados que ganaron los arquitectos Justino Serralta y Carlos Clémot. El programa incluía, además del hogar estudiantil, una pista de atletismo y un gimnasio, que el equipo resolvió de forma muy simple en una solución que evidencia la experiencia lecorbusieriana de sus proyectistas, en particular, el esquema de las unidades de habitación (Nudelman, Gatti y Rimbaud, 2015; Nudelman, 2015). A pesar de ciertas distancias, el proyecto continuó la línea predominante en los edificios universitarios anteriores al haber recurrido a un tipo arquitectónico de gran bloque posado sobre un extenso predio verde.

En 1966, la Universidad creó la Oficina de Arquitectura, dependiente de Rectorado, lo que significó un cambio en la forma en que la institución decidió pensar y planificar su planta física. Si bien la definición permitió búsquedas y reflexiones sobre la arquitectura universitaria, no tuvo significación en las políticas de desarrollo territorial. El pensamiento de la oficina, al igual que el de la cultura arquitectónica de la época, estaba permeado por una visión estructuralista en la que la optimización de las circulaciones y los metros cuadrados, la búsqueda de estándares constructivos y el uso de estructuras modulares marcaron el diseño de los proyectos. El nuevo local para el

Comedor Universitario n.º 1 —la primera obra de la oficina— (Lorenzo Rodríguez, 2014, p. 14) y el Centro de Investigaciones Nucleares o el Instituto de Tisiología en el predio del hospital Saint Bois son obras que se enmarcan en esta línea de pensamiento, cuyo elemento ordenador y compositivo es la estructura, que define todos los subsistemas, desde el punto de vista de la materialidad, el uso de técnicas constructivas tradicionales como el hormigón o el ladrillo visto que buscaban dar una adecuada respuesta técnica.

El diseño y la construcción del Comedor Universitario n.º 2 fueron experiencias únicas y singulares en la arquitectura universitaria de este período (Lorenzo Rodríguez, 2014, p. 14). Su proyecto y dirección se le encargaron a la Facultad de Arquitectura, la que le adjudicó por sorteo el trabajo concreto al Taller Cravotto. Se conformó un equipo, con la participación de estudiantes y docentes de varias áreas, que permitió concretar dos aspiraciones. Constituir, por un lado, una labor didáctica que posibilitara el abordaje de problemas concretos, aspecto que las y los estudiantes reclamaban con persistencia y, por otro, un servicio a la Universidad, es decir, a la comunidad. Como ha señalado Martín Cobas (2021), la proporción óptima de estudiantes por profesor y la mentalidad posrevolucionaria de los estudiantes, deseosos de relacionarse con el «mundo real», favorecieron la creación de un laboratorio de diseño verdaderamente colectivo.

El Plan Maggiolo

Con la idea de *planificación ya instalada en el medio y en la escena universitaria*, Óscar Maggiolo, rector de la Universidad entre 1966 y 1972, propuso en 1967 un plan de política universitaria para el quinquenio 1968-1972 que fue la base del proyecto de presupuesto para ese lapso y que se nutría también de

la oportunidad que ofrecían los nuevos instrumentos de planificación del Poder Ejecutivo previstos en la Constitución de 1967 (bajo el influjo de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, CIDE) y la disposición del presidente Óscar Gestido al diálogo con la Universidad (Maggiolo, 2017, p. 9).

La Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), fundada en 1959, tuvo su principal impulso a partir de 1962 desde de el gobierno colegiado presidido por el Partido Nacional, con miras a consolidar una verdadera planificación económica que le permitiera al país salir de la crisis. Para la CIDE, la economía era una disciplina desde la cual era posible planificar también los nuevos fines de la educación que, por ese entonces, eran objeto de debates en relación con su importancia en el desarrollo económico y social del país.

Aprovechando esta coyuntura, el llamado Plan Maggiolo se planteó como una reforma integral de la institución universitaria. Así, una de las

metas que definía era la de desarrollar «un plan de construcciones universitarias que contemple las necesidades de locales provenientes del aumento del alumnado en las facultades y escuelas y las de laboratorios destinados a la investigación científica» (Maggiolo, 2017, p. 15). La superficie edificada con la que contaba en ese momento la Universidad era de 113.000 m² propios y 500 m² alquilados, sin contar el Hospital de Clínicas, por lo que el plan preveía aumentar su superficie 53 %, eliminar los locales en arrendamiento, sumar recursos para remodelación y conservación de los edificios existentes y también planteaba estrategias para la adquisición de tierras en las que construir nuevas sedes.

El programa de ubicación de las sedes universitarias se estructuraba en función de tipos de centros que estaban en sintonía con las líneas político-académicas de impulso a la investigación científica y a la diversificación de la Universidad para expandir la infraestructura universitaria a todo el territorio nacional. Ello se lograba nucleando los nuevos locales en zonas ya definidas por la presencia de edificios existentes y construyendo algunos nuevos. Con estos criterios se definían los siguientes centros: Ciudad Universitaria en Malvín Norte, Centro Médico en Parque Batlle, Centro Tecnológico en el Parque Rodó, Centros Agrarios en el interior (Paysandú, Salto, Cerro Largo y Canelones), tres nuevos Centros de Hidrobiología (uno de ellos en Montevideo) y un Centro

Administrativo como asiento de la Administración central y del Gobierno universitario.

Lo que se pretendía resolver era la unidad funcional de la Universidad, lo que, según el plan, se podía lograr con la adecuada planificación física, haciendo prevalecer las conexiones entre todos los servicios universitarios (Maggiolo, 2017, pp. 83-102). En el plan, que contiene una serie de planos de la situación del momento y de la nueva propuesta, resuenan los ecos de la propuesta de Gómez Gavazzo, del Plan Director de Montevideo y de una nueva visión planificada que se basaba en el principio fundamental de coordinación. En palabras de Gómez Gavazzo, esta se definía como

la manera de estabilizar las relaciones normales entre funciones y formas, para alcanzar resultados con un nivel óptimo de rendimiento general. Es un valor económico opuesto naturalmente a la dispersión, medible en relaciones de cantidad, tiempo y espacio y reconocible como estructura, en tanto se manifiesta como unidad (ITU, 1957).

Reconociendo la crisis que atravesaba el país, Maggiolo anotaba (2017) «como un signo favorable de la capacidad de reacción de nuestra nación, que las grandes etapas del adelanto de la educación nacional se han producido siempre en momentos sombríos para el futuro nacional» y, entre otros ejemplos, subrayaba que «grandes inversiones en edificación universitaria se deciden en plena guerra civil, bajo el rectorado de Eduardo Acevedo, en 1904» (p. 22). Quizás, este exceso de optimismo del rector estaba abonado por el buen relacionamiento

con Gestido. Sin embargo, la temprana muerte del presidente en diciembre de 1967, la asunción de Jorge Pacheco Areco y la profundización de la crisis truncaron el impulso transformador Maggiolo. El plan que había elaborado la CIDE en 1965 no se llegó a concretar, la inflación no se detuvo, hubo una gran crisis bancaria y la deuda externa uruguaya creció. En este contexto de fuerte agitación social, apareció la guerrilla armada y se terminó por instalar el terrorismo de Estado.

Los recursos presupuestales para la educación que, aunque insuficientes, habían crecido de manera continua hasta 1967, cuando empezaron a decrecer notablemente, lo que derivó en un «proceso de congelación y retroceso del sistema educativo» (Nahum, 2004, p. 316). Como consecuencia, la Universidad recibió la mitad del presupuesto que requería el Plan Maggiolo, y así la construcción de edificios de nueva planta se limitó a tres concreciones de escala menor con destino a la investigación científica: el Centro de Investigaciones Nucleares, el Instituto de Tisiología y el Instituto de Investigaciones Pesqueras, proyectados entre 1969 y 1973. Las otras necesidades edilicias se lograron cubrir de forma parcial con la compra de edificios existentes. Así, pasaron a formar parte de la infraestructura universitaria los edificios del colegio Niño Jesús de Praga para la Escuela de Psicología, el ex hospital Pedro Visca para la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, el edificio de la Scuola Italiana para la Facultad de Humanidades y Ciencias y el antiguo Banco de Cobranzas para sede de las oficinas centrales y a las de Rectorado (Lorenzo Rodríguez, 2014; Márquez, 2023).



Instituto de Investigaciones Pesqueras

En resumen, el Plan Maggiolo recogió el espíritu planificador del momento instalando un pensamiento integral que atendía la necesaria inserción de la Universidad en la estructura del territorio en un juego de equilibrios entre una descentralización que habilitara la relación con la comunidad y la concentración de la infraestructura edilicia por funciones análogas. Sin embargo, el proceso quedó estancado y se abandonó la planificación urbanoarquitectónica, que fue sustituida por operaciones aisladas, no se atendieron las necesidades que el aumento de matrícula imponía y los edificios universitarios continuaron

deteriorándose por falta de mantenimiento. Fue una larga década, que había comenzado con el impulso de un acceso masivo a la enseñanza y una Universidad que había logrado su autonomía en pleno proceso de crecimiento, culminó con la Ley de Educación General de 1973, que significó un retroceso en la autonomía de los entes de la educación pública. En un clima de movilizaciones estudiantiles y sindicales, las propuestas del Plan Maggiolo quedaron «como testimonio de las aspiraciones reformistas finalmente truncadas con el golpe de Estado y la intervención de 1973» (Kaplún y Markarian, 2017, p. 90).³⁰

Poco se hizo en el período oscuro de la dictadura civil-militar más allá de la compra de algunos edificios en los primeros años de la intervención de la Universidad. Las adquisiciones de edificios que no eran adecuados para el desarrollo universitario, el bajo mantenimiento de la infraestructura y las readecuaciones no apropiadas de construcciones existentes fueron la característica de este período. Sin embargo, aquellas ideas delineadas por Maggiolo permanecieron subyacentes como líneas invisibles para emerger nuevamente en las décadas posteriores al retorno a la democracia.

30 Maggiolo, *Plan de restructuración de la Universidad*, 10.

Reconstrucciones, transformaciones y ampliaciones

Reconstruir el país, la sociedad y la Universidad, fue una tarea necesaria para el Uruguay en su retorno a la democracia, y así lo señaló el rector Jorge Brovetto (1997):

La Universidad de la República asumió tempranamente este urgente desafío y consecuentemente encaró su etapa de reconstrucción crítica procurando abarcar en su accionar no solo los aspectos sustantivos de su quehacer —la docencia, la investigación, la extensión—, sino también todos aquellos otros que directa e indirectamente pudiesen estar involucrado en esas metas.

La reconstrucción institucional implicó el inicio de un proceso de grandes cambios y transformaciones que requirió que la Universidad se pensara en relación con el crecimiento de la matrícula estudiantil, con los procesos de gestión y con sus áreas de conocimiento, entre otras cuestiones. Muchos de estos cambios implicaron la creación de nuevas carreras y el surgimiento de nuevas facultades. En el entendido de que los edificios universitarios eran fundamentales en esa reconstrucción, a partir de 1985 la institución hizo una fuerte apuesta por poner al día su planta física.

En el marco de esas políticas universitarias, vinculadas a un contexto de transformaciones y crecimiento de la infraestructura edilicia, el Consejo Directivo Central (CDC) resolvió en 1988

crear la Dirección General de Arquitectura (DGA). Esta nueva oficina fue la encargada de programar, gestionar, proyectar y supervisar obras, y de mantener la planta física y replantear su estructura y su forma de trabajo. Se conformó un equipo cuya mayoría estaba conformada por técnicos docentes de la Facultad de Arquitectura, aspecto que se entendía fundamental por los vínculos que se habilitan entre la actividad profesional y la docente. La DGA pasó de ser una estructura centralizada a una descentralizada, lo que le permitió asignar técnicos que pudieran darle respuesta específica a cada servicio de acuerdo a sus necesidades.

No obstante, se convocó a concurso abierto de ideas para las ampliaciones de las facultades de Arquitectura y de Ingeniería en 1990 y para la sede de la Regional Norte en Salto en 1996. A su vez, la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP se encargó de la ejecución de la mayoría de las obras de este período (Queirolo, 1997). Estos tres tipos de acciones recuperaron una larga tradición en la proyectación y materialización de la obra pública universitaria en el Uruguay que había sido soslayada durante la dictadura civil-militar.

Tres líneas de trabajo definieron el accionar en los años siguientes: rehabilitar el patrimonio edilicio de la institución, que estaba en muy malas condiciones; adaptar sus estructuras arquitectónicas a las nuevas demandas académicas, y crecer en superficie como respuesta al incremento del

estudiantado, a las nuevas actividades y a la descentralización en el territorio. En efecto, por un lado, se implementó un plan de mantenimiento edilicio, y, por otro, se desplegaron acciones destinadas a la recuperación de edificios históricos para darle valor sus características más significativas, tanto arquitectónicas como culturales.

Resulta representativa de esta política la puesta en valor de un edificio identitario de la Universidad, como lo es el Edificio Central, sede del Gobierno de la institución. En particular, se destacan la recuperación y la restauración de espacios significativos, como el hall principal y la escalinata central, y de espacios de referencia para la vida universitaria, como el paraninfo y la sala Maggiolo, además del reacondicionamiento integral de un sector para albergar las nuevas dependencias del Rectorado. Estas acciones de rehabilitación combinaron dos recursos proyectuales que, en un juego dialéctico, expresan las ideas de continuidad y de cambio: la restauración de elementos patrimoniales y la intervención con inclusión de formas y equipamientos con materiales contemporáneos cuando fue necesario dar respuesta a nuevas demandas tecnológicas, de usos o simbólicas. En particular, se destaca la restauración de la sala del paraninfo, proyecto del arquitecto Sergio Dantaz.

En esta línea de proyectar dentro de lo proyectado, insertando nueva arquitectura en edificios existentes preservando su valor patrimonial, se llevó a cabo una serie de reciclajes y ampliaciones que permitieron el incremento de área y

la adaptación de viejas estructuras a las transformaciones académicas que se estaban consolidando a ritmo acelerado. Mientras la Facultad de Arquitectura amplió sus instalaciones con el reciclaje de cinco viviendas de tipo estándar para alojar sus institutos de investigación, la Facultad de Psicología obtuvo un nuevo edificio a partir también de una intervención sobre una vivienda estándar de generosas dimensiones.³¹ En consonancia con la historiografía culturalista, la ampliación del concepto de patrimonio incluyó arquitecturas anónimas, como este tipo de casas, obra de constructores y artesanos, que conformó el tejido de las ciudades uruguayas y que, a partir de la década del ochenta, pasaron a ser objeto de nuevas intervenciones, también por su gran potencialidad de transformación.

En el mismo sentido de valorizar arquitecturas no consagradas, se concretó el Anexo de la Facultad de Derecho, obra del arquitecto Juan Pedro Urruzola, a partir del reciclaje de un contenedor industrial del siglo XIX. Sobre un interior, que se conformaba como una nave, se introdujo un volumen nuevo en clave contemporánea, una estructura metálica de cuatro niveles. El espacio se recalificó y se potenció con la configuración de un nuevo espacio central que oficiaba de plaza, enmarcado por las nuevas fachadas interiores.

Asimismo, otra operativa que se llevó adelante fue la adaptación integral de edificios de reconocido valor patrimonial. Así, el conjunto de edificios históricos destinados a darle una nueva

31 Instituto de Psicología, Mercedes 1732, Montevideo. Arq. Juan Pedro Urruzola, 1992-1995.

sede a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (ex hospital Pedro Visca)³² se adaptó a las exigencias del momento. Este proceso incluyó obras de recuperación, refuncionalización y reciclaje que resolvieron las tensiones entre lo existente y lo nuevo. Otro caso de similares características fue el del anfiteatro para el Instituto de Química, obra del arquitecto Alejandro Baptista Pereyra.

En este tipo de intervenciones, el caso más emblemático del período fue la sala de máquinas de la Facultad de Ingeniería. Se trataba de operar sobre un sector de un edificio moderno, valorado especialmente por la comunidad arquitectónica. Sin embargo, Gustavo Scheps, el arquitecto a cargo del proyecto, siguiendo una metodología rigurosa, intentó comprender las lógicas de Vilamajó para todo el edificio y operar a partir del reconocimiento de las potentes ideas espaciales de la preexistencia como valor a preservar, sin recurrir a una lógica de mimesis. En el interior de un gran espacio vacío se configura una serie de *bandejas* que flotan mediante una estructura de tensores, que logra un espacio profundo, complejo y continuo. Aflora así un pensamiento de proyecto que asume la incertidumbre y se presenta más como un menú de preguntas que de certezas y que integra, al mismo tiempo, la resolución de la demanda de oficinas de 2,40 m² en un espacio de 15 m de altura, como la relación de estos espacios con el conjunto del edificio, el parque y el entorno urbano más lejano, a la manera de Vilamajó.

Dos obras de refuncionalización y de ampliación con tipologías en altura adquirieron una mayor visibilidad en el *skyline* de la ciudad. Por un lado, el reciclaje y ampliación del comercio Emilio Fontana —también proyectado por Vilamajó— destinado a la Facultad de Ciencias Sociales creció en altura, destacando su espacio interior y permitiendo reconocer la estructura original. Por otro lado, se rehabilitó la cartesiana estructura abandonada del Hogar Estudiantil para albergar la Facultad de Ciencias; a la estructura central de la torre se le adicionaron dos edificios más bajos, interconectados entre sí. Aun en contextos urbanos muy diferentes, tienen en común la recurrencia a un tipo edilicio en altura que constituye la excepción dentro del universo de los edificios universitarios del período. Sin embargo, no resultan ajenos a la lógica predominante de recuperar arquitecturas heredadas a las que se les reconoce tanto el valor de *stock* construido como el valor de patrimonio histórico y cultural de la institución, de la ciudad y del país.

La Regional Norte, sede de la Universidad de la República en Salto, es la obra de nueva planta de mayor envergadura del período y el primer edificio institucional de porte en el interior. Situada fuera del área metropolitana de la capital del país, evidenció una política universitaria que hunde sus raíces en la década del sesenta y que se transformó en una referencia del mundo académico en el interior, símbolo de la perseguida descentralización universitaria. Por sus cualidades arquitectónicas, por su implantación y por

32 Facultad de Ciencias Económicas, manzana de Gonzalo Ramírez, Jackson, Lauro Müller y Eduardo Acevedo, Montevideo. Arqs. Andrés Pfeiff, Jorge Pagani, Andrés Mazzini, 1986-1997.

su escala es un elemento con carácter representativo e institucional de referencia para la ciudad de Salto. Al mismo tiempo, concilia en una solución integral las necesidades de un programa polivalente sin renunciar a las calidades espaciales, estéticas y materiales, entendidas como esenciales en un edificio universitario. Como señala el rector

Brovetto (1997), la tarea de construir espacios universitarios entrañó «el imperativo de conciliar necesidades no siempre compatibles de funcionalidad práctica sin mengua de la calidad estética. Tales valores debían integrarse sin esfuerzo en la misma solución, porque ninguno podía justificarse en la renuncia del otro».

El Plan Director

Sobre comienzos del siglo XXI, la DGA se reorganizó en unidades especializadas con tres áreas bien definidas: la Unidad de Gestión y Planes de Obras (UGPO), la Unidad del Plan Director (UPD) y el Área de Proyectos y Obras. Esta nueva organización, permitió construir «una visión planificadora general, que piense la unidad diversa que constituye la Universidad en términos territoriales» (DGA, 2001, p. 19). La UPD, creada en 1999, fue la encargada de investigar, de planificar y de elaborar un Plan de Ordenamiento y Desarrollo para la planta física de la Universidad. Se la reconoció como una estructura heterogénea y dinámica y se establecieron cuatro líneas de análisis: el crecimiento poblacional, lo académico, lo urbano territorial y lo edilicio. El modelo de ordenamiento y crecimiento territorial y edilicio estaba basado en el territorio montevideano con una matriz de *centros universitarios*. La mirada de los edificios

universitarios como unidades aisladas en la trama urbana fue sustituida por otra, ordenadora e integradora, que consideraba a estos edificios como un sistema capaz de generar interacciones entre sí y con la ciudad. Así, fueron agrupados por su proximidad geográfica y esas agrupaciones conformaron una red de centros universitarios (Lorenzo Rodríguez, 2014).

El análisis urbano territorial que establecía el plan reconocía la matriz histórica de la Universidad en el territorio, su condición urbana, las distintas formas de implantación (edificios aislados o en conjuntos edilicios) y las lógicas espaciales de los edificios universitarios. Por otro lado, se planteaba una reflexión académica mediante un relevamiento sistemático que permitió entender las actividades, los usos y las interrelaciones en cada uno de los distintos edificios. Las líneas de reflexión y el análisis sistemático de la UPD generaron reflexiones y

orientaciones en la planificación territorial que permitieron las concreciones de la etapa siguiente y que aún hoy mantienen vigencia.



Biblioteca del Edificio Alpargatas.

Edificios compartidos

Con la adquisición en el Centro Goes del edificio de la ex Fábrica Nacional de Alpargatas se establece una nueva modalidad en el marco de los centros universitarios: la del edificio compartido, en este caso, para las facultades de Química y de Medicina, que si bien habitan el mismo edificio, no llegan a compartir los espacios como comunes.

Años más tarde, en el Centro Cordón se da un primer intento de uso compartido, el aulario interfacultades en el edificio del ex Liceo Francés, proyecto que no termina de concretarse, ya que el edificio se destina a la sede de la que ahora es la Facultad de Artes.

Por su parte, el Edificio Polifuncional José Luis Massera, proyectado por el arquitecto Gustavo Scheps, es el primer edificio que integra en una propuesta edilicia el uso académico compartido en un edificio de enseñanza para los cuatro servicios que conforman el Centro Parque Rodó. La novedad de la propuesta implica dos aspectos,

el académico y el territorial en tanto se trata de un equipamiento compartido que da respuesta a la necesidad de espacios de enseñanza para varios servicios y, desde el punto de vista arquitectónico, es un edificio flexible y modular concebido para que se construyera en etapas y que puede admitir distintas configuraciones de aulas. Este tipo edilicio está dentro de las definiciones de centros universitarios propuestos en el marco de integración urbana del Plan Director de la DGA.

Si la sede central de la Regional Norte cierra el siglo xx con un edificio simbólico y representativo para la Udelar, el aulario José Luis Massera inaugura el siglo 21 con un edificio representativo de una nueva inteligencia territorial universitaria y arquitectónica. Idea clara y simple que inspirará las reflexiones y las propuestas edilicias futuras (Lorenzo Rodríguez, 2014, p. 44).

Entre 1985 y el comienzo del nuevo siglo, la Universidad aumentó un 30 % su superficie entre adquisiciones, ampliaciones, reciclajes y obra nueva. Inauguró nuevas sedes para distintas facultades, lo que no sucedía desde mediados del siglo xx, y concretó una lógica de planificación en el territorio a través de la idea de *centros*, de *redes de centros* y de *regiones*. Lo hizo a través de un pensamiento que conjugó el respeto por el legado del pasado, una actitud de entender lo ya construido como un recurso económico activo y un alto grado de confianza en las posibilidades del proyecto y la planificación para operar las transformaciones que la Universidad necesitaba.

La expansión de la planta física

El instrumento definido por la llamada nueva reforma para la planificación de esas transformaciones en el territorio fue el *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo con perspectiva académica*. En 2007 se constituyó una Unidad de Elaboración que definió las bases del nuevo plan de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la Universidad. En 2010, por resolución del CDC se aprobó el Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP), que establece

Más allá de algunas críticas que se le podrían formular desde el presente a las obras realizadas, la activación de las preexistencias como objetivo explícito trasunta una actitud de racionalidad y economía apropiada a la realidad de una institución educativa pública con un crecimiento estudiantil exponencial y recursos escasos. Además, en la mayoría de los casos se concretó sin soslayar las exigencias contemporáneas y sin que el pasado operara como un freno a la necesaria expresión de un tiempo diferente, de reconstrucción y de proyección a futuro.

la guía para las inversiones de los futuros desarrollos edilicios de la Universidad. Los objetivos que se plantearon en la elaboración del plan fueron refuncionalizar la planta física existente y planificar los futuros crecimientos, propiciar el desarrollo de la enseñanza terciaria y fortalecer los procesos de investigación e innovación en el país. El plan fue concebido para que se lo ejecutara en dos períodos con distintos perfiles de obras.

Primer período del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo

Para el primer período, el plan establece un total de veinticinco acciones, entre las que están la construcción de las nuevas sedes para tres centros regionales en el interior (Maldonado, Rocha y Treinta y Tres; Rivera y Tacuarembó, y la ampliación de la sede de Salto) y, en Montevideo, la nueva sede para la Facultad de Veterinaria que se relocizó en la intersección de las rutas 8 y 102; el Edificio Polivalente Parque Batlle para las especialidades no médicas de la salud (Facultad de Enfermería, Escuela de Nutrición, Escuela de Parteras y Escuela Universitaria de Tecnología Médica); la nueva sede para la Facultad de Información y Comunicación y el aulario del Área Social y Artística (ASA) en el predio del ex asilo Larrañaga; la etapa 4 de la ampliación de la Facultad de Artes en el ex Liceo Francés en el barrio del Cordón, y por último, el Instituto de Computación y el Instituto de Estructuras y Transporte en la Facultad de Ingeniería. Totaliza una superficie de 83.606 m² de obra nueva, ampliación y readecuación (Universidad de la República, 2020, pp. 200-214).

Los edificios desarrollados en el marco del Plan de Obras se diseñaron sobre la base de una exhaustiva definición programática y funcional, con el objetivo de lograr un dimensionado eficiente de sus espacios. Se establecieron definiciones precisas sobre los tipos de locales y sus características, así como su materialidad y los estándares constructivos, lo que consolida el diseño sistematizado y controlado del plan. Su objetivo era garantizar criterios de equidad y estandarización de tal forma que, sin importar la ubicación del

edificio, estos estándares fueran los mismos para toda la planta física para racionalizar los recursos. En estas definiciones también se establece una pauta de diseño que define la imagen de los edificios universitarios, el criterio de *austeridad* va más allá de los aspectos de inversión y refiere a un carácter que debe tener el edificio universitario. Este dimensionado que establece porcentajes de incidencia funcionales, con una mirada excesivamente cuantitativa, prima sobre otras consideraciones más cualitativas que hacen al proyecto de arquitectura, limitando el desarrollo espacial de algunos de los edificios de este período.



Edificio Polivalente Parque Batlle.

Plataformas universitarias

Se establece como definición edilicia del plan un novedoso modelo denominado plataforma (Universidad de la República, 2009, p. 79). Se trata de un edificio-concepto que se materializa como soporte intra e interuniversitario de distintas actividades, establece requerimientos y soluciones generalizables a toda la institución, independientemente de su locación. Es un edificio universitario cuyas pautas de diseño pueden ser estandarizadas, con estructuras flexibles y modulares capaces de absorber cambios y futuras transformaciones funcionales que también incorporan lógicas de espacios compartidos de socialización y de intercambio académico. Son dispositivos edilicios adaptables de gran flexibilidad que dan respuesta a la diversidad programática y se anticipan a los posibles cambios académicos, en particular en las nuevas sedes del interior, que, al ser edificios donde conviven distintos servicios con requerimientos programáticos variados, apuestan a una economía de escala.

En sus definiciones iniciales, establece la creación de espacios de encuentro e interacción universitaria, para desarrollar y potenciar el sentido de pertenencia de los usuarios. Esta dimensión

no se logró cumplir en todos los casos, a raíz de las exigencias de eficiencia en el dimensionado programático.

Las plataformas se ordenan y tipifican de manera programática en cuatro categorías: plataformas de enseñanza; plataformas de investigación; plataformas bibliotecas, documentación e información, y plataformas de gobierno y administración. Desde las plataformas de enseñanza se desarrollaron los edificios aularios, como el del ASA en el ex asilo Larrañaga, el edificio de la ampliación de la Facultad de Arquitectura o el edificio polivalente del Área Salud en el Parque Batlle. Todos integran las pautas de diseño latentes en el Edificio Polifuncional José Luis Massera y del concepto innovador de edificios de uso compartido. Como plataformas de investigación se diseñaron los laboratorios del Polo Agroalimentario Agroindustrial de Paysandú en la Estación Experimental Doctor Mario A. Cassinoni (EEMAC), de Agronomía, en Paysandú, o la plataforma y edificio de Bioseguridad BSL3 en Salto. Se trata de edificios altamente especializados en lo tecnológico que se convierten en referencia para la región.

Centros universitarios regionales

Con esta modalidad de edificios multiservicios compuestos por más de una plataforma, se diseñaron los centros universitarios regionales (CENUR) de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Rivera y Tacuarembó, que contienen múltiples

áreas académicas. Desde el punto de vista territorial, las plataformas edilicias para los CENUR se convirtieron en enclaves de conexión de la institución con el medio, activando y transformando la planta física.

La sede regional para Maldonado, resultante de un concurso arquitectónico de anteproyectos, se instala en un predio suburbano donado por la intendencia. Fue una sede nueva y el primer edificio desarrollado por el plan en el interior. El proyecto de los arquitectos Santiago Lenzi y Álvaro Toledo propone un edificio modular de tres niveles que integra las pautas de diseño de las plataformas. Se organiza en un esquema de «peine» que genera cuatro edificios intercalados por tres patios y conectados por una circulación interior. Con una materialidad en hormigón armado como único material, produce una imagen sólida y unitaria de fuerte contemporaneidad.

Las sedes para Rocha y Tacuarembó, proyectadas por el arquitecto Álvaro Cayón, se sitúan en predios suburbanos donados, en el caso de Rocha por la intendencia y en el caso de Tacuarembó por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). Ambos fueron nuevas sedes y partieron de una génesis de proyecto similar: edificios modulares, pensados en etapas, articulados en volúmenes especializados, de un solo nivel con fuerte horizontalidad. Proponen una imagen de austeridad en el uso de pocos materiales (revoque, ladrillo y hormigón). Estos edificios priorizan los temas programáticos, para lo que ajustan al máximo posible los espacios de circulación y las áreas comunes.

La sede para Treinta y Tres, del arquitecto Marcelo Roux, está en un predio del INIA a unos cinco kilómetros de la ciudad y constituye una nueva sede. Se trata de un edificio en un solo nivel, con una estructura modular de hormigón armado que busca dar flexibilidad al programa. En el acceso se genera una alteración en el módulo para remarcar

el hall de ingreso. Usa el ladrillo visto con distintas configuraciones para construir una imagen monomaterial de fuerte contemporaneidad.

La sede para Rivera se ubica en un predio donde existen otras instituciones educativas que integran el Polo de Educación Superior de Rivera. El desarrollo proyectual de esta sede, del arquitecto Marcio Baigorria, se compone de varios edificios distribuidos como pequeños pabellones en el predio.

Las sedes de Paysandú y de Salto tienen como particularidad que se implantan en locaciones existentes donde ya existían servicios universitarios que buscaban ampliar su infraestructura existente. En el caso de Paysandú, se trató de dos acciones concretas, (ambas proyectadas por el arquitecto Walter Castelli). La primera fue el desarrollo de un edificio aulario de tres niveles, perpendicular a la calle, una plataforma de enseñanza en un predio en el área central. La segunda fue un edificio de un nivel, una plataforma de investigación dentro del predio de la EEMAC. La ampliación de



Sede Rocha del Centro Universitario Regional del Este.

la sede de Salto busca consolidar el centro regional mediante la incorporación de un edificio especializado de laboratorios, de tres niveles (plataforma de investigación). El edificio busca dar la máxima flexibilidad posible y, por ello, da lugar a algunas estrategias novedosas asociadas a las infraestructuras requeridas por los laboratorios.

Desde el punto de vista territorial y tal como se establecía en los lineamientos de la Nueva Reforma, se consolidaron distintas estrategias de implantación, como es el caso de las sedes de Treinta y Tres, Tacuarembó y Rivera, en las que su implantación se dio en predios donde existían otros equipamientos educativos o de investigación, como dentro de los predios del INIA o de la ANEP, con el objetivo de compartir instalaciones y construir una red de enseñanza terciaria.



Nueva sede de la Facultad de Veterinaria.

Estos edificios se conciben como plataformas y se caracterizan por tener estructuras modulares que dan flexibilidad y adaptabilidad de uso. La versatilidad no solo se da en la posibilidad de configurar los espacios, unificando o separando locales, sino que involucra de manera integral a otros subsistemas en el diseño de instalaciones vistas o en la posibilidad de integrar futuros crecimientos mediante construcciones en etapas. El objetivo es diseñar edificios que se anticipen a los posibles cambios académicos. A la vez, dan respuesta a un modelo de dimensionado que establece criterios específicos y precisos de los espacios, así como de su materialidad. Este modelo define lógicas programáticas concretas que permiten modelar el plan desde una perspectiva presupuestal. Esta visión cuantitativa establece una lectura funcionalista de los espacios, reduciendo las posibilidades proyectuales de los edificios universitarios. La mayoría de ellos se desarrollan con plantas de doble crujía sin especialidades significativas como forma de dar respuesta a la ecuación programa-presupuesto en detrimento de calidades espaciales y proyectuales.



Render de la futura azotea patio
Facultad de Artes.

Nuevas sedes en Montevideo

El desarrollo del plan no solo se ejecutó en el interior, con la construcción de los centros universitarios regionales, sino que también desarrolló edificios para las nuevas sedes en Montevideo. Entre ellos, se destacan el edificio para las escuelas médicas y Facultad de Enfermería, del arquitecto Eduardo Laurito, en el Parque Batlle, y la nueva sede para la Facultad de Veterinaria, sobre la ruta 8 en Villa García, obra del arquitecto Álvaro Cayón. Estos edificios responden a las mismas pautas que las sedes del interior: arquitecturas austeras, con lógicas de edificio plataforma (modulares y flexibles) con un estricto dimensionado programático.

Como novedad, también surgieron las refuncionalizaciones de edificios existentes, como la nueva sede para la Facultad de Artes en el ex edificio del Liceo Francés en el Cordón, obra en varias etapas, de los arquitectos Baptista y Dantaz; la nueva sede para la Facultad de Información y

Comunicación y el aulario del ASA en el ex asilo Larrañaga en el Parque Rodó, de los arquitectos Torrado y Llorente, o la refuncionalización para el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) del exgimnasio del Hogar Estudiantil en Malvín Norte,³³ de los arquitectos Calzada y Hernández. En el caso de las refuncionalizaciones, a diferencia de las obras de planta nueva, se logran otras espacialidades y calidades proyectuales, probablemente debido a las condiciones que impone la propia preexistencia.

Este período, desde el punto de vista de la planta física, se caracterizó por ser uno de los más intensos en el desarrollo edilicio y propició la mayor expansión de los últimos tiempos. Entre 2010 y 2020 se incrementó al área de la planta física en más de 70.000 m², de los cuales 17.500 m² correspondieron al desarrollo en el interior. Si comparamos la evolución de la superficie de la planta física de la Universidad y el crecimiento de la

33 Concurso Hogar Estudiantil, 1960, Serralta y Clémot.

cantidad de estudiantes desde 1900 hasta 2019, el crecimiento edilicio y en cantidad de estudiantes son muy significativos. La superficie de la planta física de la Universidad en 1900 era de 8000 m² y tenía 500 estudiantes, mientras que en 2019 era de 427.708 m² (sin considerar el Hospital de

Clínicas) y tenía 139.830 estudiantes. Sin embargo, a pesar del gran crecimiento, la relación entre metros cuadrados y estudiantes sigue estando dentro de los mínimos históricos con 3 m² por estudiante (Universidad de la República, 2020, pp. 200-214).

Segundo período del Plan de Obras

Desde el punto de vista de la planificación y las inversiones, el segundo período del Plan de Obras orienta sus acciones a terminar los proyectos que estaban agendados en el primer período y dejar planteados posibles futuros desarrollos. Para Montevideo, se determinan la finalización de la etapa 5 para la Facultad de Artes —obra de ampliación y refuncionalización del edificio del ex Liceo Francés que permitirá mudar definitivamente todo el servicio a su nueva sede— y de las

obras para el Edificio Polivalente Parque Batlle y la Facultad de Enfermería —con la construcción de un edificio conector que vincule todo el complejo edilicio—. Ambas obras están aún en proceso. También se plantea avanzar con los proyectos para la nueva sede de la FHCE y el proyecto para la nueva sede de la Facultad de Química en Malvín Norte o la ampliación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) con la construcción de una *plataforma de enseñanza*. Además, se destacan dos acciones que buscan optimizar recursos y reducir arrendamientos, el uso de la ex Facultad de Veterinaria en el Buceo como sede de los prorectorados y la refuncionalización del edificio ex Banco de Cobranzas para Oficinas Centrales. Las acciones en el interior consisten en el proyecto para la nueva sede para Paysandú, las ampliaciones en Maldonado, las nuevas etapas en Rivera, entre otras. La segunda etapa del plan totaliza cerca de veinte acciones que incluyen obra nueva, ampliación y readecuación, con una superficie estimada de 94.180 m².

De las obras y proyectos en ejecución o ya ejecutados se destacan dos proyectos. En primer lugar, la ampliación para la FADU, con la incorporación de



Render con las nuevas etapas del plan de obras en la sede Rivera del Centro Universitario Regional Noreste.

una plataforma de enseñanza, un edificio de planta nueva que dialoga con el edificio existente. El proyecto incorpora las definiciones de un edificio plataforma, pero hace especial énfasis en la relación y articulación del nuevo edificio con los dos grandes espacios abiertos estructuradores del edificio sede, el patio del estanque y el espacio vacío posterior hacia la calle Cassinoni. Para ello, se propone un *balcón* a nivel del patio desde donde se puede participar y conectar activamente estos dos espacios. Esto lo vuelve un patio cubierto, un espacio de uso flexible que propicia el encuentro universitario. El espacio posterior se acondiciona como unidad de paisaje de fuerte naturalidad, por lo que forma parte del proyecto.

El segundo proyecto consiste en la reforma y ampliación de la etapa 5 para la Facultad de Artes. Si bien se trata de un proyecto que cierra la serie de intervenciones y transformaciones establecidas en el Plan de Ocupación y que se vienen desarrollando en el ex edificio del Liceo Francés desde 2003, se trata de una de las intervenciones más grandes (cerca de cinco mil metros cuadrados). El proyecto

integra los conceptos desarrollados en las definiciones de los edificios plataformas, pero, en particular, se destaca por la creación de espacios de uso que promueven intercambios para fomentar el sentido de pertenencia. El proyecto promueve la interrelación de los espacios de uso común (cantina, biblioteca, aulas polivalentes, etc.) con los espacios exteriores, lo que pone en valor el espacio «vacío» tanto como los espacios interiores. Se genera una serie de cubiertas terrazas, patios de contemplación, patios de uso, entre otros, en los que la presencia del vegetal se intensifica en unidades de paisaje.

Ambos proyectos optan por una imagen y materialidad de fuerte contemporaneidad (estructura metálica, revestimientos de chapa, planos de madera, etc.) que se diferencia de los edificios originales con los que dialogan e interactúan. Además, proponen espacios de interacción universitaria que promueven los intercambios y desarrollan el sentido de pertenencia. Estos ámbitos espaciales se materializan a través de áreas exteriores cubiertas, azoteas de uso y patios interiores con un fuerte componente de paisaje.

Modo Campus

Desde el equipo de Rectorado y del Prorectorado de Gestión, se establece un grupo de trabajo que desarrolla la perspectiva de *gestión de campus*, un nuevo modelo de gestión integral que rediseña las prácticas de gestión universitaria buscando nuevas formas de interconexión y relacionamiento donde poder desarrollar agendas comunes, proyectos académicos compartidos, prácticas articuladas, lo que

favorece el intercambio. Opera de manera sinérgica, potenciando y articulando las distintas dependencias universitarias entre ellas y con otros actores no universitarios con una perspectiva de integralidad. Este modelo tiene un antecedente directo en la experiencia novedosa de lo que fueron los modelos de los CENUR como espacios de intercambio universitario.

Según un informe del Grupo de Trabajo en Gestión de Campus (2021),

Los campus refieren espacios en los cuales se conectan infraestructuras, edificios, recursos y capacidades, con base en criterios que dan sustento a la articulación de sus partes y su localización en el marco del ambiente en el cual se ubican (p. 7).

La política de gestión de campus establece cuatro dimensiones estratégicas: el campus sustentable, el campus como espacio público convergente, el campus virtual y el campus con gestión edilicia integral. Las primeras dos apuntan a la responsabilidad ambiental y el desarrollo de buenas prácticas, con una mirada de responsabilidad social y ambiental. Las últimas dos fortalecen la articulación de los colectivos universitarios con base en sistemas integrados con una perspectiva inteligente y eficaz.

Este modelo de gestión integral incide directamente sobre la planta física, ya que promueve el vínculo entre distintos servicios universitarios, fomenta el sentido de apropiación de la comunidad universitaria, que reconoce a la institución como espacio de pertenencia. La conexión entre los distintos espacios universitarios y su apertura a la ciudad constituyen un *espacio público convergente*, un *espacio de oportunidad* para construir espacios comunes de encuentro para múltiples y diferentes usos. Pensar en lógicas de ciudad universitaria recoge la mejor tradición de los edificios universitarios más emblemáticos y su carácter cívico, pero también permite diseñar una agenda común de transformaciones, de acciones comunes sobre el



Nueva sede Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte.

espacio público en el diseño de mejores entornos. Desde el punto de vista edilicio, el desarrollo de las condiciones propicias de este nuevo modelo toma forma en la construcción de espacios de interacción y de usos compartidos. Sin dudas, las experiencias previas de los edificios multiuso o del modelo de edificios plataforma adquieren un nuevo sentido con la perspectiva de campus, en tanto se intensifica la dimensión de lo compartido y de los espacios comunes de interacción y socialización.

En esta línea de trabajo, la Universidad se planteó, en 2021, constituir en el ex predio de la Facultad de Veterinaria el primer campus universitario con este nuevo modelo, el Campus Luisi Janicki. El campus está integrado por distintos servicios universitarios: los cuatro prorectorados con sus estructuras académicas y de gestión. El objetivo es recuperar los edificios existentes del predio, en el Buceo, y su parque histórico. Se trata de edificios con valor patrimonial que se adaptan a nuevos usos. Las obras de refuncionalización implicaron la puesta en valor para que se recuperara la lectura integral de los espacios interiores y de las características tipo morfológicas y materiales de los espacios.

Proyecto de sede
para la Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación.



Nuevos desafíos

La pluralidad de propuestas de este último período, los distintos criterios de diseño, el estricto método de dimensionado programático y las diferentes implantaciones, entre otros, han generado algunos cuestionamientos, pero es difícil hacer una evaluación definitiva, dada la poca perspectiva histórica. Sin embargo, en los últimos diez años ha ocurrido una serie de cambios de forma intensa, cambios asociados a coyunturas globales (la pandemia), cambios tecnológicos, cambios en los lineamientos institucionales, cambios disciplinarios y nuevas sensibilidades. Todo esto implica una necesaria revisión de la futura producción arquitectónica universitaria.

En los últimos dos años se viene desarrollando una serie de proyectos institucionales que no forma parte de esta publicación porque están en curso, pero que introducen en sus diseños nuevas miradas. Entre ellos se destacan la nueva sede para Paysandú, la nueva sede para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), el proyecto de compactación y refuncionalización del Hospital de Clínicas, la construcción del Campus Parque Batlle y el proyecto de refuncionalización del edificio de Oficinas Centrales. Estos proyectos en pleno proceso buscan generar una nueva matriz proyectual, en la que las nuevas agendas universitarias, sociales y medioambientales están presentes.

Si bien la reconversión del predio del Buceo fue el primer ámbito refuncionalizado en clave de campus (Grupo de Trabajo en Gestión de Campus, 2021), la conformación de un campus en el predio del Parque Batlle sin dudas marca un nuevo hito en la historia de la planta física de la Universidad. Por un lado, se trata de un ámbito que ya está constituido, lo que implicó reconvertir procesos y espacios. Por otro lado, es un espacio de construcción colectiva entre distintos servicios universitarios que tienen por objetivo mejorar la gestión y generar espacios de calidad. En su diseño se aplican nuevas estrategias proyectuales, tanto desde lo urbano como desde lo edilicio. La dimensión medioambiental y paisajística toma relevancia en la propuesta de construcción de un *parque universitario* dentro del predio como espacio de socialización e integración para toda la comunidad. Se propone sustituir áreas de estacionamiento informal por áreas parquizadas (menos autos, más parque). Por su parte, el antiguo lavadero del Hospital de Clínicas, que se propone recuperar con un programa cultural de uso compartido, es otro ejemplo de refuncionalización de edificios existentes.

En síntesis, la refuncionalización urbana de un entorno deprimido, pero con alto valor patrimonial y paisajístico donde se propone recuperar la dimensión medioambiental y paisajística, un ámbito con edificios obsoletos, pero con potencial de ser refuncionalizados para poner en valor las distintas arquitecturas patrimoniales hacen del proyecto de Campus Parque Batlle un laboratorio de innovación que busca dar respuesta a las nuevas agendas institucionales y sociales.



Proyecto Paysandú Jardín del Centro Universitario Regional Litoral Norte.

El proyecto para la nueva sede de la FHCE, en el predio entre las calles Maldonado, Eduardo Acevedo y Canelones, incorpora en su concepción como tal varios de los temas vistos en los edificios plataforma, como la flexibilidad y la adaptabilidad, pero va más allá e introduce nuevos parámetros de diseño. El proyecto se concibe bajo las lógicas de campus, se planifica el predio de forma tal que se puedan incorporar a futuro otros servicios, se reconocen y fortalecen las lógicas de interconexión con otros ámbitos universitarios, se construyen espacios de interacción y socialización para toda la comunidad, se refuncionalizan estructuras de galpones existentes, etc. Desde el punto de vista edilicio, los edificios plataforma de nueva planta se diseñan para que sean capaces de albergar cualquier programa. Se incorpora un espacio intermedio de escala calle en el tercer piso, denominado *balcón urbano*. Este espacio retoma la estrategia proyectual presente en la Plataforma de Enseñanza para la ampliación de la FADU. Es

un espacio indeterminado, abierto pero techado, que incorpora la vegetación en su conformación, pensado como espacio de socialización y estar, un «patio de uso» elevado, que vincula los dos edificios y genera una potente imagen urbana.

El predio donde se implantará la nueva sede se identifica como una pieza relevante en el tejido urbano de la ciudad de Paysandú. Consta de una serie de construcciones (galpones) de distinta calidad que construyen todo el perímetro generando un borde cerrado de fachada continua y un área central no construida. El plan maestro propone un complejo edilicio donde las construcciones nuevas se integren a las existentes aprovechando las capacidades instaladas en el predio y organizándolo a partir de tres bandas, las cuales encuentran relación con la potencial activación del espacio central no construido.

La estrategia general plantea una mirada sostenible a partir del concepto de *upcycling*³⁴ o *supraciclaje* mediante la puesta en valor de dos componentes existentes en el predio: el vacío y el perímetro construido, con la suma de valor agregado a partir del nuevo proyecto. Se plantea un diseño integrado con base en las preexistencias que presentan un importante estado de obsolescencia (programática, material, espacial) con el objetivo de detectar su potencial y de darle un valor a sus estructuras que habilite nuevos

ciclos de vida. Los lineamientos generales plantean la construcción de un edificio de nueva planta sobre la calle principal y la refuncionalización parcial de galpones de fábrica existentes sobre las otras calles. De esta manera, a partir de una concepción de proyecto que se sustenta en parámetros de austeridad y sostenibilidad, se desarrolla una propuesta urbano-arquitectónica de carácter integral que busca *activar* la totalidad del predio.

A la estrategia edilicia se le suma la activación del corazón del predio como espacio de interacción y encuentro donde construir un *jardín universitario*. Se entiende que el vacío es tan importante como los edificios, se ve a la dimensión del paisaje como un área de oportunidad, un espacio valioso donde desarrollar la vida universitaria común. El edificio de la nueva planta oficia como atrio urbano y hace de interfase entre el ámbito público y el interior del predio universitario, el jardín. Se trata de un dispositivo interescalar, una plataforma que puede albergar distintas funciones. Construye hacia la fachada oeste, hacia el jardín universitario, una serie de espacios intermedios que opera como vestíbulo exterior de múltiples alturas protegido por una envolvente verde y metálica, que se configura como amortiguador climático y permite espacios de encuentro e interacción universitaria con vistas hacia el río Uruguay.

34 El *upcycling* «o supraciclaje, también conocido como sobreciclaje o reutilización creativa, es el aprovechamiento de productos, materiales de desecho o residuos para fabricar nuevos materiales o productos de mayor calidad, mayor valor ecológico y mayor valor económico» (Suprarreciclaje, s. f.).

Es en la construcción de un pensamiento crítico acerca de cómo deben ser los futuros edificios universitarios que hemos abordado a lo largo de esta publicación distintas estrategias y abordajes, en algunos casos, desde el análisis concreto de edificios construidos, en otros casos, a partir de reflexiones conceptuales. En esta última línea de trabajo, podemos identificar algunas líneas conceptuales que fueron referencia para las definiciones territoriales y edilicias de la planta física, como el Plan Maggiolo, que propone un plan de consolidación de centros universitarios (Maggiolo, 2017, anexo III), o la serie de folletos de divulgación del ITU de Gómez Gavazzo (1961) que establece pautas que desarrollan el binomio *universidad-territorio*. En estos informes se entiende el edificio universitario como la unidad básica de la estructura territorial y se describe una serie de características que debe cumplir: flexibilidad y capacidad a adaptarse, valor representativo, valor simbólico y, por último, la convicción de que «deben ser austeros y auténticos en su expresión arquitectónica» (Gómez Gavazzo, 1961). Más cerca en el tiempo encontramos las líneas de reflexión del Plan Director de la DGA o las pautas que se establecen en la *Nueva Reforma*, en particular, en los lineamientos de trabajo del POMLP, sobre todo en cuanto a lo edilicio, en el concepto de *plataforma*, definido como «edificios flexibles y adaptables a los cambios de la actividad académica, con la capacidad de generar espacios que fomenten la interdisciplinariedad y de la interinstitucionalidad...» (Universidad de la República, 2009, p. 79).

De cara al desarrollo edilicio universitario de las próximas décadas, la institución aprobó el Distribuido n.º 69.523 del CDC, en el que se sintetizan las líneas orientadoras para un nuevo plan de obras en un horizonte de diez a veinte años. Esta resolución implica que, desde lo edilicio y lo territorial, se debe pensar en las futuras estrategias y en cuáles pueden ser las áreas de oportunidad, en un ámbito de indeterminación lógico a estos procesos y a las dinámicas de la institución. Las líneas orientadoras del nuevo plan establecen como objetivo principal asegurar condiciones de infraestructura adecuadas para un desarrollo integrado de todas las funciones de la institución en todo el país.

En un breve resumen de algunas de las definiciones señaladas en la resolución destacamos el desarrollo sustentable como objetivo país que se debe incorporar en todos los proyectos, mantener los lineamientos sobre la conformación de campus universitarios como modelo de gestión en lógicas asociativas y como definición territorial, mantener los conceptos de los edificios plataforma (accesibilidad, flexibilidad, adaptabilidad, etc.). Además, se hace particular énfasis en el mantenimiento de los edificios patrimoniales y del desarrollo de proyectos de refuncionalización, sobre todo en el área metropolitana. De acuerdo al plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República, la conservación de los edificios históricos patrimoniales, la refuncionalización y optimización de usos y necesidades constituyen una estrategia fundamental para preservar el rico patrimonio de alto interés cultural y social de la institución.

En la valiosa y heterogénea historia de la arquitectura de la Universidad de la República debemos encontrar alguna de las claves para el diseño de los nuevos desafíos. Algunas de estas claves están latentes en el patrimonio construido, a otras las encontramos revisitando y reformulando algunas de las líneas de pensamiento que dieron forma a la planta física de los últimos años. Sin dudas, es necesario formalizar nuevas claves en la dimensión proyectual de la arquitectura universitaria para adquirir otros significados a la luz de una nueva agenda institucional y social. En los siguientes párrafos veremos algunas de estas claves.

En sus 175 años de historia, la Universidad de la República ha construido un patrimonio edilicio concebido en diferentes modelos arquitectónicos y territoriales, que han buscado dar respuesta a los distintos lineamientos académicos. Podríamos decir, entonces, que la actual planta física de la Universidad es el resultado de un proceso

heterogéneo de soluciones, pero continuo en su conformación territorial y en las transformaciones edilicias. Las estrategias, las variantes tipológicas, los estilos arquitectónicos, las implantaciones urbanas y sus formalizaciones a lo largo del tiempo hacen de la planta física un *laboratorio de indagación arquitectónica*.

Este valioso patrimonio, con sus luces y sombras, en sus distintas escalas, con edificios de alta calidad arquitectónica, construyen la imagen institucional de la Universidad y son referentes de innovación para la sociedad, por lo que constituyen un gran aporte de la disciplina. Es en esta mirada global e integral que entiende a la planta física como un sistema interrelacionado entre los distintos ámbitos universitarios y con la ciudad, desde donde se deben construir las nuevas infraestructuras edilicias universitarias y sus entornos. En esta lógica, la investigación y la innovación establecen los parámetros de diseño que deben dar sustento a los futuros desarrollos universitarios.

Estrategias de anticipación

La Universidad de la República constituye un sistema complejo. A través sus tres funciones sustantivas, enseñanza, investigación y extensión, produce un gran flujo de información y vínculos. Es un *mapa* heterogéneo de relaciones académicas, políticas, sociales y culturales dinámico y cambiante.³⁵

Estructurada en tres áreas de conocimiento, consta de dieciséis facultades, además de escuelas e institutos y de un hospital universitario, con un despliegue en el interior en tres centros universitarios regionales, representa casi el 90 % de la matrícula de educación universitaria del país. Desde el punto de vista

35 «La Universidad se piensa en sinergia con las restantes instituciones de educación terciaria pública e integrada a un sistema nacional que trabaja con base en coordinaciones institucionales efectivas y sustanciales, y asegura así el uso compartido de recursos materiales y humanos y oportunidades reales de movilidad interinstitucional de docentes y estudiantes» (Universidad de la República, 2020, p. 3).

de una valoración cuantitativa, es necesario destacar el gran impacto que tiene la institución en el territorio, con sus más de 156.454 estudiantes (DGPLAN, 2021) y presente en diez departamentos con más de 538.934 m² construidos, incluyendo el Hospital de Clínicas, lo que la convierte en la máxima institución de educación superior del país. Este sistema de gran complejidad evoluciona y cambia de forma constante, impulsado por los avances tecnológicos, el aumento de los flujos de información y los intercambios que genera a medida que acumula capas de información aumenta su complejidad.

A propósito, «la complejidad surge como resultado de los patrones de interacción entre los distintos elementos» (Cilliers, como se citó en Fernández Per, 2018, p. 9). Desde el punto de vista edilicio y territorial, afrontar la complejidad implica recurrir a nuevos modelos conceptuales que permitan construir mejores entornos universitarios. Los cambios y las dinámicas institucionales hacen que surjan nuevas demandas constantemente, por lo que la arquitectura para la complejidad requiere nuevas estrategias que le permitan anticiparse a los cambios para reducir la incertidumbre.

Según Alfredo Brillembourg, Hubert Klumpner, Alexis Kalagas y Diego Ceresuela (2017), «La verdadera cuestión para los arquitectos contemporáneos no es cómo debemos entender la complejidad urbana en un sentido abstracto, sino cómo podemos diseñar mejor para prever un futuro incognoscible» (p. 36). La arquitectura universitaria deberá resolver los nuevos entornos de aprendizaje, en los que la transversalidad y la heterogeneidad suponen pensar en mejores espacios de relación y enseñanza. Estas nuevas dinámicas

requieren de estrategias que permitan adaptarse y anteponerse a los futuros cambios.

En palabras de Edgar Morin (2007), «existe complejidad mientras sean inseparables los componentes diferentes que constituyen un todo (como lo económico, lo político, lo sociológico, lo psicológico, lo afectivo, lo mitológico) y haya un tejido interdependiente, interactivo e interretroactivo entre las partes y el todo, el todo y las partes» (pp. 13-15). Es en este sentido que se debe revisar y reformular el concepto de plataforma edilicia a la luz de las nuevas necesidades institucionales. Las estrategias de anticipación deberán permitir una nueva generación de edificios plataforma que evolucionen anticipándose a los futuros cambios. Los conceptos de flexibilidad, adaptabilidad y versatilidad están implícitos como herramientas operativas.

Esta nueva generación de plataformas deberá darle respuesta a la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad y al cambio como constante y operar desde el marco conceptual de campus, apostando a una economía de escala y lógicas asociativas que permitan mejorar la calidad de los espacios universitarios. Además de dar adecuada respuesta a las lógicas funcionales, normativas y programáticas, condiciones inherentes a la arquitectura para la Universidad, estos nuevos edificios deberán crear espacios que promuevan los intercambios universitarios fuera del aula y permitan desarrollar el sentido de pertenencia. Deberán ser lugares de significación que den identidad, espacios multipropósito, espacios intermedios, espacios exteriores como patios o cubiertos y abiertos como logias.

Estrategias de transformación

Si el cambio es la constante en estos procesos, se deberá definir qué es lo transformable y qué es lo permanente, lo que no cambia. En esta estrategia proyectual, los espacios transformables serán aquellos que respondan a lógicas modulares, que puedan absorber distintas funciones (aulas, laboratorios, oficinas, etc.) sin afectar el carácter general. Los espacios que hacen a lo permanente o a lo que no cambia, serán los espacios de lo común y lo compartido, lo que le da carácter e identidad espacial a los edificios (patios, halles, salones comedores, etc.). Que estos espacios no cambien física y espacialmente no quiere decir que no puedan ser aptos para recibir distintas actividades y transformarse mediante el uso de equipamientos adecuados, en tanto se trata de espacios multifuncionales. Estos espacios se diseñan mediante el concepto de *flexibilidad dinámica*, que busca aprovechar al máximo el valor del espacio construido.

Estrategias adaptativas

Más de 126.000 m² de los edificios son anteriores a 1920 y cerca de 263.000 m² son anteriores a 1970 (incluyendo el Hospital de Clínicas), lo que significa que más de la mitad de la planta física de la Universidad de la República está constituida por edificios que tienen entre 55 y 117 años. Supone un verdadero desafío para la institución poder hacer un mantenimiento sistemático adecuado y poder intervenirla. La planta física de la Universidad, en

Se concibe el edificio universitario como un nuevo edificio plataforma, donde el programa arquitectónico es una guía para el dimensionado, pero no determina la configuración espacial final. Los espacios deberán poder transformarse, cambiar su uso, convertirse en espacios polivalentes: «Imaginemos una escuela donde en las aulas se descansa y en los corredores, patios, halles es donde se aprende» (Zev Druckman, como se citó en Universidad de la República, 2020, p. 322). Se conciben como exploraciones proyectuales a partir de sistemas estructurales simples y neutros que posibiliten contener tanto los espacios específicos como los indeterminados, de modo de poder generar un sistema que permita absorber nuevos usos programáticos, como la evolución de recursos técnicos o futuros paradigmas educativos. Se busca proyectar edificios que posibiliten el crecimiento futuro, de modo tal que den respuesta a múltiples y nuevos desafíos universitarios.

tanto sistema complejo, se debe enfrentar al cambio como una constante. Los requerimientos sobre sus edificaciones implican el uso intenso que acompaña el crecimiento de la matrícula y por los avances tecnológicos.

Revisitar los edificios universitarios en clave de refuncionalización implica analizarlos y entender su estructura compositiva y espacial, su identidad tipológica, sus puntos de falla y sus áreas de

oportunidad con el objetivo de optimizar y potenciar sus capacidades con una mirada asociativa, lo que permite usarlos más eficientemente y aumentar su vida útil. No obstante, refuncionalizar no es solo una manera de optimizar recursos y bajar costos, sino que también significa reducir la obra de nueva planta. Si consideramos que durante la construcción de un nuevo edificio se generan más de la mitad de las emisiones de carbono de toda la vida útil de ese edificio, refuncionalizar es una estrategia clave para abordar la crisis climática. En ese sentido, las estrategias adaptativas constituyen una estrategia sostenible que da respuesta a la crisis ambiental al reducir el consumo de energía incorporada, los recursos y el dióxido de carbono.

Estas estrategias tienen valor no solo desde la mirada edilicia y sustentable, también desde lo urbano territorial, ya que los ámbitos universitarios que se construyen aportan a una mayor cohesión del tejido social y urbano. De esta forma, se da un impacto social positivo que potencia la capacidad de transformación que implica la instalación de un ámbito universitario en el territorio. Resguardar de manera adecuada el patrimonio universitario y reutilizarlo es una forma de preservar su memoria, la identidad y el carácter del lugar.

La construcción de entornos sustentables

En el trabajo de análisis del Plan Director de la DGA (2001) se resaltaba la «condición de edificio público» (p. 21) de los primeros edificios universitarios y su capacidad de calificar los ámbitos urbanos, así como su estrecho vínculo con la matriz de

La adaptación es una condición importante y necesaria que los edificios universitarios deben afrontar. Es por esa razón que su diseño debe contemplar los futuros cambios y necesidades, así como los avances tecnológicos y las nuevas agendas de la comunidad universitaria. En el caso de los edificios existentes, la reutilización adaptativa significa innovar en diseño y constituye un desafío para la disciplina, ya que es necesario integrar lo antiguo con lo nuevo de forma armónica. La reutilización adaptativa implica introducir nuevas funciones y lenguajes contemporáneos a lo existente para convertirlo en una nueva entidad, es decir, para lograr transformaciones adaptables que respeten el pasado y el contexto histórico de cada edificio. A lo largo de los 175 años de la Universidad, se han desarrollado distintas formas de intervenir edificios existentes, muchas de ellas de gran calidad arquitectónica y espacial. El análisis de estas intervenciones constituye un «manual» de estrategias adaptativas. Esta condición de adaptar estructuras existentes no solo debe pautar los futuros proyectos de refuncionalización, sino que debe definir el diseño para las futuras construcciones de planta nueva, que se verán sometidas a futuras transformaciones.

la ciudad. En ese análisis se identificaban distintas lógicas de integración de los edificios universitarios, ya sea como edificios aislados o como conjuntos edilicios. También se destacaba su condición multiescalar y su capacidad de construir ciudad,

condiciones que se dan a escala del edificio, en el diseño de espacios de interacción, y a escala de ciudad, en el diseño de espacios que traspasen los límites del edificio y generen espacios de interfase con el entorno, construyendo nuevos lazos entre universidad y ciudad. Esta condición de edificios de carácter público y multiescalares debe pautar el diseño de los nuevos edificios universitarios.

Desde el punto de vista contemporáneo, surgen nuevas agendas. Los temas ambientales, el cambio climático, la equidad, la diversidad y la inclusión social son preocupaciones presentes en las nuevas generaciones de universitarios. Es por esta razón que la nueva infraestructura universitaria se debe plantear como desafío el diseño de *entornos sustentables* más que la construcción de edificios. Se trata de entornos adecuados donde la dimensión del paisaje sea parte integral del proyecto y no un complemento para embellecer lo construido, es decir, una simbiosis inteligente entre lo artificial (lo construido) y lo natural (el paisaje), una arquitectura sustentable, una nueva naturalidad. La dimensión de lo natural trasciende lo edilicio y crea entornos habitables para la vida universitaria, la comunidad y también para otras especies, como parte de nuestra responsabilidad ambiental. Construir entornos sustentables significa construir espacios de bienestar ambiental en los que la conservación del medio ambiente y el compromiso ecológico mejoren las condiciones de habitabilidad

y promuevan ambientes más saludables. Son necesarios diseños donde el control climático se realice mediante estrategias de sustentabilidad pasiva como el uso de la vegetación para formar áreas de sombra, espejos de agua para el refrescamiento, suelo permeable o jardines de lluvia, como forma de minimizar el impacto de las pluviales. Esto daría lugar a una nueva estética que reconoce los desafíos asociados al cambio climático con impacto positivo sobre el medio.

También responde al diseño para una era pospandemia, en la que la presencialidad pierde protagonismo frente a modalidades virtuales. Es posible pensar en una Universidad virtual, pero como constructora de cultura, cumple una función social vinculada directamente a la comunidad. Es por esta razón que el diseño híbrido establece las nuevas maneras de vincularse, de enseñar, de investigar. Es necesario diseñar entornos que promuevan los espacios de integración, espacios de encuentro dinámicos y flexibles que favorezcan el sentido de pertenencia y convivencia. Se trata de espacios de usos diversos, que no contienen una función específica, tanto interiores como exteriores, y que potencien la socialización, el ocio, el intercambio y la permanencia. Estos espacios forman parte de los entornos sustentables, ya que operan de forma sinérgica como desencadenantes de nuevas formas de relacionamiento, condensan el saber fuera del aula y construyen universidad.

Imagen institucional

La concepción significativa y simbólica de la imagen institucional de los edificios universitarios merece una mención aparte. Gómez Gavazzo (1961) ya hacía mención en sus escritos al valor representativo y simbólico de los edificios universitarios y, en particular, a la «austeridad y autenticidad en su expresión» (p. 44). Este concepto se retoma en las líneas de reflexión del POMLP y, de hecho, constituye el patrón de medida para definir la imagen que deberían tener los nuevos edificios universitarios. Corresponde aclarar que el concepto de *austeridad* al que hacía referencia Gómez Gavazzo buscaba resaltar el valor representativo y simbólico de los edificios universitarios como edificios públicos,

una imagen institucional auténtica y pregnante que construye una fuerte identidad institucional y social. Este carácter que deben tener los edificios públicos, como calificadores del entorno urbano, también fue expresado por Mariano Arana, quien se refiere a ellos como edificios de austeridad republicana. El concepto de austeridad no puede ser entendido como una serie de reglas que antepone lo útil a lo bello y que acepta la negociación continua que produce un resultado homogéneo y sin ningún destaque. La construcción de una imagen arquitectónica austera y adecuada no debe significar la pérdida del carácter representativo y simbólico.

Nuevas miradas

De acuerdo al *Plan estratégico de desarrollo 2020-2024*, la arquitectura de la Universidad de la República (2020) debe

Construir infraestructura moderna y adecuada para brindar educación universitaria de calidad, adecuar la vasta planta física de la Universidad y adaptarla a las condiciones actuales de desarrollo pedagógico, de trabajo y de investigación, y

avanzar hacia una planta física inclusiva, segura y amigable con el medio ambiente (p. 30).

La arquitectura universitaria para los próximos años tendrá como desafío dar respuesta a las nuevas agendas institucionales y sociales. Para ello se deberá hacer las preguntas correctas. Las prestaciones básicas de cualquier edificio deberán estar implícitas en su diseño, pero es imprescindible ir más allá y encontrar nuevas miradas, una nueva

genética de proyecto. Sin dudas, hay algunas claves para aproximarse: arquitecturas apropiadas y apropiables, ámbitos universitarios articulados e integrados —entre sí y con la ciudad—, arquitecturas responsables con el medio ambiente y el patrimonio, entornos universitarios de calidad y arquitecturas innovadoras, dinámicas y cambiantes.

La construcción de una arquitectura universitaria contemporánea y pertinente a nuestra

realidad, entendiendo por *pertinente* no solo aquello que es adecuado u oportuno, sino lo que se desprende de su acepción en inglés: lo que es relevante o significativo. Es en ese sentido que la arquitectura para la Universidad debe simbolizar sus valores representativos como institución inclusiva, plural y transparente, valores de una institución viva, en continua transformación, una Universidad en movimiento.

Equipos técnicos de planta física

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA
Director General: Arq. Horacio Flora

Unidad del Plan Director: Mag. Arq. Gonzalo Lorenzo

Unidad de Gestión y Planificación de Obras:
Arq. Mauricio Chorbadjian

Área de Proyecto y Obras: Arq. Daniel Calzada,
Mag. Arq. Fernanda Goyos, Arq. Fernanda Ríos,
Arq. María Jose Gambini, Mag. Arq. Cecilia Hernández,
Arq. Virginia Delgado, Arq. Andrea Sevrini, Arq. Mariana Frances, Arq. Nicolás Moreira, Dr. Arq. Alfredo Peláez,
Mag. Arq. Javier Márquez, Arq. Marcio Baigorria,
Arq. Adrian Duran, Arq. Mario Báez, Arq. Diego Ferrando,
Arq. Marcelo Silva, Arq. Marcelo Roux
Asistente: Arq. Giorgina Guillen.
Asesores técnicos: Arq. Gonzalo Fernández
(Acondicionamiento acústico); Ing. Santiago García
(Acondicionamiento térmico); Ing. Octavio Rocha,

Ing. José Luis Tallac (Acondicionamiento eléctrico);
Tec. Sanit. Pablo Richero (Acondicionamiento sanitario);
Arq. Juan Carlos Fabra (Acondicionamiento lumínico);
Arq. Juan Pedro Merlino, Arq. Mariela Cervetto
(Acondicionamiento para incendios); Ing. Gonzalo Serantes,
Ing. Pablo Otero (Estructura)

Unidad de Gestión del Plan de Obras Mediano y Largo Plazo
Coordinadora general: Mag. Ec. Gabriela Fachola
Coordinadora de ejecución:
MBA. Arq. Adriana Gorga Moreira

Responsables de Proyecto: Mag. Arq. Virginia Casañas,
Arq. Helena Heinzen, Arq. Santiago Lenzi Batto,
Arq. Silvia Varela, Arq. Verónica Piñeyría

Responsable de la Unidad Asesora de Costos:
Arq. César Grazioli
Asistentes: Arq. Juan Nicolás Da Costa,
Arq. Virginia Carbone

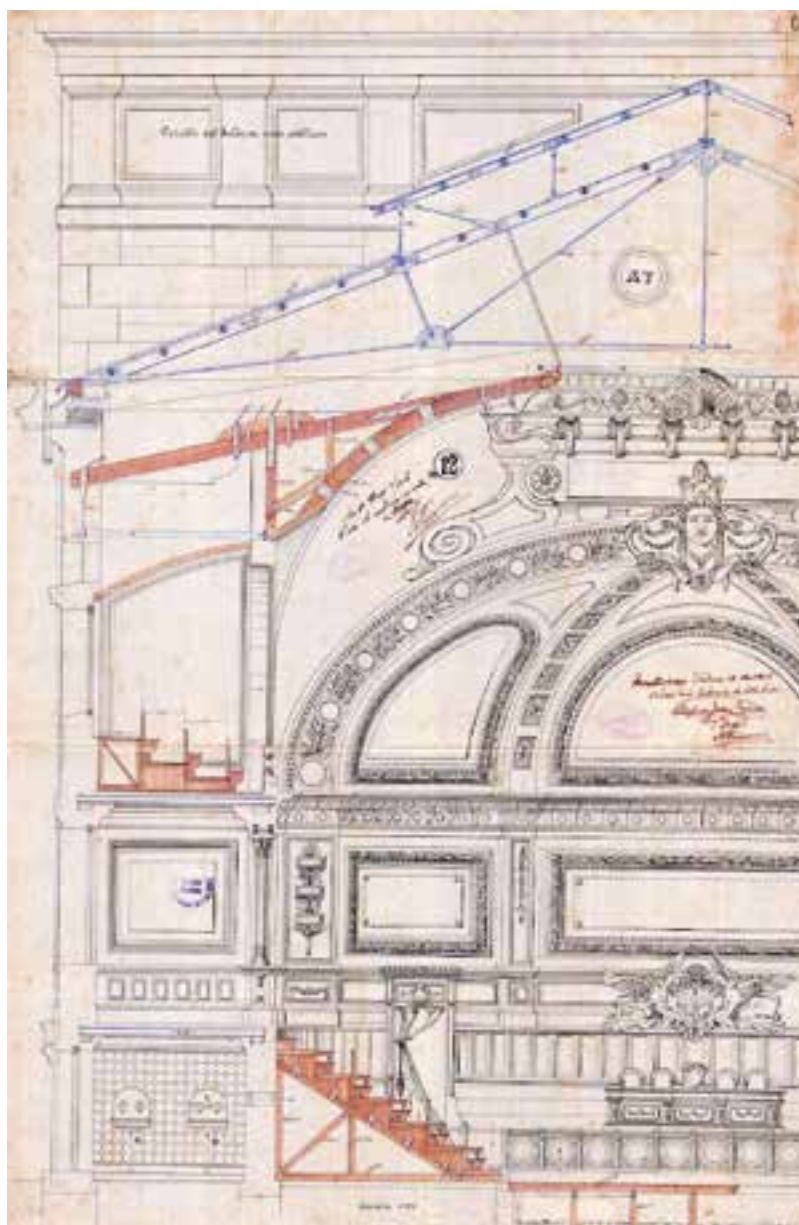
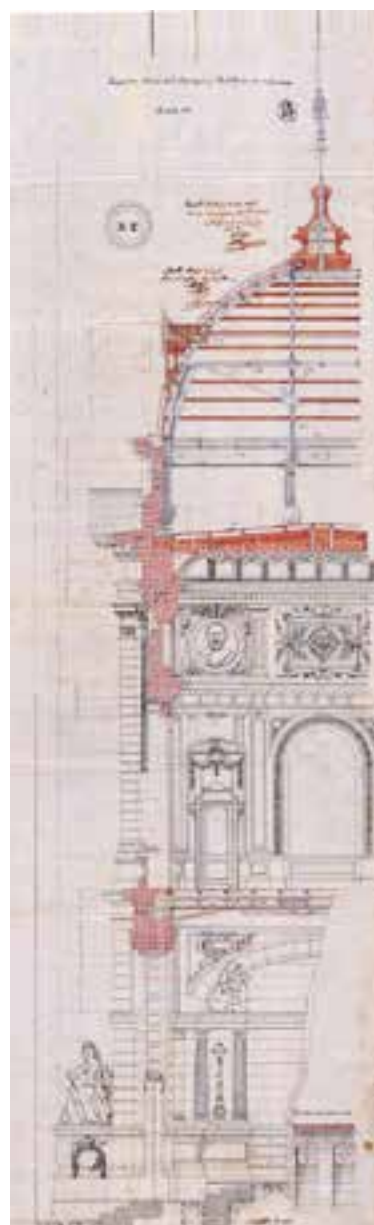
EDIFICIO CENTRAL
Facultad de Derecho y
Edificio Anexo Alonso Adami

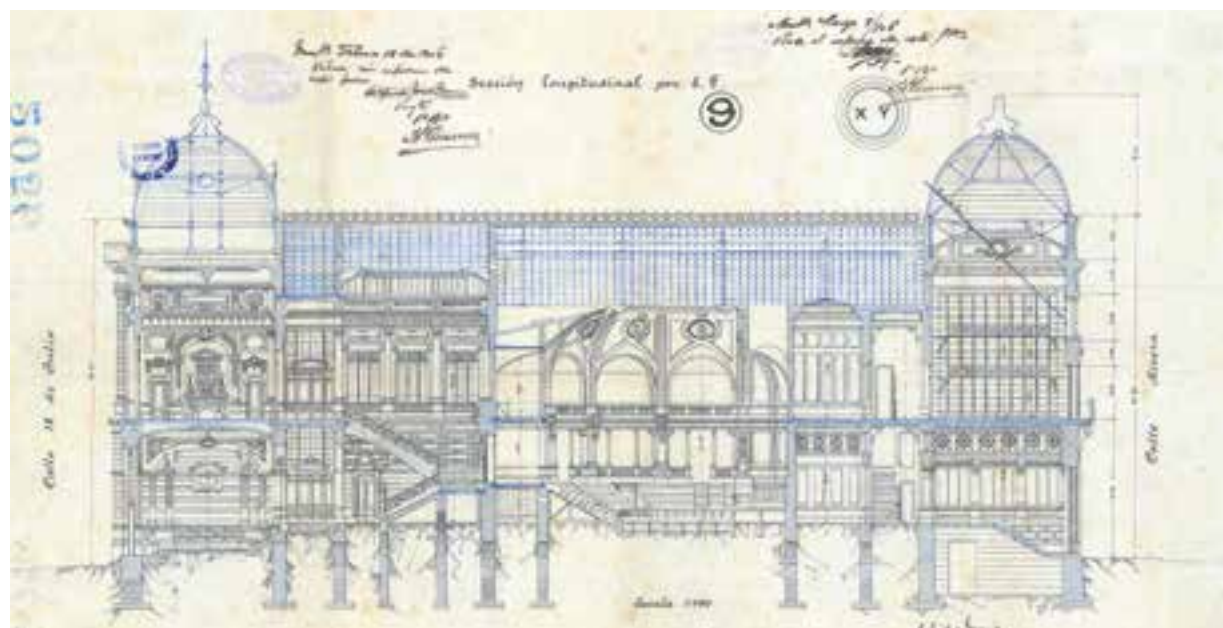
Av. 18 de Julio 1824, Montevideo

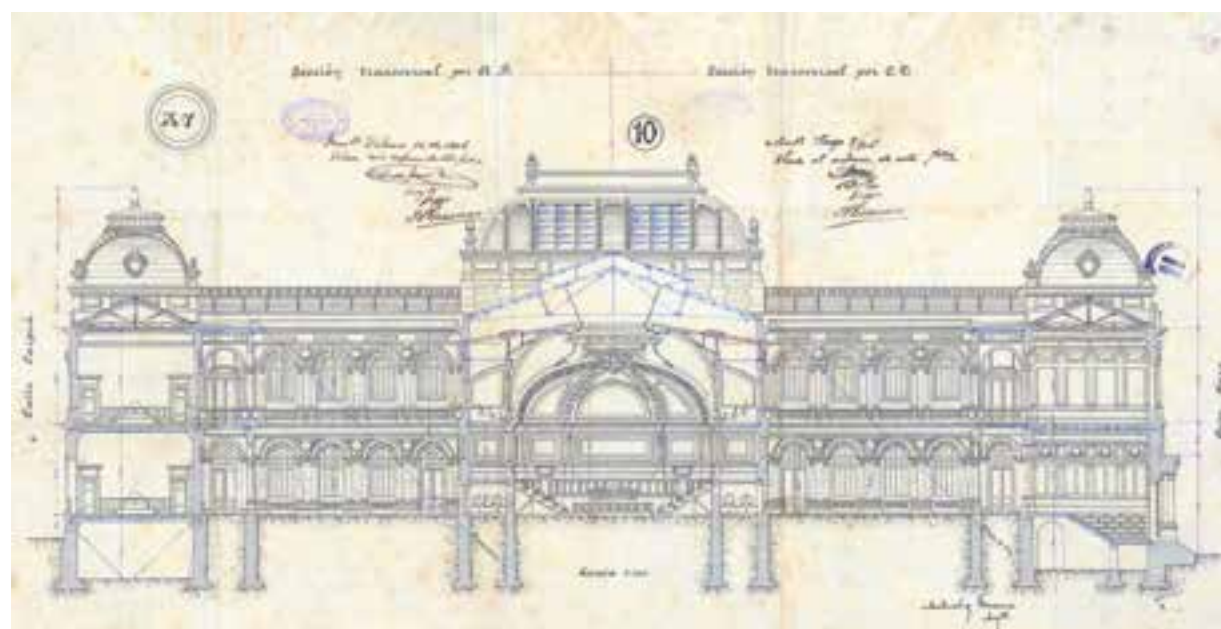




Edificio central	
Autores	Juan María Aubriot y Silvio Geranio (primer premio concurso)
Fecha	1906 (proyecto), 1910 (inauguración)
Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 1280/975
Reciclaje de Rectorado y Anexo Facultad de Derecho Alonso Adami	
Director general de la DGA	Carlos Queirolo, Jorge Galíndez
Autores	Sergio Dantaz y Juan Pedro Urruzola y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Ines Nazabal, Irene Battaglino, Amancay Matos (DGA, Universidad de la República)
Empresa constructora	BVS, Dicrem, MTOP, entre otras
Fecha	1995-2015 (obras)













Tras décadas de perseguir la obtención de un edificio propio de porte adecuado, en 1904, se le adjudicaron a la Universidad los terrenos fiscales del actual Instituto Alfredo Vázquez Acevedo y de la Facultad de Derecho. Con la voluntad de erigir la más importante sede universitaria se decretó una asignación considerable de recursos de rentas generales para que se invirtieran en la construcción de un edificio que fuera recinto principal de la Universidad.

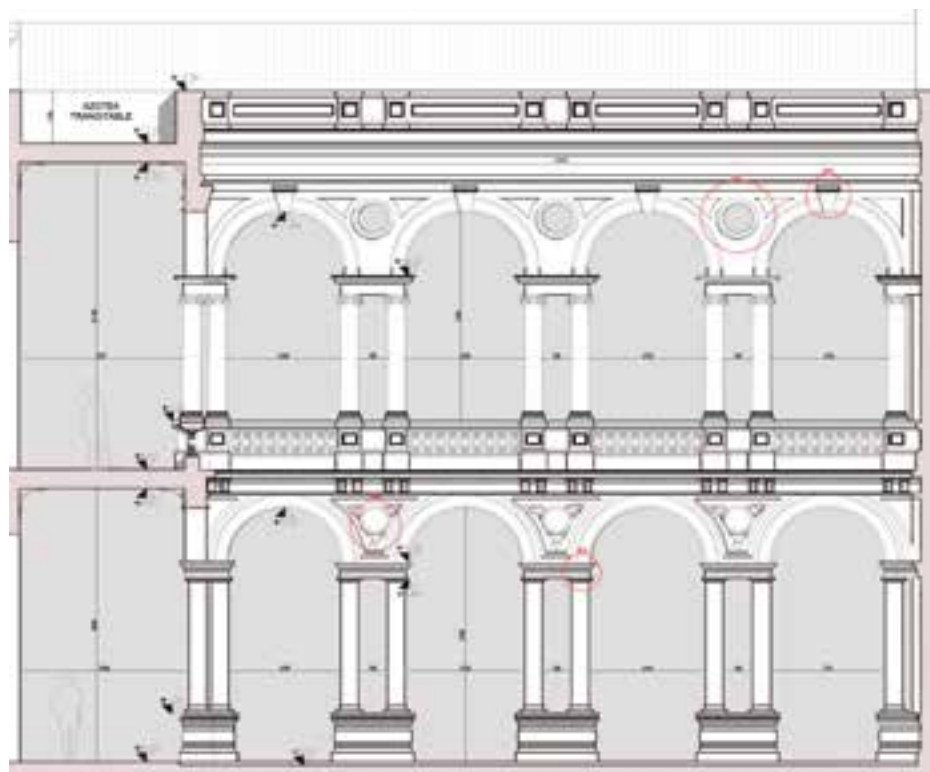
En 1905, se convocó un concurso de proyectos, acorde al carácter que se pretendía que tuviera. La propuesta ganadora fue la de los arquitectos Juan María Aubriot y Silvio Geranio, con el seudónimo *Pro Scientia urbe et Patria*. Los dos arquitectos eran egresados recientes de la Facultad de Matemáticas de la propia Universidad y, como ganadores del concurso, estuvieron a cargo del proyecto definitivo del edificio. La dirección y construcción de la obra fue encomendada a las oficinas de arquitectura estatales. En ese marco, el arquitecto Américo Maini introdujo algunas modificaciones durante la obra.

Susana Antola y Liliana Carmona afirman que el edificio «ostentó un carácter majestuoso y severo, de inspiración historicista, el que se consideraba acorde a la dirección superior de la más alta institución de enseñanza» (1998, p. 15). En efecto, las referencias que eligieron los arquitectos proyectistas van en línea con los preceptos de la época para la arquitectura de la educación superior. Se reconoce esta opción monumental en otros edificios de escuelas de Derecho construidos en esa época: el de La Sorbona en París, del arquitecto Nenot, a finales del siglo XIX; la Facultad de Derecho de Rosario,

del arquitecto Boyd Walker, de 1892; el edificio para la Escuela de Derecho de Harvard, de 1905, y el proyecto premiado en el concurso de la Facultad de Derecho de Santa Fe, en 1916, con un planteo del arquitecto Christophersen muy similar al del edificio en cuestión.

La edificación ocupa una manzana céntrica sobre la principal avenida de la ciudad, con una planta tipo claustro de doble patio en dos niveles. El acceso principal y las circulaciones más importantes se ubican en el eje longitudinal y conforman, desde el acceso hasta el paraninfo, el bloque de mayor monumentalidad en una secuencia ascendente cargada de significación. El auditorio principal de la Universidad ocupa el epicentro del edificio y se pone especial atención en su expresión desde las cariátides de mármol del acceso hasta la yesería del impresionante cielorraso suspendido que cubre el amplio espacio central. En la planta baja se distribuyen los locales alrededor de dos patios con galerías techadas y severa ornamentación, que evoca la actitud reflexiva de la educación superior. La planta alta se destina a elementos singulares, como la sala de sesiones del Consejo Directivo Central y la biblioteca, en los cuales las distintas materialidades acompañan la caracterización particular de cada espacio.

En las fachadas se observa la tradición académica en la organización tripartita y la simetría de los volúmenes, al igual que en la monumentalidad del acceso principal con su gran escalinata. Los gestos expresivos de mayor interés aparecen en las mansardas y en el juego de alineaciones y retranqueos que proponen destakes volumétricos desde el reconocimiento de la trama urbana.







Se incorporan diferentes elementos ornamentales de distintos materiales: metales, pétreos, maderas, morteros, vidrios, entre otros.

La dimensión tangible de los componentes ornamentales es heterogénea, no solo en relación con las formas y dimensiones, sino también en relación con los materiales y la factura de cada uno. Se identifican medallones y guirnaldas que incorporan figuras humanas, geométricas y vegetales entre las molduras. Estos elementos tienen una carga iconológica particular, en este edificio. Por ejemplo, los niños que sostienen una esfera

y una tablilla aluden a la educación en la juventud, la antorcha sobre un pedestal es la guía de la sabiduría. Los medallones con la inscripción *ROU*, el escudo nacional y los medallones con rostro de mujer son referencias directas al relato nacional y estatal del edificio. Las inscripciones con la palabra *lex*, las hojas de olivo, la representación de Atenea y de Hércules, apelan a la tradición clásica asociada con las leyes y la carrera de Derecho. El conjunto de elementos conforma una riquísima carga simbólica que inviste al edificio de carácter.¹

¹ Al respecto, véase Beretta *et al.* (2021).



Refuncionalizaciones y restauraciones

En 1995, la Universidad de la República inició un proceso de restauración, preservación y actualización del edificio. Así, la DGA emprendió obras que continúan hasta hoy, bajo una rigurosa metodología de intervención patrimonial. Se ha trabajado en las cubiertas, las fachadas, los ornamentos, el paraninfo, las aulas, el vestíbulo, los patios, la biblioteca, la sala Maggiolo y el Rectorado, entre otros espacios. Asimismo, se ha ampliado la planta física destinada a las funciones de la Facultad de Derecho con la incorporación de un edificio anexo. Allí, inscriptos en un contenedor industrial hueco, se han ubicado una serie de volúmenes

despojados que habilitan usos de pequeña escala: salones de clases, salas de reuniones, oficinas. Sin embargo, se ha optado por organizar los espacios alrededor de un corazón central de múltiple altura —en este caso, cerrado— que refiere, de cierto modo, al edificio central, tanto en la imagen clausal alrededor de los patios como en la estructura simbólica en torno al paraninfo. En todos los casos, las estructuras universitarias uruguayas al servicio de la enseñanza del derecho giran en torno a espacios plurales y amplios, una metáfora a la altura de los ideales más caros de la Universidad de la República.

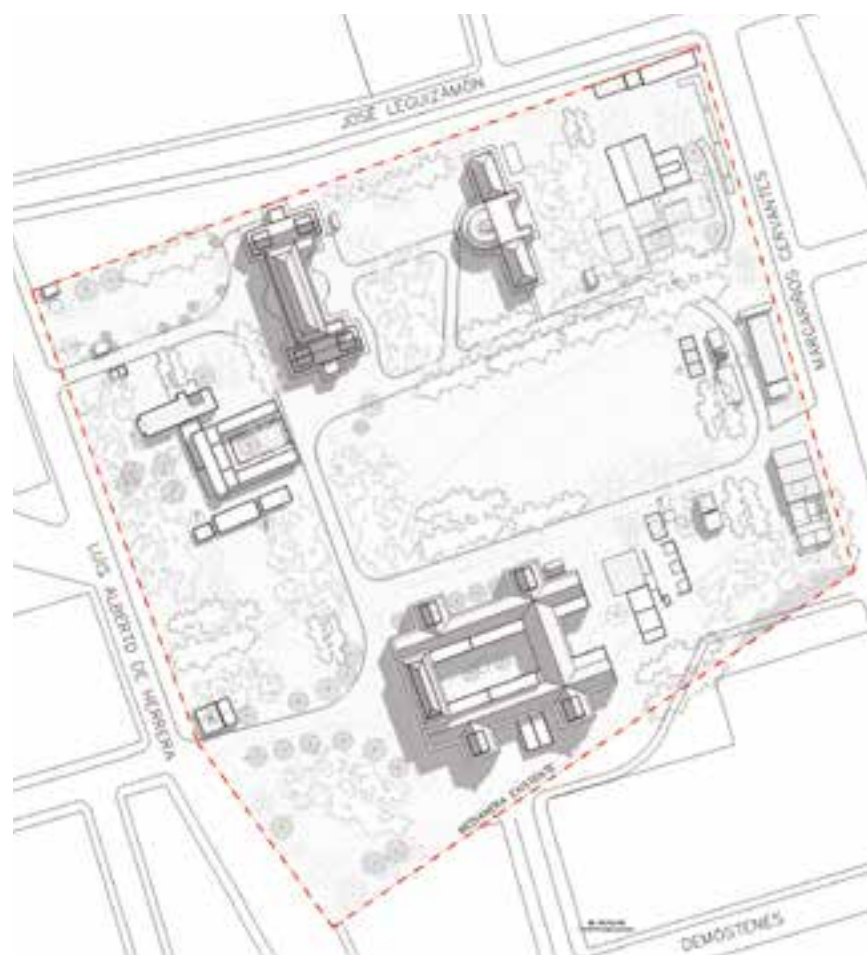
CAMPUS UNIVERSITARIO
LUISI JANICKI:
PIONERAS UNIVERSITARIAS
(ex Facultad de Veterinaria)

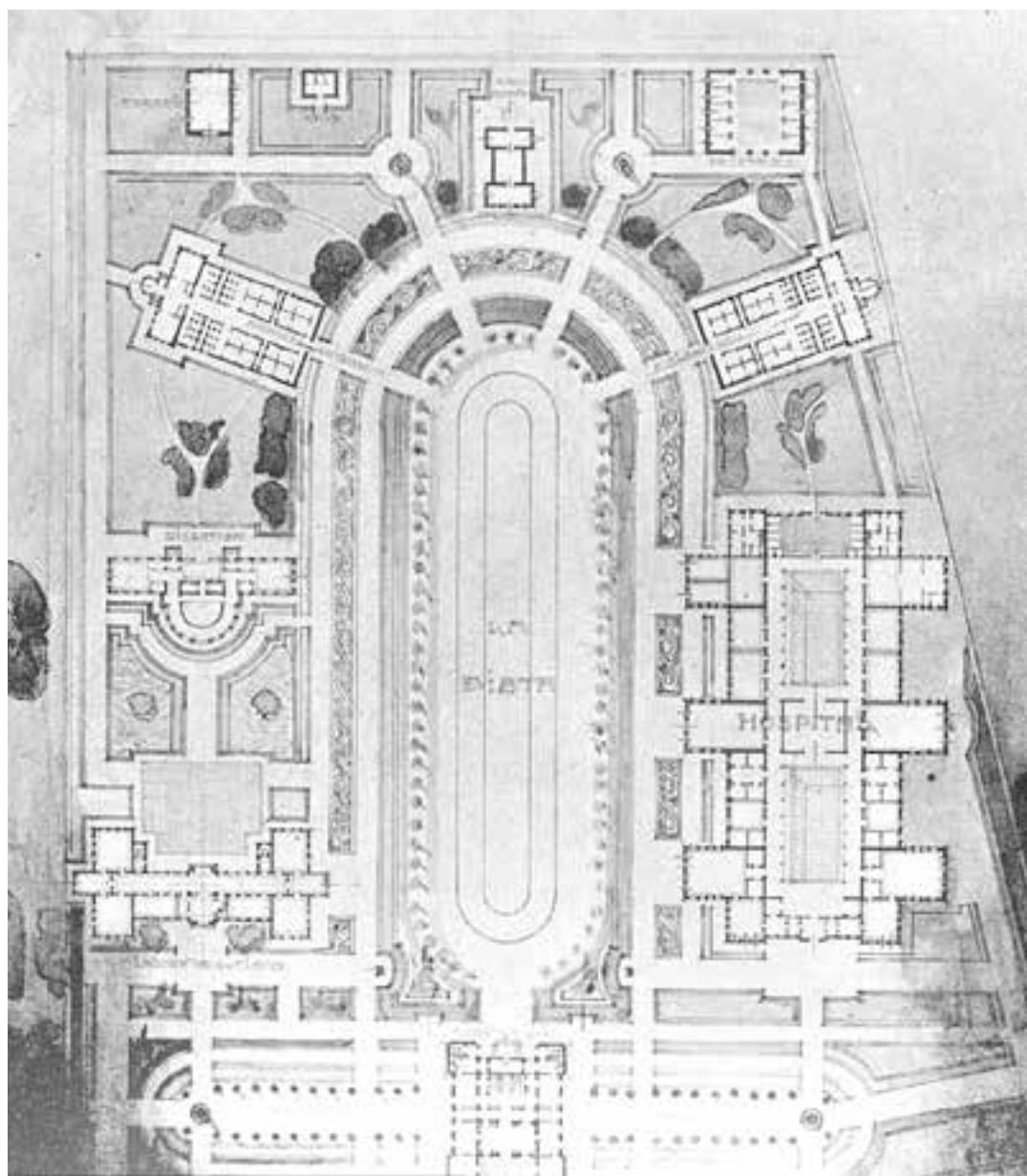
Lasplaces 1620, Montevideo





Escuela de Veterinaria	
Autores	Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas. Emilio Conforte
Fecha	1909 (proyecto), 1910-1913 (obra)
Bien de Interés Departamental	Decreto Departamental n.º 35639
Campus universitario Luisi Janicki	
Director general de la DGA	Álvaro Cayón
Coordinadora del POMLP	Gabriela Fachola
Autores	María Jose Gambini y Gonzalo Lorenzo (DGA, Universidad de la República)
Responsable POMLP	Gabriela Fachola
Fecha	2020-2024





Entre 1903 y 1913 se creó la carrera de Veterinaria, se le asignaron recursos humanos de primer nivel y se le destinaron recursos para la construcción de un complejo edilicio de vanguardia. Por impulso del rector Eduardo Acevedo, el Gobierno contrató a un destacado profesional de Estados Unidos para dirigir la Escuela de Veterinaria, el Dr. Salmon. Él fue, además, el responsable de delinear el detalle del programa edilicio que luego desarrolló Emilio Conforte como técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto de planta nueva formaba un complejo edilicio articulado en pabellones, ordenados alrededor de un espacio abierto diseñado como pista de hipódromo. Del ambicioso proyecto solo se construyeron tres edificios: el pabellón de laboratorios y clases, el de anatomía y disección y el hospital. Los pabellones construidos — indispensables para desarrollar la función educativa— quedaron inmersos en medio de un parque cuasi natural de distintas especies vegetales, dado que el proyecto paisajístico ordenador tampoco llegó a concretarse en su totalidad. Entre los pabellones que no se construyeron se reconoce cierta uniformidad y coherencia. La excepción es el pabellón central, que estaba al frente de la composición general, con un planteo más monumental.

Si bien es un complejo incompleto, las dimensiones de los pabellones y su formalización permiten asociarlos dentro de un conjunto coherente y de calidad. Al recorrerlos uno a uno, se identifican aspectos de interés en lo que es el diseño de infraestructura estatal de primer nivel. El pabellón de Laboratorio y Clases consta de dos niveles con cinco laboratorios y cuatro salones de

clases. Con una planta articulada, contempla una galería a doble altura abierta para vincular el edificio con el patio posterior.

Por su parte, el hospital es el edificio más grande de los construidos. Emilio Conforte lo describe en función de su programa y destaca que «la planta baja se divide en dos alas, la izquierda para los servicios médicos y la derecha para los quirúrgicos [...]. En el centro quedan dos patios circundados por amplias galerías. En el piso alto se han dispuesto salas para los cursos teóricos y un laboratorio» (1915, pp. 117-120).

El tercer pabellón es el de Anatomía y Disección. Según la descripción de Conforte, en la planta baja se ubican los locales para sacrificios, para manipulaciones, un museo, baños y servicios. En la planta alta están el anfiteatro para las disertaciones y dos salones para las disecciones, con sus dependencias para profesores y ayudantes.

En la dimensión material, los edificios se componen de muros de carga y estructuras de cerchas de hierro que sustentan las cubiertas livianas. La iluminación y ventilación son preocupaciones claves que se evidencian en el proyecto. En este sentido, en adición de los grandes ventanales se incorporan sobretechos livianos integrados por pequeños paños vidriados móviles en las cubiertas de los cuerpos esquineros.

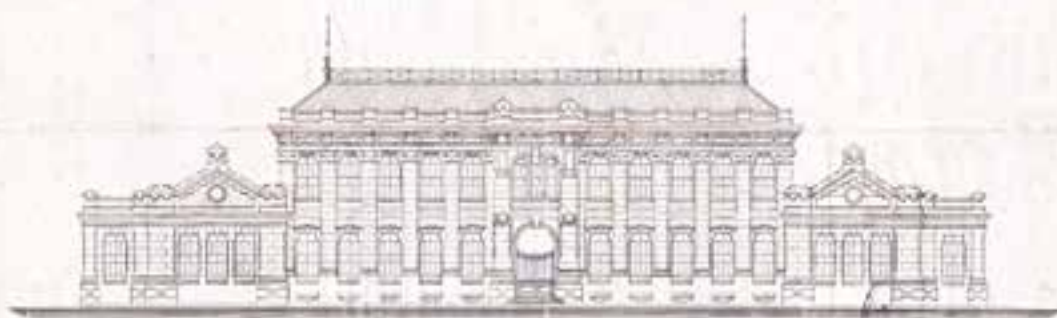
Es necesario detenerse en la materialización de los edificios en sus elementos ornamentales, colores, texturas y aspectos físicos que constituyen los vehículos comunicantes y de representación de este complejo universitario. En los accesos exteriores, se observan guirnalda vegetales que anuncian el destino del edificio con la inscripción *Laboratorios*,





1º
PROYECTO DE ESCUELA DE VETERINARIA-

- LABORATORIOS CLASES -



Escuela 1.º

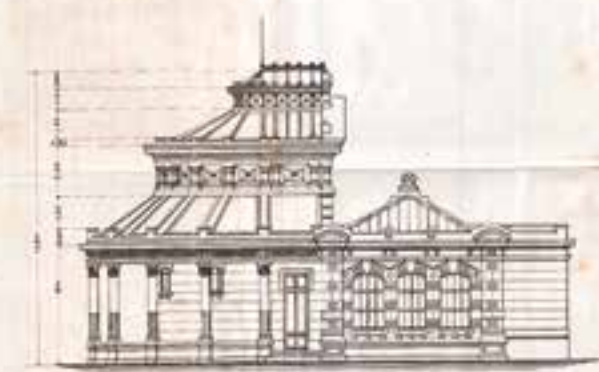
- FACHADA PRINCIPAL -

Escuela 1.º

Escuela 1.º

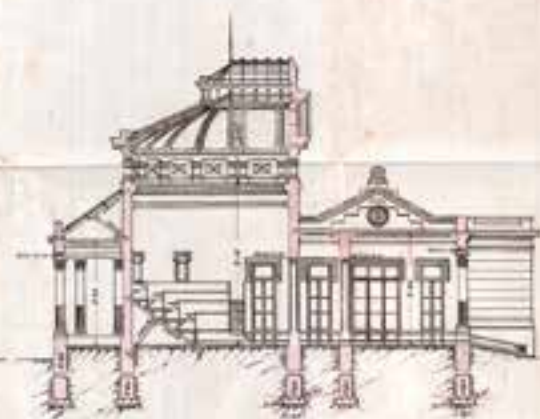
PROYECTO DE ESCUELA DE VETERINARIA-

-DISECCIÓN-



Escala 1:100

- FACHADA LATERAL -



- CORTE A.B. -

Calidad, Buenos Aires

— proyect

A.B.

W. H. H.

1900

W. H. H.

W. H. H.



Clases, Hospital y Anatomía. Motivos geométricos acompañan los frisos y cornisas. Asimismo, los lucernarios y portones de hierro y vidrio aportan el efecto de filigranas livianas, en contrapunto con unos pocos elementos de ornamentación de base cementicia: las leyendas antes mencionadas y los elementos de coronamiento de cada pabellón, por ejemplo, los bucráneos en el pabellón de Anatomía. El color se incorpora de manera expresa en las escaleras y dinteles de granito rosado, en sectores del revoque coloreados con rojo que simulan ladrillos y en las cerámicas del tejado policromo, con teja plana en forma de escamas geométricas de color rojo y crema.

En el interior, la materialidad se enriquece con carpinterías, herrerías y pavimentos cerámicos e hidráulicos. Entre los distintos elementos se puede mencionar el trabajo de madera de las gradas del anfiteatro de Anatomía y de las aberturas del Pabellón de Laboratorios y Clases, los pavimentos de mosaico con dibujos florales en Anatomía y los pavimentos de baldosas hidráulicas que caracterizan cada local con un motivo diferente en los otros pabellones. Asimismo, se destaca la presencia de mármol en zócalos y escaleras, que se complementan con barandas de hierro semejantes a las del IAVA, tanto en su forma envolvente como en los detalles lineales y en los motivos aplicados.

Esta obsesión con el detalle y la definición ornamental parte de una comprensión integral de la obra de arte total, desde el menor detalle en el rulo

de herrería de la puerta hasta la disposición de todos los pabellones en el plano. Esta multiescalari- dad es la que manejaban los técnicos de la época gracias a la formación politécnica que habían adquirido en la Facultad de Matemáticas. Esta formación, además, los alentaba a estar en constante búsqueda de nuevas formas de expresión en la arquitectura. Es por eso que se constata una rápida asimilación de nuevos motivos ornamentales, ligeros y orgánicos que reflejan el espíritu de renovación de las modalidades expresivas en el medio.

Al estudiar este edificio, Susana Ántola y Liliana Carmona (1998) manifiestan que la transparencia con la que la volumetría permite leer la organización interior evidencia la coherencia con el espíritu racional y científico de la época que dio origen a la carrera que alojó. En ese sentido, al momento de elaborar un informe sobre el legado patrimonial de este conjunto, Carmona y Cesio (2009) plantean que su valor universitario radica en la identificación de la institución y lo que representó en la cultura y el desarrollo científico del país.

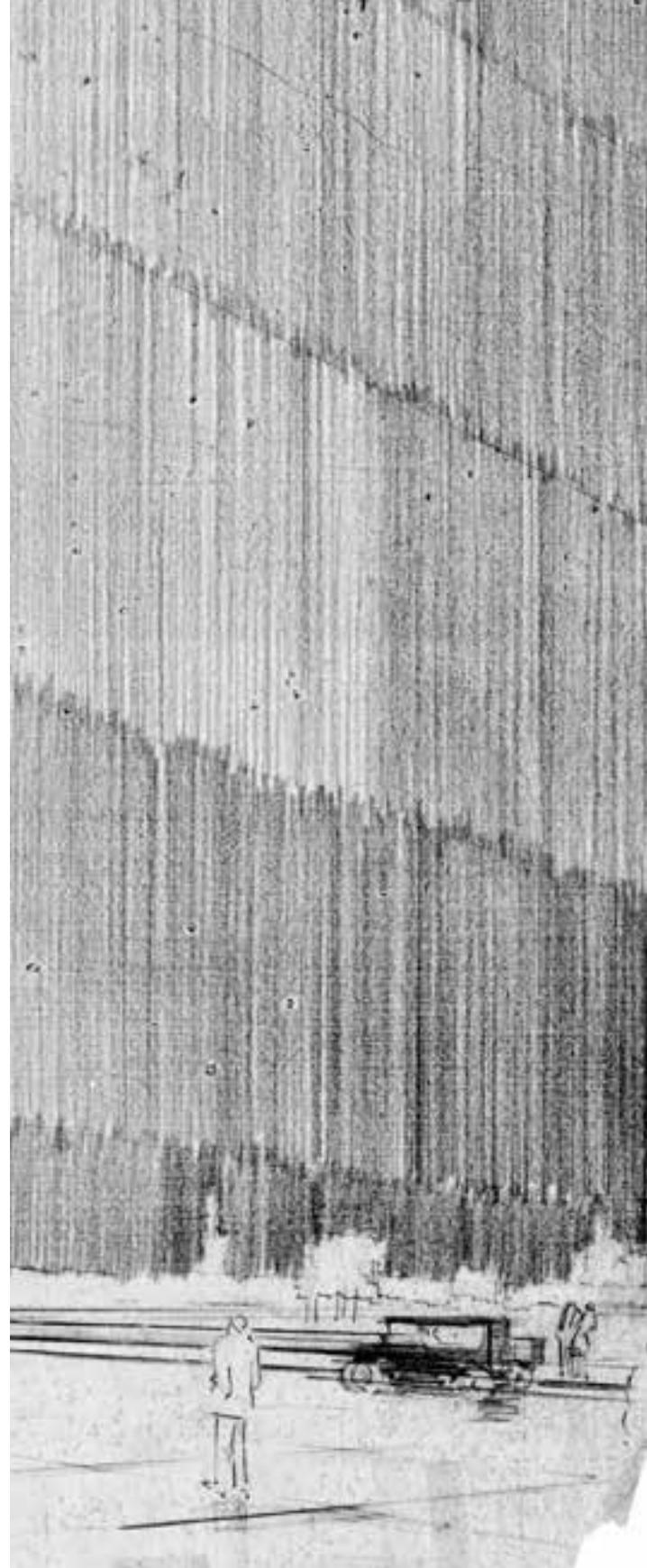
Este valor ha sido reforzado en los últimos tiempos a través de los trabajos de restauración, consolidación y adaptación que se lleva adelante para convertir las instalaciones en el Campus Universitario Luisi Janicki. La preocupación puesta en estas tareas hace honor al compromiso con el quehacer universitario que imprimiera Conforte y su equipo en el proyecto original.





HOSPITAL DE CLÍNICAS DOCTOR MANUEL QUINTELA

Av. Italia s. n., entre Gral. Las Heras
y Av. Dr. Américo Ricaldoni, Montevideo





Proyecto original

Autores	Carlos Surraco (primer premio de concurso)
Fecha proyecto	1928-1929 (concurso), 1930-1953 (obra)
Bien de Interés Departamental	Decreto Departamental n.º 26.864

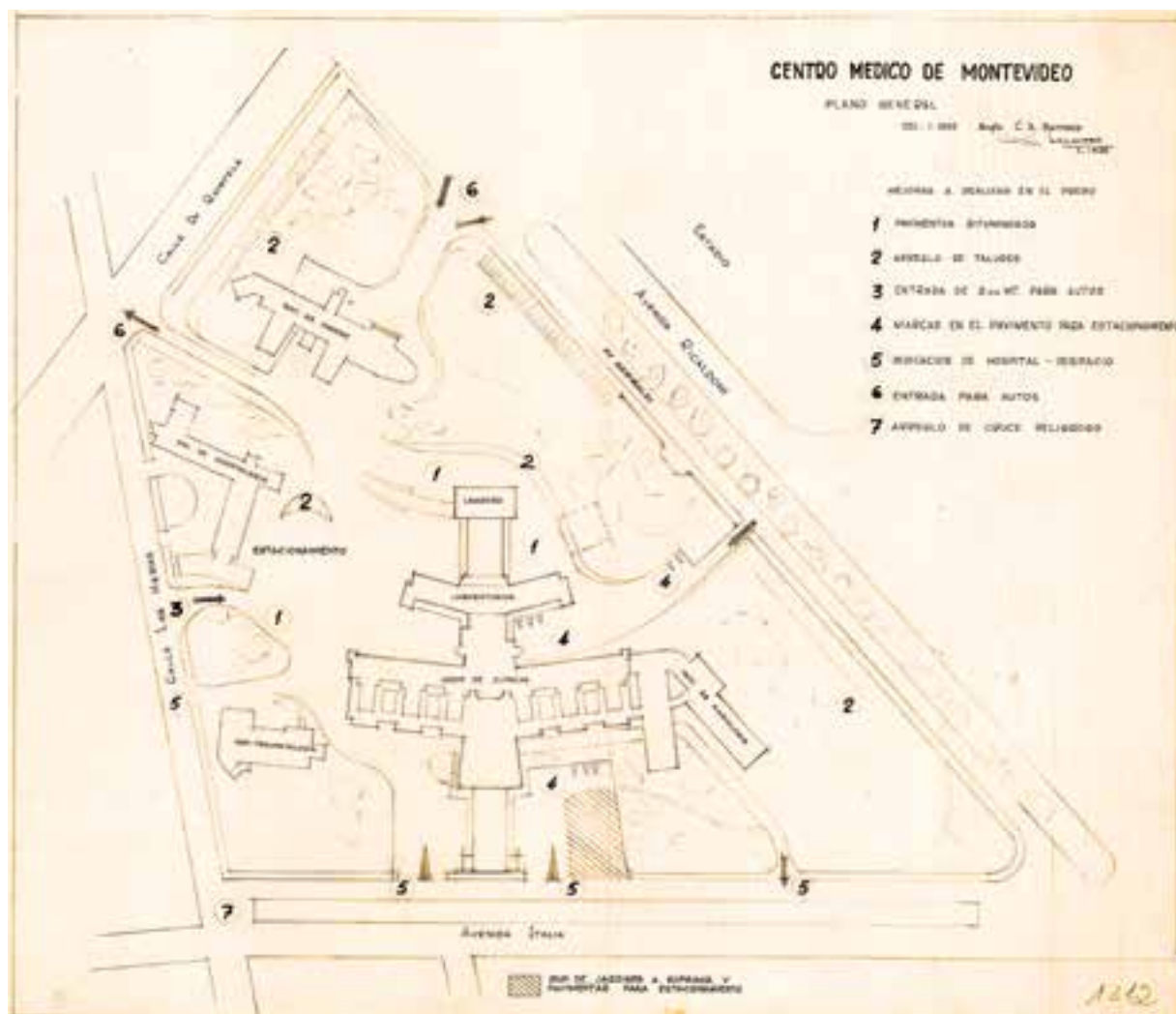
CENTRO MEDICO DE MONTEVIDEO

PLANO GENERAL

1931 - 1932 Auto. C. A. Barros
Escuela de Arquitectura
C. 100

MEDIDAS A REALIZAR EN EL PISO

- 1 PERIMETRO ESTACIONADO
- 2 APARTELO DE TALUDOS
- 3 ENTRADA DE BOMBE PARA AUTOS
- 4 VIALCER EN EL PAVIMENTO PARA ESTACIONAMIENTO
- 5 INDICACION DE HOSPITAL - DESPLAZO
- 6 ENTRADA PARA AUTOS
- 7 APARTELO DE CRUCE RELACIONADO



1262



De todos los edificios que albergan los diferentes servicios de la Universidad de la República, el Hospital de Clínicas destaca por su escala y su apuesta hacia una visión moderna en la asistencia y enseñanza de la medicina de la época, modernidad que también impregnó y se reflejó en la concepción de su proyecto arquitectónico.

Las primeras voces que reclamaron un hospital donde los estudiantes de Medicina pudieran hacer sus prácticas clínicas surgieron a finales de la década del ochenta del siglo XIX, con médicos como Pedro Visca y Elías Regules. Hacia 1910, estas demandas adquieren mayor presencia en el debate público, pero recién en octubre de 1926 se logró la aprobación de la ley que habilitó la construcción del Hospital de Clínicas, del Instituto de Higiene Experimental y de la Escuela de Odontología. Para cumplir con este objetivo, se conformó la Comisión Honoraria, presidida por el doctor Manuel Quintela, quien había sido decano de la Facultad de Medicina en tres ocasiones y era conocido por su militancia para la concreción del proyecto. Desde su creación y a partir de la consulta con las diferentes clínicas y servicios de la Facultad, la comisión se centró en la formulación del programa y bases para el llamado a concurso de anteproyectos, redactados para agosto de 1927.

De esta primera etapa del concurso surgieron cuatro finalistas, que volvieron a competir un año más tarde. Las bases para la segunda fase del concurso fueron aprobadas en octubre de 1928, dos meses antes del fallecimiento de Quintela,

quien, en un informe redactado en París junto con el arquitecto Mario Moreau, dejó plasmada la impronta para el futuro hospital en bloque (Quintela y Moreau, 1928).

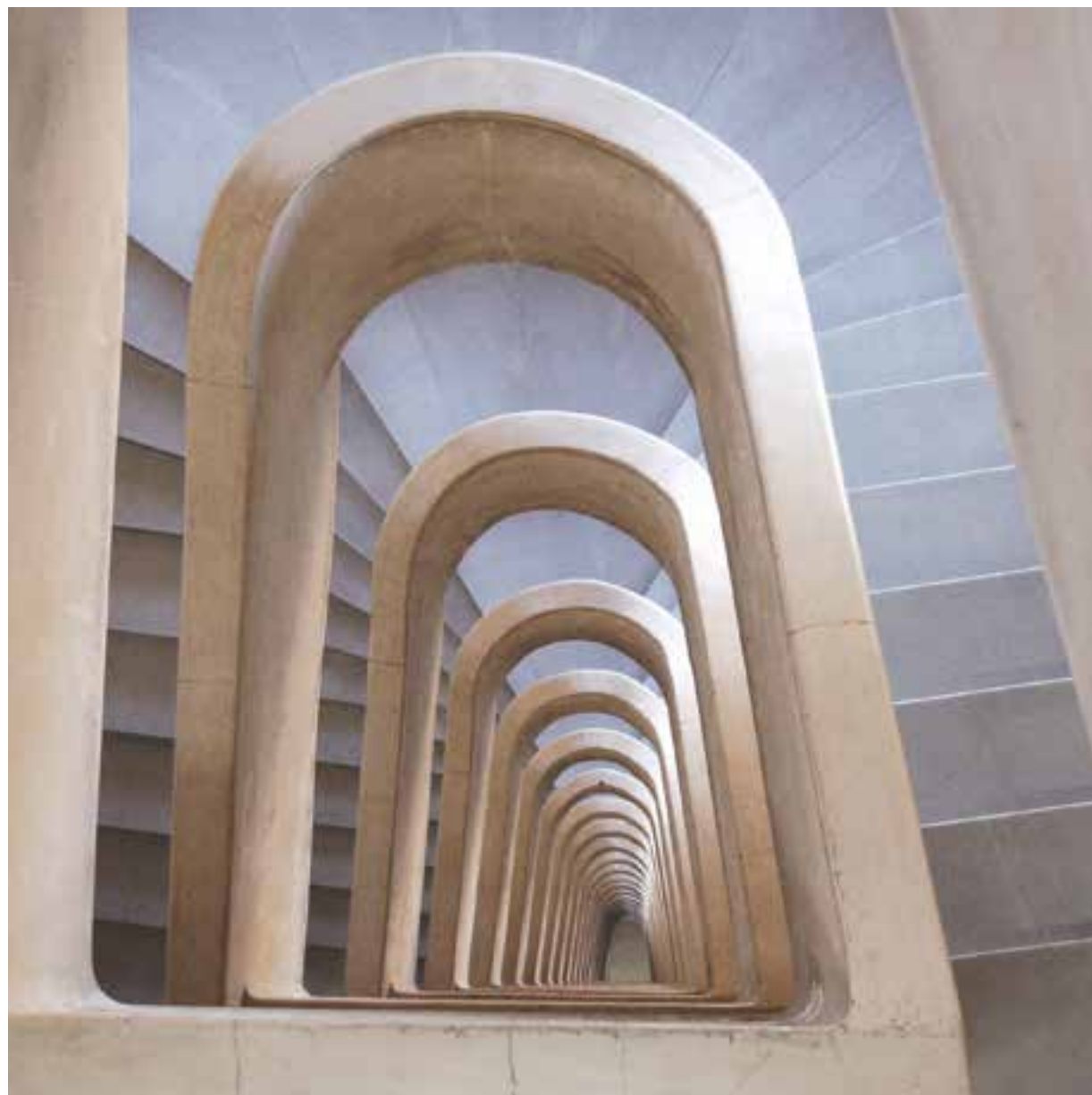
Mientras los concursantes trabajaban en la elaboración de sus anteproyectos, el doctor Manuel Quintela y el arquitecto Mario Moreau hicieron un viaje por Estados Unidos y Europa, donde estudiaron los últimos avances en la organización de la asistencia médica hospitalaria. El informe fue un insumo fundamental en la redacción de las bases para la segunda fase del concurso, en la que las clínicas previstas inicialmente en dieciséis pabellones se concentraron casi en su totalidad en un único edificio. El análisis del informe presenta, desde el comienzo, dos opciones contrapuestas: pabellones dispersos o un bloque único asistido por servicios generales comunes.

La génesis de esta segunda opción vinculaba la tradición de la arquitectura hospitalaria con la experiencia de los recientes rascacielos norteamericanos, y aunaba la eficiencia de la asistencia con una racionalización de recursos:

la asistencia del enfermo en colaboración, que constituye lo que se ha llamado «medicina de grupo», condujo, pues, a los americanos del Norte al «hospital de grupo», a la reunión de los servicios de enseñanza y de asistencia, y de todas sus dependencias, en grandes blocks de muchos pisos (Quintela y Moreau, 1928, p. 4).







En diciembre de 1929, el jurado de la segunda fase del concurso¹ dio por ganador al proyecto del arquitecto Carlos Surraco. La concepción asistencial que observaron Quintela y Moreau fue la misma que estudió e integró Surraco en su proyecto, quien también viajó por destinos similares y visitó los últimos ejemplos de arquitectura hospitalaria. Su propuesta, además de dar cumplimiento a las exigencias de las bases, incorporaba en su memoria técnica observaciones y alternativas a la solución de aspectos programáticos y técnicos del futuro edificio.

El proyecto presentado se resolvía de manera simétrica a partir de una planta rectangular con las circulaciones verticales en su centro, con cuatro redientes orientados al norte hacia cada lado, donde se disponían las salas de internación. En su memoria lo describía expresando que:

el hospital moderno se ha llevado al trazado más simple posible, en esquema un hall de llegada, 2 puertas diametralmente opuestas, y dos corredores rectilíneos [...], uno a la derecha y otro a la izquierda y luego las comunicaciones verticales centralizadas [...]. En resumen, las plantas de hospitales han evolucionado de las formas cerradas a las formas abiertas y este tipo

de máxima sencillez a dos fachadas destina una en redientes a los enfermos, expuesta al sol, y la otra en plano para evitar rincones, expuesta a la luz difusa dedicada a todos los servicios y laboratorios.²

En el ajuste y la resolución final del proyecto participó el doctor Charles Burlingame, contratado en 1930 para asesorar en la implementación del proyecto ejecutivo.³ En este proceso final de proyecto, los ocho redientes iniciales se transformaron en seis, y la planta rectangular se quebraría levemente en su punto medio. El antecuerpo de acceso, que comprendía también farmacia y archivo, fue uno de los componentes del hospital que llevó más tiempo definir, puede que debido a la complejidad programática y funcional del acceso, junto con la resolución formal de la articulación de la llegada del inmenso bloque al terreno. En la parte posterior de los primeros niveles se situaban los laboratorios, las salas de máquinas, la cocina y la lavandería.

En los diferentes niveles del bloque están las clínicas de la Facultad de Medicina, que cumplen con dos destinos esenciales como hospital universitario: la asistencia médica asociada a las salas de internación, *nursery* y demás servicios y, por otra

1 El jurado de la segunda fase del concurso estuvo integrado por los doctores Eduardo Blanco Acevedo (presidente), José May, José Martirené, Arnoldo Berta, Alfredo Navarro y Carlos Brito Foresti, y por los arquitectos Horacio Acosta y Lara, Alfredo R. Campos, Alberto Muñoz del Campo, Eugenio Baroffio, Leopoldo C. Agorio, Daniel Rocco, Emilio Conforte y Horacio Terra Arocena.

2 *Memoria del Concurso del Hospital de Clínicas*, citada en Medero y Sierra (2018, p. 193).

3 El doctor Charles Burlingame fue un actor principal en la construcción del Columbian-Presbyterian Medical Center de Nueva York, donde lo había conocido Carlos Surraco en su viaje.

parte, la formación de futuros profesionales, que prevé un sector destinado a la tarea docente y que tiene salas y un anfiteatro por piso. El último piso estaba destinado a las salas de cirugía.

En diciembre de 1930 se colocó la piedra fundamental y comenzó el proceso de construcción del hospital, el cual demandó más de veinte años hasta su puesta en funcionamiento, en setiembre de 1953. La primera etapa de este proceso se llevó adelante con cierta velocidad. En 1936 ya estaba finalizada toda la estructura del bloque principal, cuyos trabajos de albañilería se fueron desarrollando paulatinamente desde los años siguientes hasta finales de la década del cuarenta.

Ya cerca del comienzo de los últimos trabajos de equipamiento y de preparación del personal que estaría a cargo del nuevo centro asistencial, comenzó la discusión sobre en quién recaería su gestión y administración, situación que fue resuelta en 1950, a partir de la aprobación de la ley (Uruguay, 1950) que definió que el nuevo hospital dependería de la Universidad de la República.





INSTITUTO DE HIGIENE PROFESOR ARNOLDO BERTA

Av. Alfredo Navarro 3051, Montevideo





Autores del proyecto	Carlos Surraco (primer premio de concurso)
Fecha	1928-1929 (concurso); 1937 (inauguración)
Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 60/991

CENTRO MEDICO DE MONTEVIDEO

SAINT & TALLANT, ARCHITECTS

INSTITUTO DE HIGIENE

CORTES B-A Y B-B

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

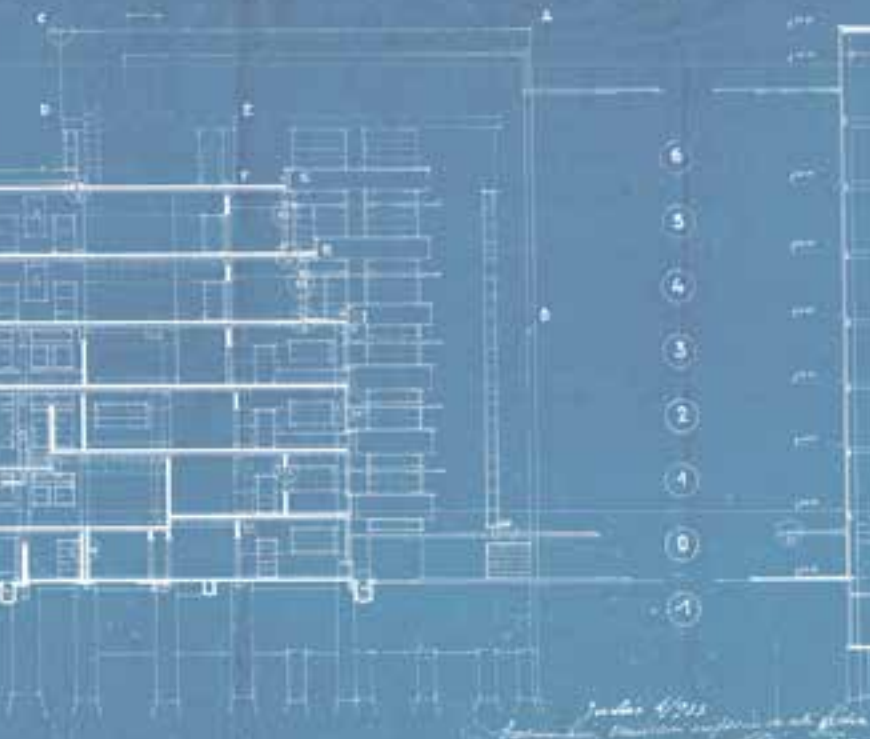
1911

1911

1911

1911

1911



CORTE A-A

June 4/11
Saint & Tallant
Architects

El Instituto de Higiene Experimental fue creado en 1895, como dependencia de Facultad de Medicina, con los cometidos de llevar adelante tareas de enseñanza e investigación en higiene y bacteriología, preparar y conservar vacunas y virus para fines preventivos y curativos y conformar un museo de higiene. Al momento de la ideación del programa del Centro Médico de Montevideo y la elaboración de las bases para el llamado a concurso, el instituto fue de las dependencias a incorporar dentro del conjunto.

De los pabellones que figuraban en las bases de las dos fases del concurso, fue el único que se construyó. Sus características programáticas hicieron que se mantuviera como un edificio independiente que acompañara el edificio principal del Hospital de Clínicas. Este, por su parte, en la segunda fase del concurso había pasado a concentrar la casi totalidad de clínicas y servicios previstos. La construcción del Instituto de Higiene comenzó poco después de que iniciaran las obras del Hospital de Clínicas, hacia 1937. Fue el primero de los edificios del predio en iniciar su actividad, e impuso su contundente volumetría moderna y calidad de diseño en sus detalles.

Si bien mantuvo la ubicación original y los lineamientos principales propuestos por Surraco en el concurso, el edificio construido presenta algunos cambios en la orientación del volumen y cierta reformulación de sus espacios a partir de un ajuste programático de la propuesta inicial. El edificio, en principio previsto de tres niveles, pasó a tener cinco pisos orientados de este a oeste. Se abren dos reedientes hacia el norte, en busca de mejor asoleamiento, y los laboratorios están hacia la fachada

continua orientada al sur, en procura de una iluminación difusa. Uno de los aspectos programáticos específicos implicaba que en el mismo lugar funcionaran de manera independiente los laboratorios y áreas de investigación y desarrollo del Instituto por un lado y, por otro, el sector de internación.

En su resolución formal destaca el volumen vertical que aloja el ascensor principal y la caja de escaleras, en contrapunto con las fajas horizontales de cada nivel, rematadas de forma escalonada. El salón de actos conforma un medio cilindro en el extremo oeste que le otorga un cierto aire náutico al conjunto, en diálogo con el *art déco* también en desarrollo en la arquitectura de esos años, que destaca por su amplia curva sobre uno de sus extremos.

El interior del edificio se caracteriza por un gran *hall* de acceso, al que se abre un elegante auditorio, sencillo, pero con trabajadas terminaciones de carpintería y una marcada verticalidad en sus gradas al modo de los anfiteatros anatómicos. Desde el espacio del *hall* nace una amplia escalera que comunica el primer piso, donde estaban la biblioteca y la comunicación hacia los laboratorios.

La generosidad espacial y estructural de las áreas técnicas y de los laboratorios ha permitido que estas se pudieran reformular por sectores para dar cabida a las nuevas instalaciones y requerimientos tecnológicos, mientras que las circulaciones y espacios centrales, como el *hall* de acceso y el auditorio, se han mantenido prácticamente inalterados, destacando sus detalles de diseño originales, así como los mármoles y demás materiales de revestimiento. Entre las cuidadas articulaciones





de sus espacios y elementos funcionales, sobresalen el vínculo entre la escalera principal y la vidriera que la ilumina, separada de manera delicada de

esta, y los detalles de las ventanas circulares o el remate de los escalones, elementos que generan una atractiva espacialidad interna.



COMEDOR UNIVERSITARIO N.º 2

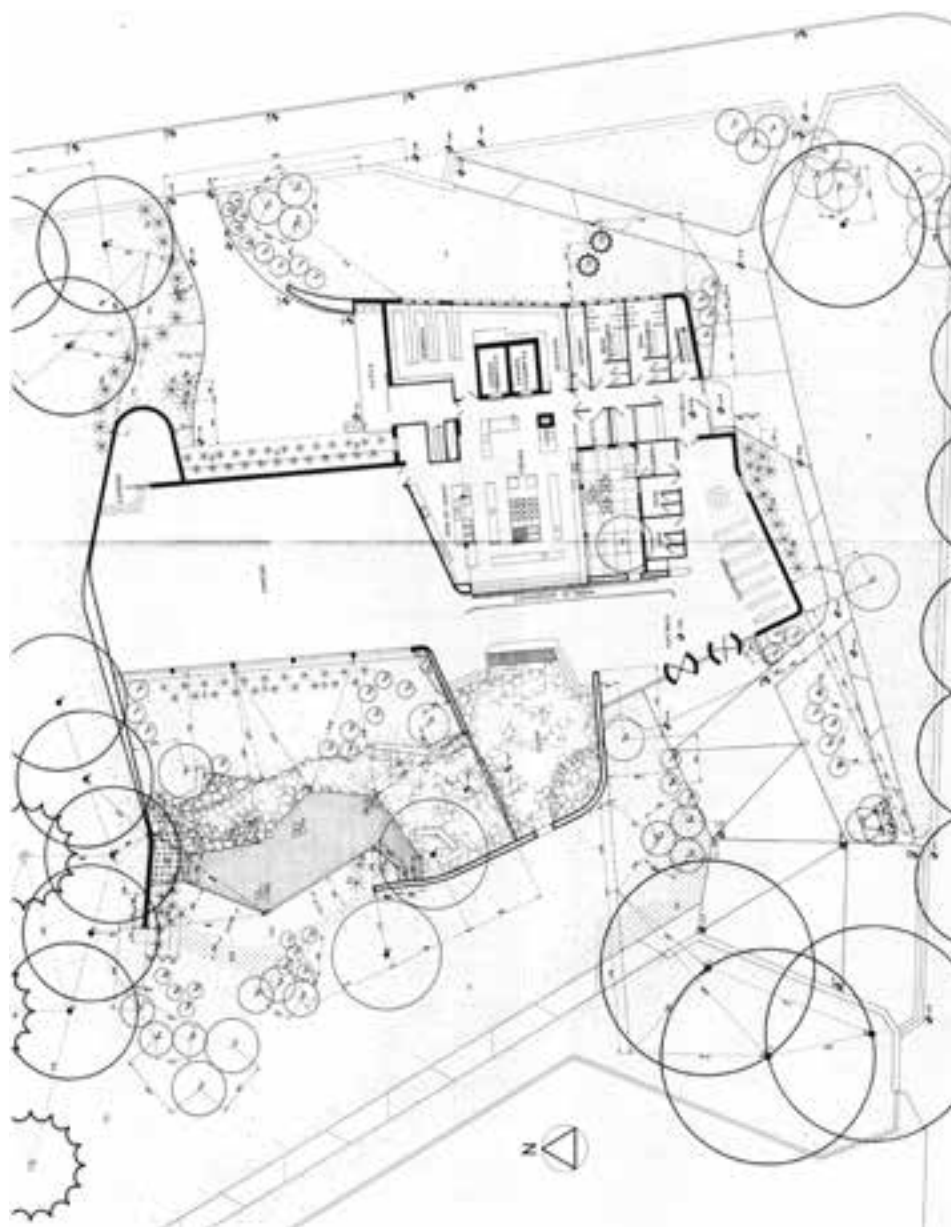
Av. Alfredo Navarro 3087, Montevideo





Proyecto original

Autores del proyecto	Facultad de Arquitectura, Taller de Arquitectura de Antonio Cravotto y curso de Practicantado Integral
Equipo docente	Arq. Antonio Cravotto, Arq. J. C. Queiruga y Arq. J. C. Vanini
Estudiantes de fin de carrera	H. E. Benech, E. Chiesa, A. C. Frontini, G. Kohlsdorf, P. Romero, H. Vigliecca y L. Zanzi
Murales (obra escultórica)	Juan Muresanu
Fecha	1965
Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 103/004







El proyecto para el Comedor Universitario n.º 2 es fruto de una experiencia pedagógica que conjugó las dimensiones de proyecto y de obra en el marco del curso Practicantado Integral que proponía el plan de estudios. Este curso tenía por objetivo la aproximación de los estudiantes de final de carrera a la experiencia de obra, a lo que se sumaba la vocación aspirada por la Facultad de Arquitectura de ser el ámbito que diera respuesta a las demandas edilicias de la Universidad.

Surgió, así, la posibilidad de llevar adelante esta experiencia integral en la que el estudiante participara desde la concepción del proyecto hasta su concreción material. El encargo se le presentó a la Facultad de Arquitectura en abril de 1965, que en ese mismo mes designó al Taller de Anteproyecto dirigido por el arquitecto Antonio Cravotto para llevar adelante la tarea. Por parte de la Universidad de la República, operó como comitente la Comisión de Bienestar Estudiantil, en continuo acuerdo con el equipo de trabajo de la Facultad. Para la definición programática se recurrió a fuentes bibliográficas y análisis de soluciones a demandas similares por parte de otras instituciones dentro y fuera del país.

Para diciembre de 1965 se contaba con un anteproyecto ya definido, que fue puesto en consulta para hacer los ajustes correspondientes, a la vez que elevado al Ministerio de Obras Públicas para que lo incluyera dentro de su plan de obras (Benech *et al.*, 1966, pp. 28-38). Tratándose de un edificio de pequeña escala situado en un predio donde la presencia moderna del Hospital de Clínicas y de edificios como el Instituto de Higiene y la Facultad de Odontología, así como el vecino

Estadio Centenario, la propuesta busca desmarcarse y recurre a una solución material y formal basada en las posibilidades que presenta el ladrillo visto. Su escala y la generación de espacios interiores y exteriores fluidos, articulando la expresividad de los muros de ladrillo que alternan planos curvos y rectos con el ajardinado exterior, genera un ámbito de interrelación entre los usuarios del comedor.

La descripción publicada en la revista del CEDA reúne la síntesis de la vocación de esos espacios:

El tratamiento de los paramentos se integra a esta dinámica contrastante: superficies planas acordadas por curvas de cierto radio, con límites superiores frecuentemente inclinados, repitiendo en el espacio la intención planimétrica; realizadas todas ellas en ladrillo aparente, prolongándose y fusionándose con los espacios circundantes.

Los espacios interiores fundamentales suscriben la misma intención, al sucederse sin solución de continuidad, articulados por un juego de superficies acordadas; de la misma índole y materia que las exteriores las verticales, en hormigón visto las de los techos, de un único tono de gres, los pavimentos (Benech *et al.*, 1966, p. 33).

Esa búsqueda por alcanzar en el usuario una experiencia que no quedara restringida al mero cumplimiento de la función programática del edificio llevó a que se le incorporaran dos piezas escultóricas que lo acompañan desde la propia génesis del proyecto. Los dos trabajos murales son del escultor y entonces estudiante de arquitectura





rumano Ion Muresanu. Uno, conocido como *El laberinto*, explora el juego geométrico con ladrillos en el espesor de un muro doble en la sala de comedor. El otro mural exterior, *La osamenta*, desarrolla una faja en altorrelieve hecha en hormigón. La intención, según el escultor, fue:

Hacer del hecho plástico una experiencia común, en medio de las manifestaciones variadas e inesperadas entre las cuales decorre la vida cotidiana, llegando así también a este nuevo público que por ignorar los ya casi anacrónicos museos, se encuentra separado del tonificante contacto con las expresiones artísticas de su tiempo (CEDA, 1969, p. 92).







FACULTAD DE INGENIERÍA
Sala de máquinas
y edificios José Luis Massera,
del Instituto de Computación
y del Instituto
de Estructuras y Transporte

Av. Julio Herrera y Reissig 565, Montevideo





Edificio principal	
Autores	Julio Vilamajó
Equipo de proyecto	Walter Hill (estructura)
Fecha	1936 (proyecto), 1945-1953 (obra e inauguración)
Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 1397/975
Intervención en la sala de máquinas; ampliaciones en Geotecnia; construcción del Edificio Polifuncional José Luis Massera, del Instituto de Computación y del Instituto de Estructuras y Transporte	
Director general de la DGA	Carlos Queirolo, Jorge Galindez, José Luis Oliver, Pablo Briozzo
Coordinadora del POMLP	Adriana Gorga, Gabriela Fachola
Autores	Gustavo Scheps, Bernardo Carriquiry y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Bernardo Carriquiry, Horacio Flora, Erika Negrin, Florencia Mateo, Marcelo Rosano (DGA, Universidad de la República)
Responsable POMLP	Guillermo Baffico (INCO, IET)
Empresa constructora	Arca (Aulario Massera), Stiller (INCO-IET)
Fecha	1992-2024 (obra)
Premios obtenidos	
Primer premio, Premio Max, categoría «Diseño de interiores». Concurso Internacional de Diseño Herman Miller. Montevideo, Uruguay, 1995 (Sala de Máquinas)	
Premio Segunda Bienal de Diseño x Diseño Herman Miller. Montevideo, Uruguay, 1997 (Sala de Máquinas)	
Obra distinguida incluida en el catálogo y en la exposición itinerante internacional del II Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Latinoamericana. Fundación Mies van der Rohe. Barcelona, España, 2000 (Sala de Máquinas)	
Mención en el Concurso de Obra Realizada, SAU, 2002 (Geotecnia)	
Obra distinguida en la VI Bienal Iberoamericana de Arquitectura e Ingeniería en Portugal, 2007 (Edificio Polifuncional José Luis Massera)	
Mención en el Concurso de Obra Realizada, SAU, 2014 (Edificio Polifuncional José Luis Massera)	





El complejo edilicio de la Facultad de Ingeniería se asienta en un terreno con un marcado desnivel, en uno de los extremos del Parque Rodó. El predio, de origen municipal, fue cedido en 1928 al Club Atlético Peñarol para la construcción de su estadio. En 1929 se convocó un concurso de arquitectura con tal fin y del proceso de competición resultó ganadora la propuesta de Julio Vilamajó. Según Aurelio Lucchini, en este proyecto «Vilamajó enfrenta, por primera vez, el arduo problema originado por un terreno de nivel quebrado» (Lucchini, 1970, p. 166). El arquitecto colocó la cancha en la parte más baja del terreno, mientras que las gradas se apoyaban en distintos niveles sobre la elevación natural. La obra comenzó a construirse al año siguiente. Sin embargo, para 1936 solo se habían concretado algunas excavaciones, por lo que el Consejo Departamental indemnizó al club por las obras y cedió el terreno a la Universidad de la República para la instalación de la Facultad de Ingeniería.¹

El proyecto para Ingeniería en ese predio fue encargado, luego de que no prosperara otro concurso que se suponía habría de concebir su sede. La contratación de Vilamajó fue el resultado natural de dos procesos truncos, que decantaron en una de las obras más importantes del país en el momento. Vilamajó incorporó en este proyecto las lecciones aprendidas en la propuesta del estadio y elaboró una propuesta con espíritu urbano. Lamentablemente, la propia época le jugó una mala pasada en el proceso de construcción. Las restricciones de presupuesto y la coincidencia con la Segunda Guerra Mundial hicieron que el proyecto

fuera modificado y ajustado múltiples veces (Rey, Barriola y Mendizábal, 2011). Por esta razón, no se pudieron concretar algunas de las terminaciones previstas, hecho que quedó anotado en la infografía permanente en la entrada del edificio que lo califica de *no finalizado*.

La Facultad de Ingeniería se presenta como un conjunto de prismas puros agrupados en una matriz ortogonal con distancias y relaciones medidas que aprovechan la luz del sol de distintas maneras. Su organización responde a la idea de alojar las diferentes funciones de la facultad en volúmenes propios caracterizados. El acceso se anuncia con el gran volumen saliente del salón de actos, que cobija en una explanada techada el ingreso al *hall* principal. Allí se articulan en alturas los caminos hacia la biblioteca, el propio salón de actos, las dependencias de dirección y administración y las conexiones hacia otros de los volúmenes —la sala de máquinas y los institutos de eléctrica y materiales— a través de túneles, galerías y pasajes que presentan diferentes experiencias vivenciales para los usuarios. Más arriba, en el bloque principal, una serie de pisos intercala su uso para aulas y espacios de investigación.

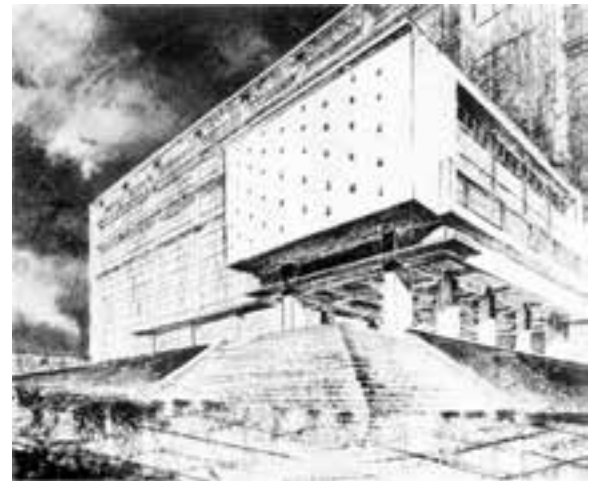
El planteo conceptual propone cuerpos articulados de distintas alturas que, en su mayoría, están elevados respecto al suelo. Esta particularidad, vinculada a la consideración que Vilamajó hace del paisaje, colabora con la intención de continuidad con el parque, que en el proyecto original se reforzaba hacia la rambla con un gran espejo de agua. El tratamiento de hormigón de las superficies

¹ Sobre el enfoque paisajístico y otros aspectos del edificio, véase Scheps (2019).



exteriores, aun con la incorporación de pequeños guiños ornamentales y algunas piezas escultóricas de gran tamaño, lo colocan como uno de los ejemplos más contundentes de la arquitectura moderna latinoamericana. El interior acompaña esta sensación, pero por otros motivos. El arquitecto entendió que el edificio podía ser parte de la experiencia

educativa que allí se producía, por lo que, en una actitud que se adelantaba varias décadas a las exploraciones arquitectónicas de occidente, dejó al desnudo las entrañas de las instalaciones eléctricas y sanitarias, los acondicionamientos y las estructuras de hormigón, para que los futuros ingenieros del país los observaran y analizaran.





Intervención y ampliaciones

El arquitecto Gustavo Scheps, como técnico de la Dirección General de Arquitectura de la Universidad, hizo varias intervenciones y ampliaciones a lo largo de dos décadas sobre el edificio inconcluso de Vilamajó. Además de intervenirlo, se convirtió en un experto en este edificio, al que tomó como objeto de estudio de su tesis doctoral.² Esta doble condición de investigador y arquitecto quedó impresa en las múltiples operaciones que han traído al complejo de Ingeniería al siglo XXI.

Las obras respondieron a las necesidades de crecimiento que la propia Facultad experimentó en las últimas décadas. En primer lugar, se produjo la intervención en la Sala de Máquinas, una refuncionalización de un espacio en desuso. Luego se hizo la ampliación para Geotécnica, inaugurada en el año 2002. En paralelo, se proyectó el Edificio Polifuncional José Luis Massera, aulario de las facultades de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Económicas. Por último, se dispusieron nuevos edificios para los institutos de Computación (INCO) y de Estructuras y Transporte (IET).

El propio Scheps (2019) ha reflexionado sobre estas intervenciones y las ha clasificado como el resultado de tres grandes acciones: interpolar el vacío, extrapolar un adyacente e inadvertir lo visible. La primera estrategia refiere a la intervención en la Sala de Máquinas. En un amplio

contenedor vacío de gran altura fue necesario instalar una importante cantidad de oficinas a fin de dejar la planta baja libre de apoyos y divisiones para que tuviera distintos usos. La solución de Scheps propone una serie alternada de bandejas curvas y rectas —que no llegan a ocupar la totalidad del área del volumen y preservan la sensación de vacío— que cuelgan de los pórticos con tensores que modelan el espacio. Dentro de esta estrategia se podría considerar la intervención para la cantina de la Facultad, una operación mínima en uno de los intercolumnios exteriores libres junto al *hall* principal.

La segunda idea se observa en el aulario polifuncional Massera, un edificio articulado en tres módulos de tres pisos con patios entrelazados y conectados por puentes livianos. La materialidad elegida del hormigón pulido junto al cristal y el metal de la estructura otorga carácter al edificio y hace que supere su posible percepción de simple contenedor aulario. El diseño, que podría haber prescindido de la proximidad de la Facultad de Ingeniería, adopta proporciones, dimensiones y materiales que lo vinculan a la propuesta de Vilamajó y completan la sensación de pertenencia a un sistema mayor.

La tercera estrategia fue implementada en los nuevos edificios del INCO y del IET. El proyecto

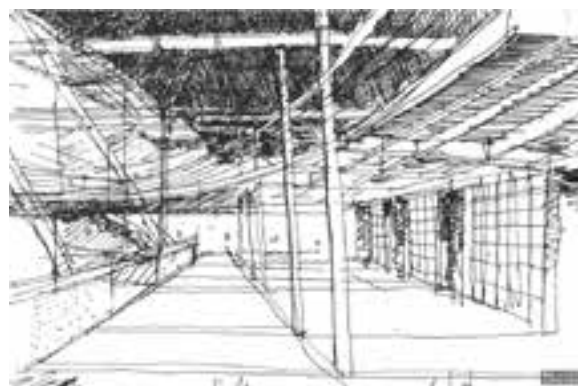
² La tesis fue publicada como *17 registros. Vilamajó e Ingeniería* (Scheps, 2019).



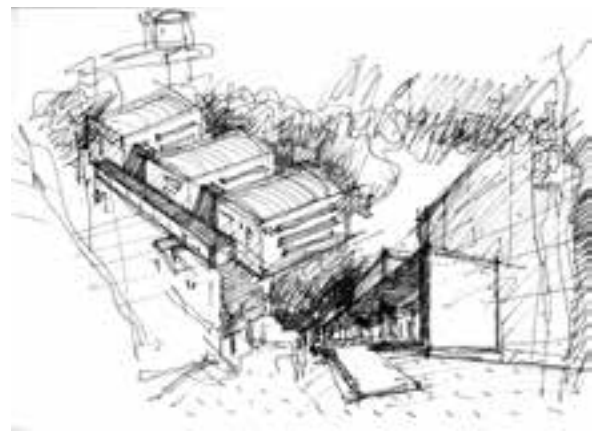
reinterpreta las lógicas de la propuesta paisajística original de Vilamajó y, al aprovechar el desnivel, pone en valor la fachada del edificio histórico hacia la rambla. Las volumetrías de los nuevos edificios responden a esa idea de manera diferente: el INCO se instala como un escalón inferior y plantea una azotea jardín que extiende las visuales desde Ingeniería. El IET se esconde bajo una gran rampa metálica que articula distintos espacios verdes y circulaciones diferenciales. Entre ambos resuelven una buena cantidad de áreas edificadas necesarias —no solo sin competir, sino jerarquizando el edificio de Vilamajó—, al sumar usuarios y espacios habitados.

En las tres acciones se observa, además, un cuidado tratamiento material y la preocupación

en la convivencia entre lo nuevo y lo viejo. Este razonamiento encuentra en el desnivel del terreno un factor determinante en ambos proyectistas. De ese modo, el concepto de *arquitectura por funciones* integra el espíritu general del complejo que, si bien se adapta a las necesidades de cada situación, apuesta en cada momento a su propia contemporaneidad. El diálogo permanente entre Vilamajó y Scheps se recupera en la calidad de los espacios comunes, en los pequeños detalles de hormigón, en las finas estructuras metálicas y en los puentes, literales y metafóricos, que cuelgan en el complejo edificio de la Facultad de Ingeniería, que lo llevan a encarnar los aspectos más destacados de la arquitectura uruguaya de los siglos XX y XXI.







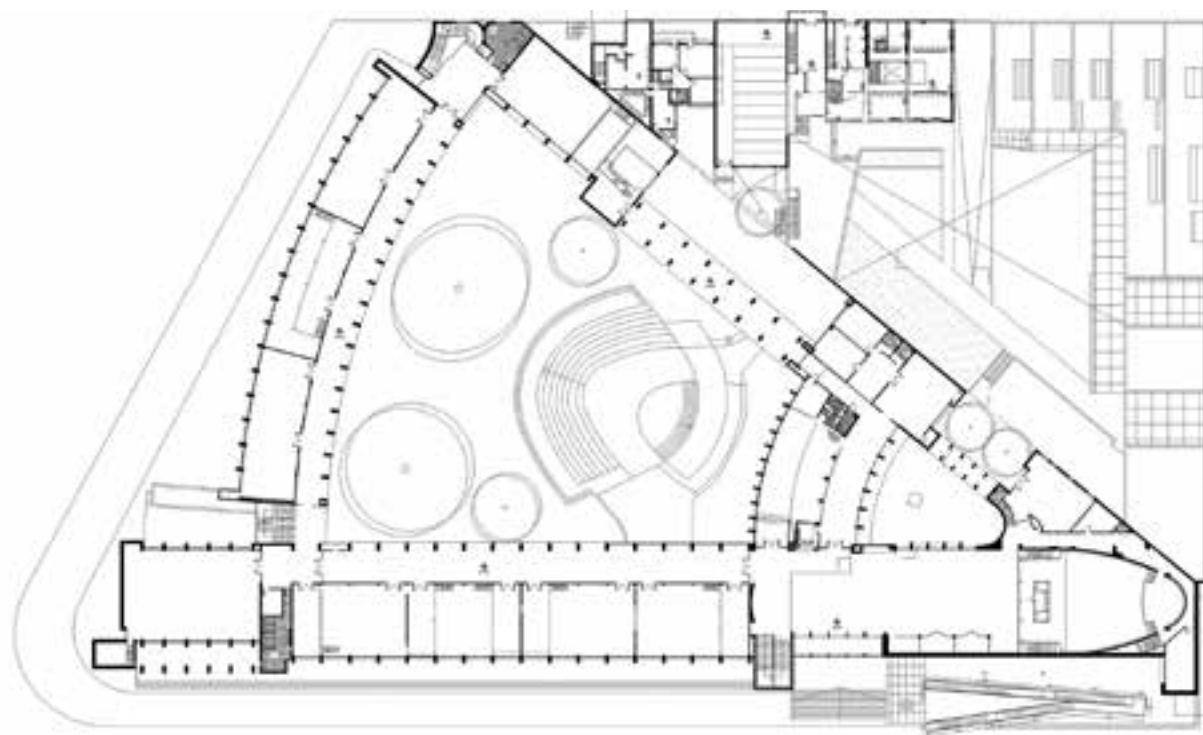
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO
Edificio central y
Plataforma de enseñanza

Bulevar Artigas 1031, Montevideo





Proyecto original	
Autores	Román Fresnedo Siri, Mario Muccinelli (primer premio de concurso)
Fecha	1938 (proyecto), 1946 (inauguración)
Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 655/00
Ampliación de la Plataforma Universitaria Centro Parque Rodó	
Director general de la DGA	Pablo Briozzo, Álvaro Cayón, Juan Pedro Urruzola
Coordinadora del POMLP	Adriana Gorga
Autora	Fernanda Ríos y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Marcelo Roux, Arq. Patricia Dabezies, Arq. Maite Echaider, Arq. Giorgina Guillén, Arq. Mariana Dutiné, Bach. Bruna Dos Santos, Arq. Martina Coronel (DGA, Universidad de la República)
Responsable POMLP	Virginia Casaña
Empresa constructora	MTA Ingeniería
Fecha	2022 (proyecto), 2022-2023 (obra)
Premios obtenidos	
Gran premio Concurso de Obra Realizada SAU 2023	







El concurso del edificio para la Facultad de Arquitectura se llamó en 1937, luego de una larga lucha de la comunidad arquitectónica por obtener su propia sede educativa. La revista *Arquitectura*¹ dedicó varios de sus números para argumentar tan deseada aspiración. El predio elegido fue el lindero a la Facultad de Ingeniería, que por ese entonces estaba en obra. En las bases se solicitaba tener especial consideración con el aspecto exterior y con la relación con los edificios públicos cercanos en el Parque Rodó. Por la familiaridad del objeto, se les dio a los concursantes la máxima libertad, pero sí se les aclaró que se tendría en cuenta el carácter del edificio y la creación de lugares de ocio que pudieran albergar yesos y obras de arte que contribuyeran a caracterizarlo.

Tan altas expectativas no fueron cumplidas en la opinión del jurado, que estaba compuesto por docentes destacados de la carrera.² Observaron el escaso número de proyectos presentados, síntoma de una falta de interés de los egresados de la Facultad en su propia casa de estudios, según su visión. El jurado reconoció el esfuerzo de los pocos concursantes, entre ellos, algunos de los grandes maestros de la facultad, como Mauricio Cravotto y Julio Vilamajó. Sin embargo, ninguno de los proyectos presentados parecía digno de premio, ninguno acusaba todas las condiciones de conjunto urbano, carácter, exigencias funcionales y artísticas indispensables para su construcción. A

pesar de esto, decidieron adjudicar el premio a la mejor propuesta, con la advertencia de que debía mejorar antes de su ejecución.

El proyecto premiado fue el titulado *Ajax*, de los arquitectos Román Fresnedo³ y Mario Muccinelli. En adición a las recomendaciones del jurado, los arquitectos ganadores debieron enfrentarse a un cambio en la ubicación del terreno, por lo que tuvieron que elaborar una propuesta nueva por completo. La nueva locación los obligó a repensar la esencia del proyecto. Se pasó de una organización volumétrica de torres y bloques articulados a la reinterpretación horizontal del patio claustral que se apoya sobre un fuerte basamento natural de césped.

El edificio de dos plantas se organiza alrededor de dos patios, uno menor, que articula los grandes espacios de relación y dirección, y uno mayor, alrededor del cual se despliegan los amplios salones de clases sobre galerías abiertas. En el patio principal hay un gran estanque que surge del encuentro de arcos de distintas alturas que conforman el anfiteatro a cielo abierto, corazón de la Facultad.

El acceso, un gran plano vidriado, está elevado del nivel de calle, enmarcado por la escalinata de mármol rosa y dos fuertes elementos macizos que lo flanquean. En las fachadas se combinan los ritmos serenos del intercolumnio con fuertes elementos horizontales que sirven de contrapunto.

1 Ver las revistas *Arquitectura*, 192, 194 y 196 (1937-1938).

2 Integrantes: Armando Acosta y Lara, José P. Carré, Ernesto Laroche, Emilio Conforte, Eugenio Baroffio, Alberto Muñoz del Campo, Leopoldo Agorio y Raúl Federici.

3 Sobre el autor, véase Alberti, Cesio y Mazzini (2013).





En los distintos sectores de la imagen exterior se presentan grandes paños vidriados u opacos de mármol claro, acorde a la función que alberguen dentro. La composición se completa con el mencionado talud natural del terreno que eleva el edificio, lo que refuerza una referencia buscada a la tradición griega.

La obra se consolidó como un gran hito urbano en un cruce estratégico de avenidas en una zona neurálgica de la ciudad. A lo largo de las décadas, se convirtió en uno de los referentes obligados de la arquitectura montevideana y uno de los mayores exponentes de la trayectoria de sus autores. Si bien su conformación sugiere referencias a otras arquitecturas contemporáneas, es posible afirmar que no se trata de una «copia o transferencia lineal de esos modelos, sino como una

contribución con valores propios, de indudable significación patrimonial» (Uruguay, 2000). En la revisión de los aspectos funcionales, tipológicos, urbanos, formales, artísticos y simbólicos del edificio, es posible arriesgar que la configuración que adoptó habría superado con creces el examen del exigente jurado del concurso original.

Como ha indicado Julia Yolanda Boronat (pp. 80-81), el edificio integra hoy nuestro patrimonio cultural. Esta afirmación es sin dudas cierta en el ámbito nacional y hasta internacional, ya que es un bien valorado por todos quienes lo visitan bajo su política de puertas abiertas. Más aún, el edificio es el símbolo identitario principal de todos los que lo transitamos en algún momento de nuestras vidas, impreso en el sentir de quienes allí construimos comunidad.





Ampliación: Plataforma Universitaria Centro Parque Rodó

Intervenir de cualquier manera el edificio sede de la Facultad de Arquitectura implicaba una responsabilidad superlativa. No solo por la fragilidad presupuestal tanto de la obra pública como de la Universidad toda, sino, además, por el peso simbólico de la casa de estudios de la disciplina arquitectónica.

A lo largo de las décadas, el edificio matriz fue adaptándose con modificaciones discretas y creciendo en superficie a por la adquisición de las edificaciones que compartían la manzana, hasta casi llegar a completar el perímetro en su totalidad. Fruto de este proceso, al inicio del siglo XXI la rebautizada Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo contaba con un conjunto heterogéneo de instalaciones que conformaban un conveniente borde de manzana con un corazón malogrado. Allí se insertó, en una operación quirúrgica, la ampliación Plataforma Universitaria Centro Parque Rodó.

La intervención aprovecha la excusa de la medianera natural del edificio histórico. Recuesta en ella un bloque en altura y aprovecha el fuerte desnivel hacia Cassinoni. La relación con la preexistencia no termina allí. El nuevo edificio retoma la modulación y el ritmo, la relación con los espacios exteriores y la idea de las galerías, entre otros guiños que lo amparan. Lo hace, sin embargo, con una materialidad en extremo diferente, exponente de su contemporaneidad tanto en

su formalización como en la expresión de las tecnologías que la posibilitan.

El nuevo bloque de espacios flexibles, en su gran mayoría de aulas, incorpora tecnologías de acondicionamiento y confort que son propias de su tiempo. La definición del revestimiento de parasoles responde a esa doble condición funcional y estética y termina de conformar una propuesta de espacios racionales, iluminados y amplios, tanto en los locales como en las circulaciones verticales y horizontales.

Entre sus puntos de mayor fortaleza están las nuevas relaciones propuestas, entre los interiores y exteriores, entre los patios existentes y nuevos y entre las actividades que la Facultad alberga. Entre esas nuevas relaciones destacan el balcón y la plaza. El balcón, un amplio y versátil espacio abierto techado comunicado con el patio principal del edificio original cobija una multiplicidad de eventos y actividades de la comunidad de la FADU. La plaza, nombrada en 2023 en honor a la primera arquitecta egresada en Uruguay, Julia Guarino, abre un nuevo espacio de relación y respalda crecimientos futuros.

Exponente de alta calidad de la arquitectura contemporánea, la ampliación de la FADU y su plaza se abren a la ciudad para el disfrute de toda la población. Allí, como en todos los edificios reseñados en esta publicación, la Universidad les espera.











HOGAR ESTUDIANTEL
Facultad de Ciencias,
Gimnasio
del Instituto
Superior de Educación Física

Iguá 4225, Montevideo

Proyecto original	
Autores	Arq. Justino Serralta, Arq. Carlos Clémot (primer premio concurso), Ing. Eladio Dieste y Eugenio Montañez (cálculo de estructura)
Fecha	1959 (concurso)
Facultad de Ciencias	
Director general de la DGA	Arq. Carlos Queirolo
Autores	Pablo Briozzo (jefe de proyecto), Jorge Galíndez, Marcelo Payssé, Ulises Torrado y asesores téc(DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Santiago Lenzi Batto, Daniel Calzada, Fredy Datz, Verónica Helbung, Inés Lorente y Álvaro Toledo
Empresa constructora	Conami
Fecha	1965-1970 (ejecución de la estructura)
Gimnasio del ISEF	
Director general de la DGA	Pablo Briozzo
Coordinadora del POMLP	Adriana Gorga
Autores	Daniel Calzada, Cecilia Hernández y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo del proyecto	Valentina Odella (proyecto final); Pablo Briozzo, Inés Llorente, Pablo Canén (proyecto preliminar)
Responsables por el POMLP	Santiago Lenzim Silvia Varela
Empresa constructora	Dieste & Montañez S. A., SITIO Arquitectura (proyecto ejecutivo del gimnasio)
Fecha	2011-2015





En 1959, Justino Serralta y Carlos Clémot fueron los ganadores del concurso de anteproyectos para el Hogar Estudiantil Universitario de Montevideo. Este lugar para vivir durante la época de estudios estaba incluido en un proyecto más grande para una ciudad universitaria, que también contemplaba áreas deportivas y servicios compartidos en Malvín Norte. El proyecto que ganó el concurso fue modificado y reducido antes de que las obras se detuvieran en tiempos previos a la dictadura, por lo que se dejó abandonado el armazón de hormigón armado por más de veinte años. A finales de los años noventa, se recuperó la estructura para que la usara la Facultad de Ciencias y, recientemente, se renovó el gimnasio como parte del Instituto Superior de Educación Física.

En 1956, el Consejo Departamental de Montevideo solicitó al Equipo Técnico del Plan Regulador la creación de un plan director para la ciudad, con la asesoría de una comisión especial liderada por el director del Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU), Carlos Gómez Gavazzo. Al mismo tiempo, el rector Arq. Leopoldo Carlos Agorio propuso la construcción de un hogar estudiantil universitario en Montevideo, y se adquirió un terreno en Malvín Norte para su desarrollo a través de un concurso abierto. Se asignó un presupuesto de cinco millones para la compra del terreno y las obras de construcción (Nudelman, 2015).

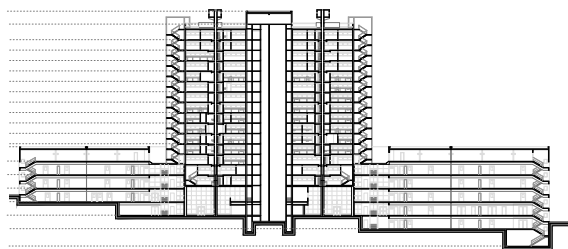
Las bases, fechadas en marzo de 1959, establecían un concurso a dos grados: uno de ideas y

otro de anteproyectos.¹ El programa detallado en bases enfatizaba que la estructura del edificio del hogar estudiantil influiría en el éxito académico y social y reconocía posibles tensiones en la colectividad. Se contemplaba su posible crecimiento y flexibilidad en el diseño, dependiendo de las políticas universitarias. Se buscó, así, crear un grupo universitario caracterizado en una ciudad universitaria descentralizada que explotara las cualidades paisajísticas del entorno, considerando la movilidad de la población residente y las funciones del habitar corbusierano.

El jurado estuvo de acuerdo en la evaluación de la implementación, la sencillez y la claridad de la propuesta, pero también en la crítica de la disposición y el sistema circulatorio del alojamiento como un problema para el programa. Según Nudelman (2015), en la segunda fase del concurso, y a la luz de las objeciones, Serralta y Clémot trabajan en la reorganización del volumen del basamento, que actúa como una barrera en el punto alto del predio. De alguna manera, esta base se horada para crear nuevos espacios y se opera en el terreno con terrazas escalonadas que van organizando las condiciones de la topografía.

En los inicios de la década del noventa, la Universidad de la República enfrentó retos debido a su presupuesto limitado y al aumento de la cantidad de estudiantes. El vicerrector, Jorge Brovetto, enfatizó la importancia de la transición y transformación en la Universidad, influenciada

1 Se fijó la fecha de entrega del primer grado para el 15 de julio de 1959. Se integró una comisión asesora del concurso y se designó un jurado compuesto por arquitectos y otros profesionales. Ese equipo se conformó por los arquitectos Raúl Richero, Leopoldo C. Artucio, Luis A. Basil, Julio Ferster, Raúl Mateo Fernández, Jorge Galup y el Dr. Guillermo Almenara.







por administraciones pasadas y la situación del país. Se propusieron cambios para abrir la institución, centrar la generación de conocimiento en los problemas sociales y descentralizar la institución, con el objetivo de convertirla en un actor político relevante y adaptarse a las necesidades del país y la región. Se evidenciaba un déficit edilicio desde la recuperación democrática en 1985, derivado del aumento explosivo de la matrícula estudiantil. Se destacó la necesidad de adaptar inmuebles existentes y crear nuevas facultades, como la Facultad de Ciencias, para abordar la falta de espacios y el retraso en la investigación en ciencias básicas. El pedido de un gran préstamo en 1988 tenía como objetivo impulsar el desarrollo socioeconómico, científico y académico del país, formando profesionales capacitados para el progreso. Se realizaron gestiones para obtener financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt), y en diciembre de 1991 se firmó un proyecto que incluía la construcción de la Facultad de Ciencias y la ampliación de otras instalaciones.

Durante las dos décadas de su abandono, el entorno predial experimentó cambios. A partir de 1991, la Facultad de Ciencias se alojó en el edificio producto de un nuevo proyecto que, a partir de la estructura original, desarrolló el equipo de la DGA de la Universidad, liderado por Carlos Queirolo y conformado por varios arquitectos. El proyecto se

basó, desde un inicio, en la ampliación de la pre-existencia a través de la incorporación de nuevos volúmenes. Según lo explica Hernández Aguirre, el proyecto sigue las orientaciones perpendiculares este-oeste y norte-sur del plan original. Se recuperó y amplió la estructura original de la pantalla y el basamento con la incorporación de dos cuerpos adicionales, el anexo norte y el anexo sur. Los anexos se distribuyeron siguiendo la orientación cardinal original y los proyectistas buscaron recrear las medidas que habría tenido el edificio residencial en su versión final, con las dos fases originalmente previstas. Esta premisa no se cumplió, debido a cambios en las alineaciones del terreno, lo que resultó en que el conjunto sea un módulo más corto al norte que el bloque original de Serralta y Clémot. Los dos edificios finalizan a la misma altura; sin embargo, debido a la inclinación del terreno, el edificio norte tiene tres pisos y el sur tiene cinco. La implantación cuadrada que incluye la biblioteca y el centro de documentación se remata con un ligero giro con respecto a los ejes principales del proyecto, al igual que el gimnasio independiente. De esta manera, se forma un frente más pequeño en Iguá, la entrada principal a la Facultad.²

En la organización programática actual, la planta baja del basamento tiene áreas administrativas, aulas y una cafetería. La estructura de hormigón permite cambiar fácilmente el espacio para obtener locales más grandes manteniendo las

2 Los datos sintetizados se pueden verificar en la tesis de Hernández Aguirre (2023), que es el único estudio integral del devenir del edificio desde el concurso para hogar estudiantil hasta sus presentes usos universitarios como Facultad de Ciencias.



circulaciones. Tiene un hall más generoso en el acceso principal desde Iguá. En el primer nivel del basamento están las áreas de administración y gobierno al este y un gran hall de acceso al oeste. Este

último conserva las proporciones del proyecto original y las vistas al sur. En general, se completa la distribución de espacios en el basamento con áreas funcionales y accesibles.

Gimnasio del Instituto Superior de Educación Física

Recientemente, el gimnasio fue refuncionalizado para el ISEF. Esta situación permitió que se llevara a cabo un proyecto arquitectónico que incluyera el gimnasio original junto con un aulario y los servicios necesarios para cumplir con los requisitos actuales del Instituto, que forma parte de la Udelar desde hace dos décadas. La actuación se dividió en dos fases: la evaluación y

el tratamiento de la estructura de hormigón armado ya existente, seguida por la integración del concepto de la nueva propuesta. La intervención se coloca siguiendo la potente geometría de su huésped estructural, lo que produce algunos acentos diferenciales, en cuanto a su simetría, solo en la conformación de aulas y los locales en planta baja.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Av. Constituyente 1505
esquina Andrés Martínez Trueba, Montevideo





L. SHILOH D. L. W. A.

EXPOSICION
DE ARTES Y OFICINAS

ALMACEN DE ARTES Y OFICINAS
EXPOSICION DE ARTES Y OFICINAS

ARTES Y OFICINAS
EXPOSICION DE ARTES Y OFICINAS

Comercio y apartamentos de renta para Emilio Fontana

Autores	Julio Vilamajó y Pedro Carve
---------	------------------------------

Fecha	1930-1931
-------	-----------

Monumento Histórico Nacional	Resolución n.º 805/99
------------------------------	-----------------------

Facultad de Ciencias Sociales

Director general de la DGA	José Luis Oliver, Pablo Briozzo
----------------------------	---------------------------------

Autor	Bernardo Carriquiry y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
-------	---

Gestión de la obra	POE
--------------------	-----

Fecha	1993 (proyecto)
-------	-----------------

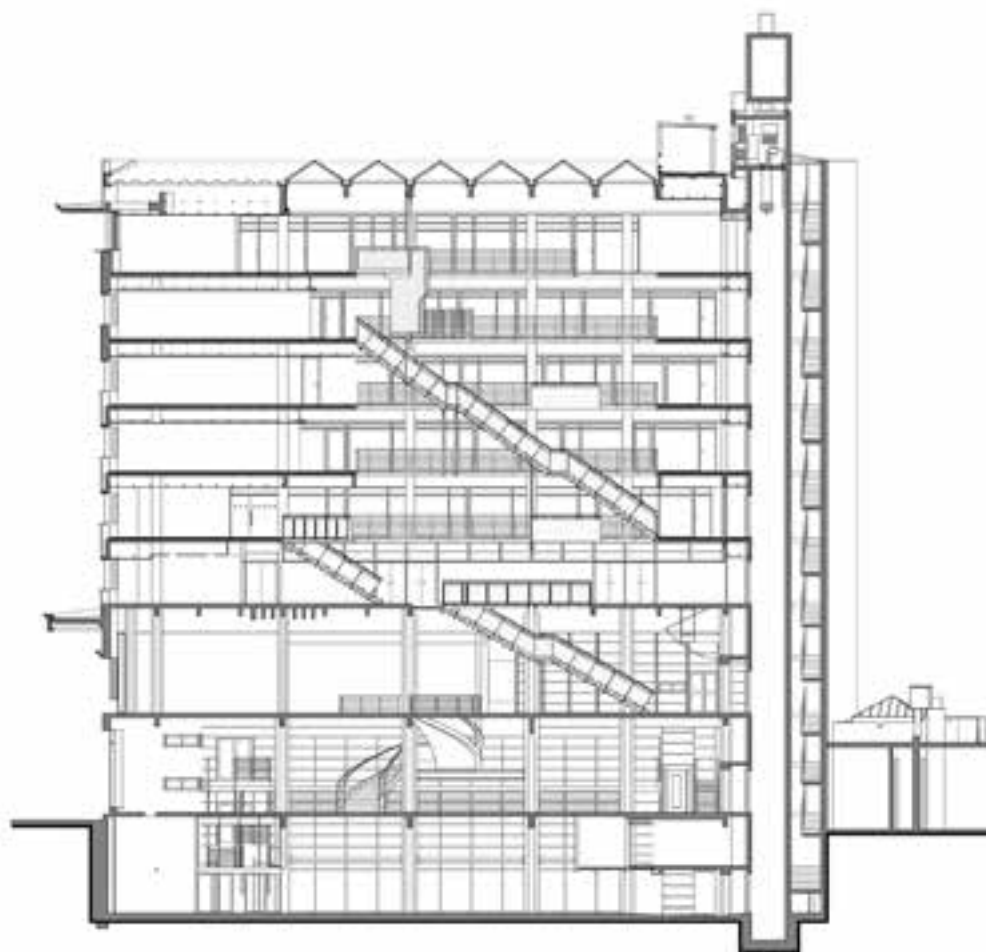
Ampliación de Biblioteca

Director general de la DGA	Carlos Queirolo
----------------------------	-----------------

Autores	Bernardo Carriquiry (DGA, Universidad de la República)
---------	---

Gestión de la obra	POMLP
--------------------	-------

Fecha	2011 (inauguración)
-------	---------------------









En agosto de 1989, el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República aprobó la creación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con lo que se dio por finalizado el proceso de conformación de estos servicios, que comenzaron su actividad a principios de 1990 (Schwartz, 1989).¹ En ese momento, la nueva Facultad de Ciencias Sociales, escindida de la antigua Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y que tomaba para sí parte de la actividad académica que desarrollaba la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, enfrentaba un nuevo desafío no solo institucional, sino también locativo. Durante sus primeros años, el funcionamiento de la nueva facultad se llevó adelante en distintos locales que recibieron sus servicios de manera dispersa, a la espera de alcanzar la concreción de una sede única para albergar la nueva institucionalidad.

Elegido el edificio de la ex barraca de materiales de construcción Emilio Fontana, comenzaron las gestiones para su expropiación para luego dar inicio al proceso de su reforma y ampliación, para dotarlo de la capacidad de albergar la nueva Facultad. El edificio original, proyectado por los arquitectos Julio Vilamajó y Pedro Carve, preveía un desarrollo en altura de siete niveles con local comercial en los dos primeros y unidades de vivienda en los pisos superiores. De todo el conjunto se había construido solo el área destinada a comercio,

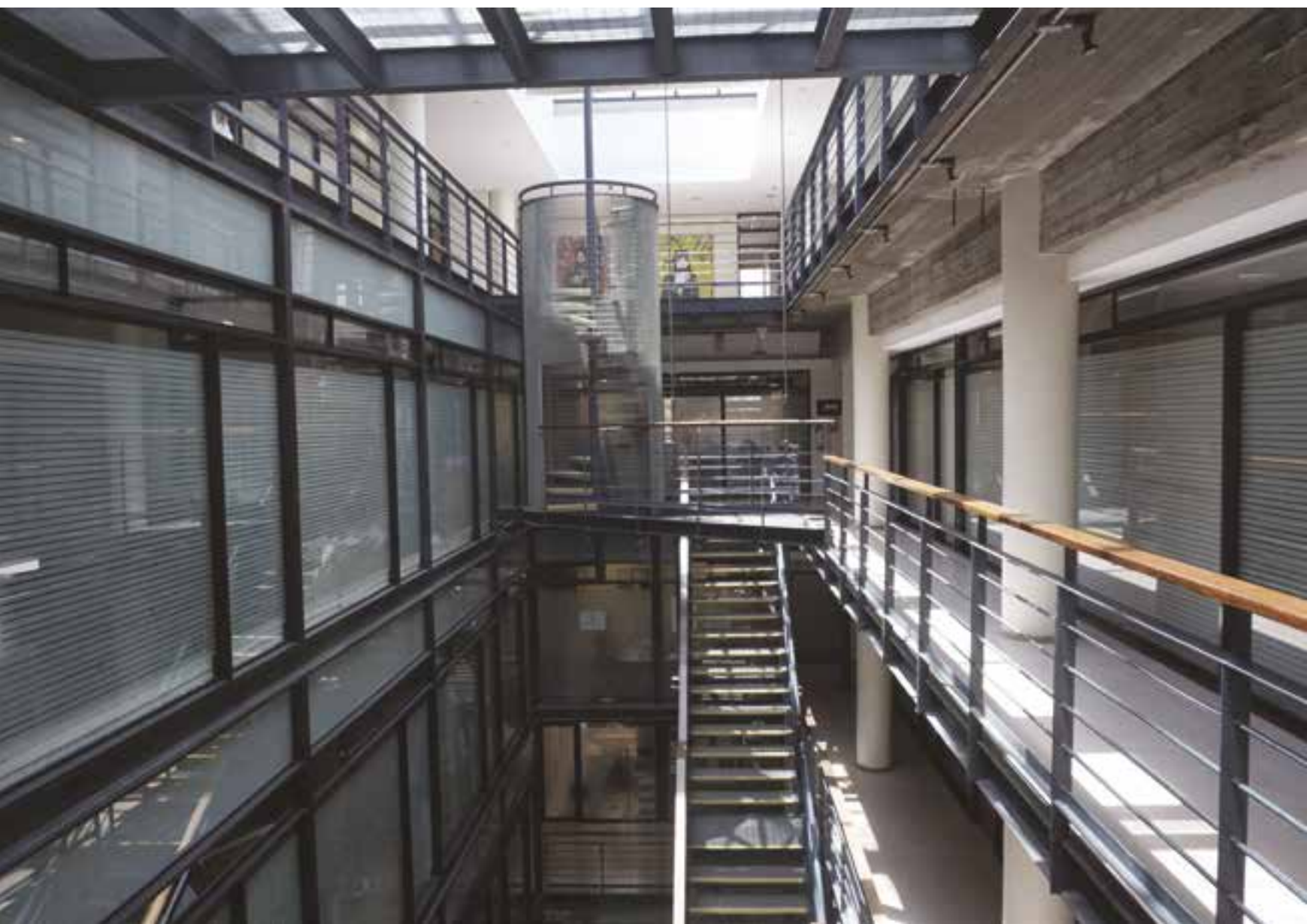
que se desarrollaba aprovechando la ochava en esquina facetando sus planos acristalados que permitían un vínculo franco entre el interior del salón y el espacio público.

Ya como propiedad pública, la edificación fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1991. Entre las consideraciones expuestas en el decreto, destaca que

su fachada como así también sus valores espaciales interiores —en especial la planta baja— constituyen elementos que definen y caracterizan esta importante concreción, por lo que será necesario mantenerlos sin modificaciones que alteren su esencia; sin perjuicio de lo cual se puede considerar la realización de niveles superiores sobre el edificio, como originalmente estaba previsto (Uruguay, 1991, iv).

De esta manera, el anteproyecto de 1993 del arquitecto Bernardo Carriquiry retomó la idea de crecer en altura a partir del basamento construido. El nuevo proyecto se desarrolló con base en un esquema de planta libre en torno a una altura múltiple iluminada cenitalmente, para lo cual las circulaciones verticales y servicios se recuestan sobre la medianera sur del predio. La distribución programática del edificio ubica los espacios con mayor demanda de público en los primeros niveles: amplio hall de acceso y cantina en planta

¹ Durante este proceso de readecuación institucional se escindieron de la antigua Facultad de Humanidades y Ciencias, los nuevos servicios de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias.



baja, biblioteca y talleres en el subsuelo y el primer y segundo nivel destinados a aulas. Las áreas restantes, correspondientes a los departamentos, la administración y el Cogobierno, ocupan los últimos niveles. Al padrón original se sumó el terreno lindero por Constituyente, que permitió dar iluminación y ventilación a los locales del subsuelo, además de generar una proyección de estos hacia un anfiteatro con acceso directo desde el exterior (DGA, 1997).

La resolución de fachada presenta al volumen de cinco niveles por sobre el basamento como un bloque homogéneo con aventanamientos

uniformes, que remata en cornisa emulando la existente en el segundo nivel de la construcción. Antes de esta, una faja acristalada brinda mayor livianidad a la saliente, lo que destaca su remate.

En diciembre de 2009 se inauguraron los seiscientos metros cuadrados ocupados por la biblioteca central de la Facultad, cuya dirección, creada en 2001, había transitado un proceso de fusión de las cuatro bibliotecas que le antecedieron: Sociología, Trabajo Social, Economía y Ciencia Política y Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Ciencias Sociales, s. f.).







CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORTE SEDE SALTO

Gral. Rivera 1350, Salto

Edificio central	
Director general de la DGA	Carlos Queirolo
Autores	Marta Barreira, Ana Fazakas, Gustavo Scheps y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República) (primer premio concurso)
Equipo de proyecto	Horacio Flora, A. Recoba, María R. Aroztegui
Fecha	1996 (concurso), 2002 (inauguración)
Plataforma de investigación y laboratorio BSL3	
Director general de la DGA	Pablo Briozzo
Coordinadora del POMLP	Gabriela Fachola
Autor	Horacio Flora y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Raúl Buzó, Victoria Pereyra, Nadia Repetto, Inés Paseyr
Responsable por el POMLP	Helena Heinzen
Empresa constructora	Blardoni S. A. Ebital S. A.
Fecha	2015-2020 (plataforma de investigación)









En los años cincuenta, Salto fue pionero en cursos universitarios en Uruguay. En 1975 comenzaron las carreras de Agronomía, Ingeniería, Arquitectura, Veterinaria y Ciencias Económicas; en 1984 se sumaron Derecho y Notariado (Historia, 2021). En 2001 se inauguró el nuevo edificio, conocido como Regional Norte. En 2019, Salto fue la segunda sede universitaria más concurrida del interior (Dirección General de Planeamiento, 2019).

En el proyecto de la sede original, fruto de un concurso abierto en la década del noventa,¹ se materializa la idea de mejorar la convivencia de las dos lógicas urbanas presentes en la zona, la de la manzana tradicional y la del volumen exento del Liceo n.º 1 Instituto Politécnico Osimani y Llerena, sobre el frente noreste. De este modo, los autores del primer premio dispusieron el cuerpo principal del edificio de manera tal que permita reconstruir el frente de la manzana hacia el norte con un bloque contundente que, por otro lado, libera el área del predio hacia el lado sur. El manejo de los límites tiene en cuenta las condiciones morfológicas del contexto: en la calle Rivera, el bloque subraya la presencia urbana; en las calles Misiones y Varela se mantiene la altura de dos niveles; en Cerrito se permite la entrada a una zona que, en su momento, conllevaba una cierta indefinición. A pesar de la lectura tipológica del sitio para delinear una estrategia proyectual, la propuesta tiene un lenguaje decididamente abstracto (DGA, 1997).

Según el jurado del concurso Obra Realizada de la SAU, la propuesta elabora una respuesta clara, lógica y convincente ante una variedad extensa de necesidades en una síntesis sencilla.² Resume los requisitos principales del programa en un objeto delimitado, cuya forma y aspecto se establecen desde el inicio, identificando y representando el cuerpo edilicio, incluso al considerar las fases intermedias o el desarrollo total del crecimiento futuro. Asimismo, se ajusta con precisión a varias formas de uso del suelo y contribuye a la integración de las diferentes situaciones del contexto.

El cuerpo principal del edificio ordena el terreno y sus alrededores cercanos, lo que hace que se jerarquicen las vistas de lejanía, se redefinan los límites de las áreas abiertas, se delinee los bordes prediales y se establezcan directrices para el desarrollo a futuro basado en las proyecciones de evolución del terreno y las necesidades de flexibilidad y expansión de la planta física.

En cuanto a la resolución arquitectónica, la integración coherente de lo que los autores llaman los *subsistemas compositivos*, que pueden ser externos o internos, dan lugar a la organización espacial y funcional. El terreno se estructura mediante un diseño regulador que utiliza bandas sucesivas para delimitar zonas intercaladas de áreas libres y edificadas; estas contienen el edificio planeado y las expansiones proyectadas que incrementan el tamaño de la fase inicial. El volumen se presenta como un prisma de hormigón con un espacio vacío en la entrada. La forma primaria se modifica:

1 Integraron el jurado Carlos Queirolo, Luis García Pardo, Ángel Nogueira.

2 Juicio del Jurado, Concurso Obra Realizada SAU, 2002.

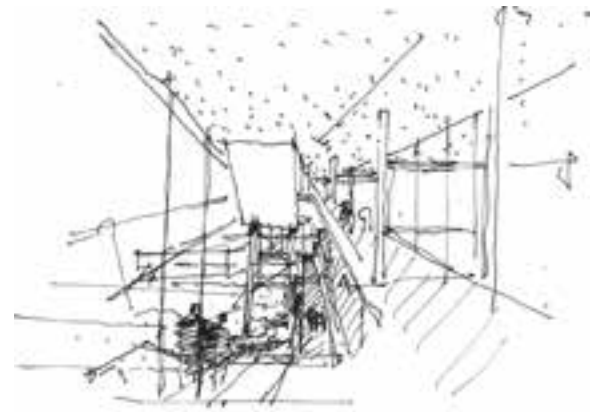


se perfora al abrir la ventana sur, se conecta con elementos más pequeños a través de ensamblaje y acercamiento y se cubre con un parasol metálico en dirección norte. El acceso crea una conexión entre diferentes rutas y áreas que une el puente y la plazuela triangular con la entrada para peatones y vehículos dentro del terreno (Elarqa, 2000).

Se diseña el interior considerando la combinación de diferentes elementos funcionales con componentes distintivos: líneas curvas o rectas para los espacios de gobierno y las escaleras; patrones geométricos espaciales en los salones y la biblioteca; objetos en los laboratorios, los servicios y las salas de proyección, y nuevas interpretaciones arquitectónicas para las escaleras pasarelas se integran en la estructura regular. Estos elementos se basan en una geometría clara y en una idea del espacio en

la que el vacío entre los objetos adquiere una presencia casi física. El espacio entre los elementos es prominente y sirve como un enlace entre el interior y las vistas distantes de la ciudad.

Una manipulación consciente de las variables funcionales *crecimiento*, *topografía* y *morfología* posibilita interacciones con los niveles de consolidación y características de las manzanas residenciales en el entorno cercano. La construcción arquitectónica, de gran calidad y equilibrio, se materializa en una disposición interna, estructural y funcional que hace que resalte la exitosa distribución espacial del trayecto circulatorio propuesto, donde la estética, la variedad, la transparencia, la iluminación y las vistas son componentes que aportan dinamismo e incluso sorpresa.





Plataforma de investigación y laboratorio de bioseguridad BSL3

El plan de ordenamiento para el predio de la Universidad de la República en Salto propuso, recientemente, un crecimiento en etapas para optimizar la ocupación del predio de 1,5 ha. Las nuevas plataformas universitarias respetan el proyecto ganador del concurso de 1996 y buscan garantizar la continuidad del parque con áreas libres y espacios de sombra. La presencia de la cañada preexistente se ve como una oportunidad en el diseño de un espacio verde potenciado, mientras que los nuevos edificios mantienen tres niveles de altura para preservar las visuales hacia el edificio existente. Se destaca el Laboratorio de Bioseguridad del tercer nivel, certificado según normas internacionales. La Plataforma de Investigación es modular y flexible, lo que permite distintas funciones universitarias. El programa, a pesar de lo compacto del nuevo volumen, es complejo. En la plataforma construida

están el Laboratorio de Virología Molecular, el Departamento de Biotecnología, el Departamento de Agua y Ciencias Afines, el Departamento de Química, el espacio para la creación de un grupo de Biofísicoquímica, un espacio para el desarrollo de la genética molecular humana y el desarrollo del primer polo de investigación multidisciplinario para el estudio de vectores y enfermedades transmitidas en el interior del Uruguay. Esta carga funcional se organiza mediante bandas activas a ambos lados de la circulación principal y el piso técnico en la azotea como condensador de infraestructuras. Se buscan instalaciones vistas para facilitar la adaptabilidad a futuras prestaciones. Los edificios se comunican mediante un conector transparente y liviano, lo que permite leer la ocupación del predio con cierta sutileza formal.





CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE, SEDE MALDONADO

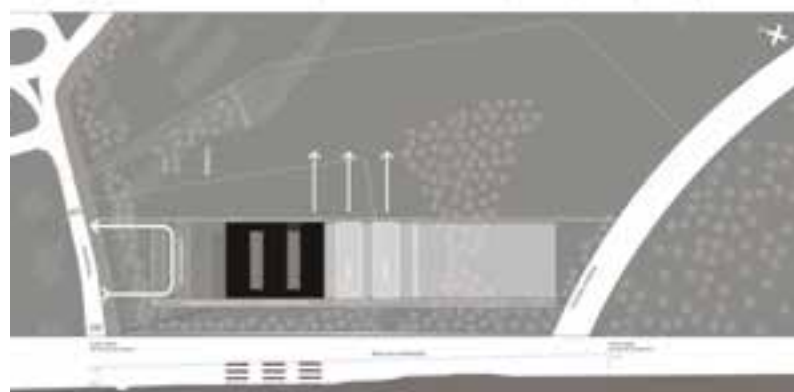
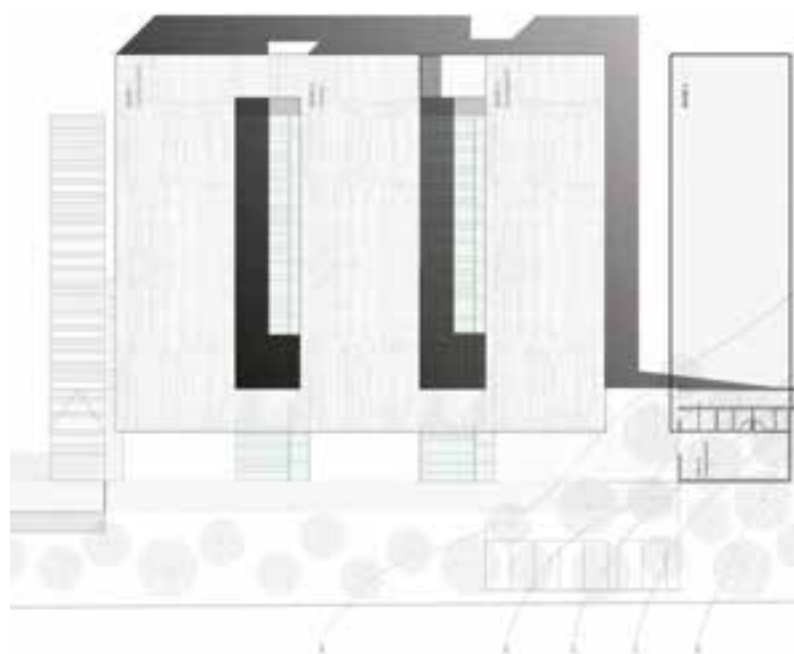
Av. Cachimba del Rey, Punta del Este, Maldonado





“CURE

Sede Maldonado del Centro Universitario Regional Este	
Director general de la DGA	Pablo Briozzo, Juan Pedro Urruzola, Álvaro Cayón, Horacio Flora
Coordinadora del POMLP	Gabriela Fachola
Autores	Ángel Santiago Lenzi Batto, Álvaro Toledo Martínez (primer premio concurso)
Equipo de proyecto	Javier Alejandro Minassian, Juan Martín Minassian, María Florencia Lambert, Santiago Martínez
Responsable por el POMLP	Adriana Gorga Moreira, Gonzalo Lorenzo
Empresa constructora	Constructora Oriental S. A. en convenio con el MTOP (etapa 1); Fabra Construcciones en convenio con la Intendencia de Maldonado (etapa 2); Teregal S. A. (etapa 3)
Fecha	2010-2015, 2016-2020 (ampliación)
Aula gimnasio para ISEF, Maldonado	
Periodo de Ejecución	2021-2022
Proyecto	Mariana Francés, Gonzalo Lorenzo y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Responsable de proyecto	Santiago Lenzi (POMLP, Universidad de la República)
Aulario para el CURE sede Maldonado	
Periodo de Ejecución	2019-2020
Proyecto	Mariana Francés, Gonzalo Lorenzo y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Responsable de proyecto	Helena Heinzen, Santiago Lenzi (POMLP, Universidad de la República)









La inauguración de una nueva sede de la Universidad de la República en una zona alejada del área metropolitana planteó desafíos en cuanto a afirmar su identidad institucional en un pujante proceso de descentralización. Al mismo tiempo, se buscó una integración razonable con el entorno cercano que diera lugar a conexiones significativas con los futuros usuarios. Este enfoque estuvo en convergencia con el modelo de plataforma propuesta por el POMLP para la creación de nuevos centros universitarios a lo largo del país. Este modelo buscó diseñar edificios que soportaran un sistema espacial flexible para facilitar el intercambio de usos y formas de apropiación y abarcar los múltiples aspectos de la vida universitaria: educación, investigación y gobernanza.¹

Una idea clave de este proyecto fue la creación de una estructura que ofreciera distintos usos que, a través de las aproximaciones de los usuarios en la práctica, reflejaran la visión de la referida noción de *plataforma*. Esta demanda, según los ganadores del concurso,² debía combinarse con perspectivas que, a primera vista, destacaran la solidez institucional y el impacto de un nuevo edificio universitario de 3000 m² en un área relegada por la educación terciaria, situado en un entorno verde y reconocible con facilidad como punto de referencia. En particular, en el contexto urbano de Maldonado y el entorno costero de Punta del Este, el Centro Universitario Regional Este de Maldonado se presenta como un volumen compacto de 40 × 50 m en

planta y 9,50 m de altura distribuido en planta baja y dos niveles superiores.

En cuanto a lo programático, se definen tres áreas principales que acogen funciones específicas y se distribuyen en varios niveles, dependiendo de sus necesidades particulares. La primera área, denominada Base 1, en estrecha relación con el acceso principal, acoge espacios de uso común muy frecuentados en ciertos momentos del día. En la planta baja, el vestíbulo principal y el auditorio principal se conectan con el primer piso de Administración y Cogobierno, mientras que la biblioteca y las áreas de informática están en el segundo piso, que también incluye espacios exteriores, como la sala de lectura de verano y la sala de sombra.

La segunda área, Base 2, accesible desde Aparicio Saravia, alberga la zona de aulas. En la planta baja está la cantina, un lugar de encuentro colectivo situado de manera estratégica para facilitar la interacción entre las diferentes áreas. El aula magna y las aulas taller, con su doble altura, se abren hacia los patios, lo que produce un espacio de transición *mirador* que sirve como antesala del aula magna y se conecta por aire con la primera área. El segundo piso alberga aulas generales que se conectan directamente con la biblioteca y su sala exterior.

En la tercera área, Base 3, situada en la planta baja, se encuentran las aulas laboratorio, que tienen acceso directo al patio. El área de investigación está en el primer piso, en el intento de limitar

¹ Véase Pastorelli (2023).

² El jurado estuvo compuesto por Gregory Randall, Salvador Schelotto, Juan Pedro Venturini, Marcelo Payssé Álvarez, Gustavo Scheps y Hugo Pérez.



el acceso directo para preservar la continuidad espacial, mientras que los laboratorios ocupan el segundo piso. Además, se diseñan espacios de conexión y servicios perpendiculares a estas tres áreas principales, lo que facilita el acceso a los diferentes espacios y anticipa una posible expansión futura.

Al analizar las plantas, se descubre que la organización del edificio se basa en un sistema modular y evolutivo de bandas —que se pueden replicar—, lo que permite una planificación flexible y adaptativa. Este enfoque no solo facilita una secuencia espacial sencilla para este tipo de edificios, sino que también transita desde una predictibilidad, dada por la repetición, a una lógica de dinámica e innovación. Otra mirada del edificio revela la coexistencia, dentro de sus zonas, de espacios de funcionalidades susceptibles de transformación a través de la unión, la superposición y la conexión, entre otras posibilidades. Estos atributos inherentes al diseño permiten crear áreas de complejidad espacial distintiva, de lo que se favorecen los ambientes para actividades comunitarias y sociales, tales como el vestíbulo principal, el aula magna, la sala de conferencias y la biblioteca. Por otro lado, se desarrollan a través de secuencias espaciales que favorecen un entorno más íntimo, propicio para la concentración y la tranquilidad, como en los espacios dedicados a la investigación y los laboratorios especiales.

El diseño de la plataforma integra elementos constructivos que se consideran adecuados para las especificaciones del tipo de edificio que se proyecta.

Se emplea un sistema constructivo basado en una retícula de 1,86 m, organizado mediante pilares dispuestos a intervalos de 5,6 m, mientras que la distancia que deben cubrir los forjados sin apoyos es de 11,20 m. Para la construcción de las losas se usaron placas de hormigón prefabricado, lo que permite un intercambio vertical eficaz, ya que, al colgar estas placas, se crean espacios vacíos y niveles variados, como el vestíbulo de exposiciones y la entrada principal. En los bordes de las estructuras se diseña un muro que facilita el paso vertical de las instalaciones desde la cubierta hasta el suelo. Este muro también sirve de apoyo para los servicios generales y permite que las instalaciones sean móviles en sentido horizontal sobre un sistema que facilita su inspección. Se promueve el diseño de espacios en los que el contenido puede modificarse con facilidad gracias a la flexibilidad del sistema.

En cuanto a los materiales, se optó por aquellos que tienen un historial probado de durabilidad y continuidad, en especial en construcciones públicas. Se prefirieron métodos de construcción en seco para optimizar los tiempos y costos generales del proyecto. La selección de materiales también considera las condiciones salinas de Maldonado, por lo que se eligieron opciones de alta durabilidad y bajo mantenimiento. Todos los componentes y métodos constructivos seleccionados son de fácil y rápida implementación, ya que son accesibles en el mercado y han demostrado su eficacia en otras obras de similar envergadura.

Intervenciones y ampliaciones

En 2019 se llevó adelante una ampliación transversal a la circulación de los volúmenes principales. En particular, la ampliación contó con dos partes: un aula, y un gimnasio, razonablemente adecuado a la idea de crecimiento prevista en el anteproyecto. Si bien su volumetría sencilla se ciñe a la estrategia general, el contraste colorimétrico le da un fuerte sentido de visibilidad.

El aula gimnasio resuelve un programa polifuncional, cuyo uso principal serán las actividades lúdicas, deportivas y de recreación para la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de la República. Asimismo, se incluye la conformación de espacios exteriores inmediatos como espacios de interacción universitaria.





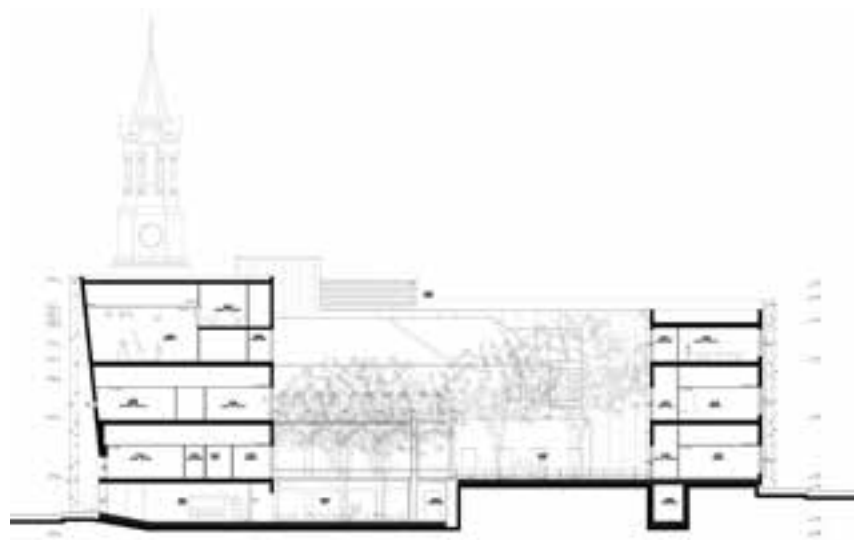
FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y AULARIO DEL ÁREA SOCIAL Y ARTÍSTICA

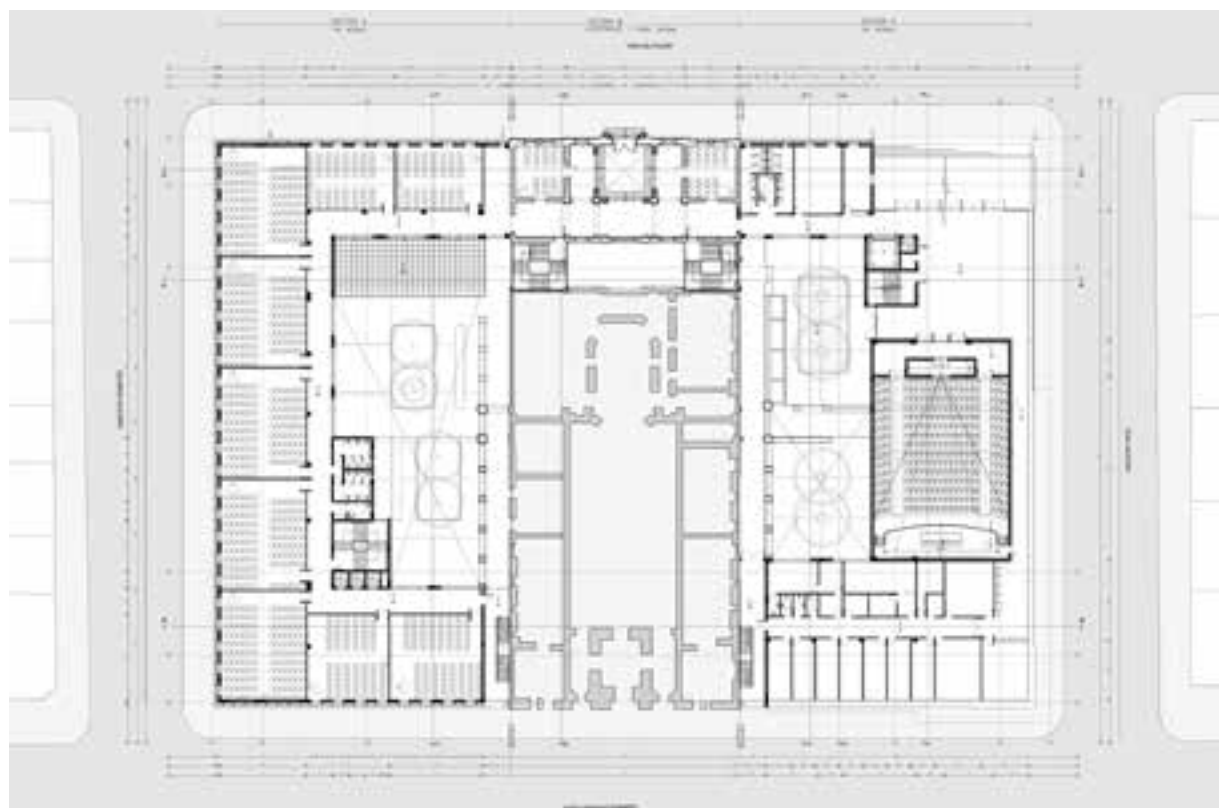
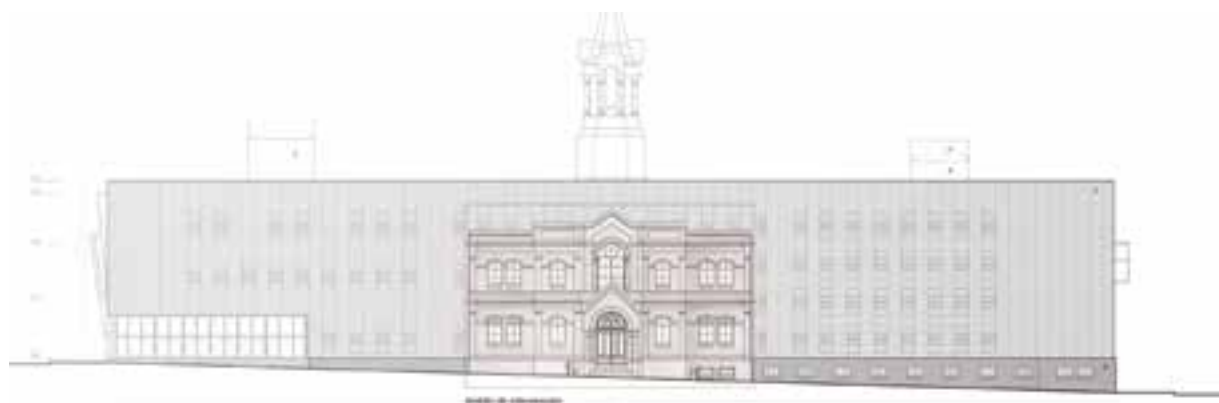
San Salvador 1944, esquina Jackson, Montevideo





Director general de la DGA	Pablo Briozzo, Juan Pedro Urruzola
Coordinadora del POMLP	Adriana Gorga
Autores	Ulises Torrado, Inés Llorente y asesores técnicos (DGA, Universidad de la República)
Equipo de proyecto	Julio Arias, Pablo Canén, Gonzalo Muínelo, Natalia Alsina, Andrés Gerner, Cecilia Giovanoni, Victoria López, Lucía Pereira, Patricia Pereira, Ximena Villemur
Responsable por el POMLP	Guillermo Baffico
Proyecto ejecutivo	MARQ Arquitectura
Empresa constructora	STILER S. A.
Fecha	2010-2012 (proyecto), 2013-2017 (obra)





La FIC se construyó en un contexto en que la DGA y el POMLP apostaban, de manera sistémica, a crear una infraestructura física integral para la Universidad de la República del siglo XXI. Esto implicó, en lo proyectual, definir directrices para la construcción de una instalación de espacios versátiles y acordes al presupuesto. Estos edificios pretenden, desde un punto de vista urbano, crear una red en la ciudad. Por lo tanto, en obras como esta, el POMLP propuso transformar las áreas universitarias en un modelo más interrelacionado. Se buscó fortalecer ciertas facultades mediante cambios en su estructura edilicia tanto con la adaptación a nuevas demandas de crecimiento como con relocalizaciones. Sin ir más lejos, la misma FIC surgió de la fusión en un espacio común de la Licenciatura en Comunicación y la Licenciatura en Bibliotecología. A esto se sumó la integración, en un mismo proyecto, del Aulario del Área Social (AAS). De este modo, el desafío del proyecto es múltiple, por su programa y por su carácter.

En la actualidad, el AAS y la FIC están en lo que antes fue el Asilo de Huérfanos y Expósitos Dámaso Antonio Larrañaga, erigido en 1875 por Víctor Rabú. Los dos lados de la planta del asilo rodeaban los frentes de la cuadra (Eduardo Acevedo y Jackson) y tenían dos secciones paralelas: una para los varones y otra para las mujeres. La conformación de la preexistencia en forma de U rodeaban el predio en el centro de la manzana con frente por Gonzalo Ramírez. Sus patios internos estaban formados por corredores comunicados por un área de entrada en la actual calle San Salvador. Después, en 1890, el arquitecto Juan Tosi

edificó en ese padrón la parroquia Nuestra Señora del Huerto y San José.

La configuración urbana del siglo XIX se puede caracterizar en la zona de Palermo como una manzana de borde cerrado y centro abierto. Esta es una persistencia morfológica que el nuevo proyecto de la DGA busca rescatar. En concreto, en 2007, la Universidad de la República adquirió del Banco Hipotecario del Uruguay los terrenos del viejo asilo, donde solo se conservaban restos de la base —integrada al proyecto— y una parte de la fachada norte, el popularmente conocido Portal de Rabú, Monumento Histórico Nacional. En ese momento, el portal estaba en mal estado. Debido a su importancia histórica y arquitectónica, se llevó a cabo su consolidación estructural y la restauración de la fachada antes de que comenzara la construcción del nuevo edificio. Este, construido en parte sobre el basamento previo, presentó desafíos de ejecución importantes: Mientras que el aulario tiene una forma paralelepípeda y está revestido con una chapa microperforada para el amortiguamiento lumínico y térmico, lo que resulta en su aspecto neutro, la FIC traduce su función compleja (aula magna, biblioteca y set de TV) a través de una geometría de planos inclinados hechos en hormigón armado visto.

La entrada de la FIC se dispuso en la esquina de San Salvador y Jackson. Un amplio vestíbulo brinda el acceso por la parte alta de la manzana y conduce a diferentes áreas: el salón de actos, que puede albergar a 300 personas; un corredor vidriado que conecta a las oficinas administrativas y de cogobierno, y un primer patio, que dirige a un







segundo patio un nivel por debajo, donde están la cafetería y cantina. En estas áreas, se renovaron los restos de las galerías antiguas para diferentes propósitos. Por su parte, las escaleras y la batería de ascensores en el hall trasladan a la biblioteca y al nivel del set de TV y radio, que ocupan toda la manzana por el borde este (FIC, s. f.).

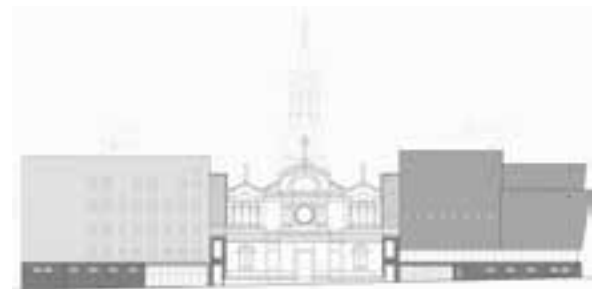
La biblioteca está ubicada en el segundo piso, en una planta espaciosa sin apoyos intermedios, iluminada de forma natural por un lucernario creado por dos muros de hormigón inclinados y levemente desfasados. Aparte de ser un espacio versátil con estanterías y anaqueles de acceso directo a los libros, también tiene una terraza que mira hacia las galerías del patio y aporta iluminación y ventilación. El tercer piso fue proyectado para estudios y laboratorios de audio y video, áreas de grabación, aulas, la radio universitaria y un set

de televisión. Desde esta planta se llega a los locales de investigación que enlazan el edificio de la FIC con el Aulario sobre el Portal de Rabú.

Hacia el sector oeste del edificio se ubica el Aulario del Área Social, más regular en su conformación, con alturas de cielorraso más bajas (cada dos niveles de la FIC se ejecutan tres niveles del Aulario) y con una carga programática y constructiva más sencilla. Se accede por la parte baja de la manzana, en Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo, enfrente de la FCEA.

En su totalidad, la construcción se integra en la estructura del amanzanado del barrio Palermo y coadyuva a fortalecer de la dinámica barrial, en tanto se optó por una interacción activa con las estructuras existentes y se creó una variedad de elementos arquitectónicos que buscan potenciar la vida universitaria.





Epílogo

GUSTAVO SCHEPS

Fui arquitecto de la Dirección General de Arquitectura (DGA) de la Universidad de la República entre 1992 y 2009 y decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo entre 2009 y 2017 —como tal, formé parte de la conducción universitaria—. Por lo tanto, he participado en los dos cuerpos de cuya interacción político-académica y técnica surgen las principales lógicas que definen la infraestructura de la Universidad, desde lo edilicio a lo territorial. La complejidad de esta relación se incrementa de manera radical al hacer intervenir un tercer cuerpo de variables, sobre el cual solo es posible una incidencia indirecta: los recursos que el país vuelca a la educación. En carácter de ex miembro de la conducción universitaria y ex arquitecto de la Universidad es que presento las siguientes reflexiones.

La educación y sus arquitecturas mantienen una relación sinérgica. Se realimentan y exigen mutuamente. Ambas obran conforme al estado del arte presente, sabiendo que los resultados de sus esfuerzos han de operar y demostrar su valía en el futuro. Ambas aspiran a consolidar estados completos y consistentes —cognitivos o físicos— que se deberán incorporar y adaptar a escenarios imprevisibles. Asumir las incertidumbres del porvenir forma parte de sus agendas.

La enseñanza y el aprendizaje se desarrollan en los espacios que propone la arquitectura. Se forma en los espacios y, a su vez, los espacios forman. Además de acondicionar los lugares para un uso apropiado, la arquitectura puede agregar valores que impulsen el desarrollo de las sensibilidades individuales y colectivas e inducir formas positivas de socialización.

La incertidumbre como variable programática

La mutación de la cultura es incesante y continua. Sin embargo, las transformaciones suelen manifestarse de modo repentino, cuando ciertas cosas que resultaban invisibles se hacen evidentes, cuando fenómenos que parecían inconexos se vinculan y cuando, en consecuencia, se arraigan nuevas convicciones. En nuestro tiempo, la aceleración del cambio es vertiginosa. Se potencia por la confluencia de factores heteróclitos —tecnológicos, filosóficos, económicos, relacionales, territoriales, ambientales— y es tan radical y tan veloz que nuestras inteligencias individuales y colectivas no alcanzan a adaptarse al cambio. Entre la añoranza y la fascinación, la sociedad asiste a su propia transformación sin terminar de encontrar las herramientas cognitivas para comprenderla y orientarla. La inercia de la cultura suele trabar su propia evolución.

Cada vez más, se admite la incompletitud del conocimiento, así como la dificultad de predecir su devenir. Lo jaquean las irrupciones disruptivas, la experimentación incrementalmente precisa, los enfoques teóricos y filosóficos en permanente revisión. En cuanto a la educación, las tensiones se reflejan en múltiples dimensiones: en un saber que pretende dar una imagen exacta de la realidad y, en el intento, pone de manifiesto sus propias limitaciones; en aceptar que hay distintas maneras de formarse de modo equivalente y, al mismo tiempo, reivindicar la certeza de saber

todo lo que hay que saber y cómo enseñarlo; en la creciente inconmensurabilidad de paradigmas entre las generaciones formadas en el mundo analógico y aquellas nativas del entorno digital, que dificulta la comprensión mutua y la resolución de problemas compartidos.

Queda en evidencia la ambivalente semántica del término *academia*, que oscila entre el apego conservador a los cánones tradicionales —con resistencia al cambio y defensa de enfoques y metodologías consolidadas— y la avanzada del conocimiento —que cuestiona los paradigmas tradicionales y está abierta a la diversidad de enfoques—. Reconozcamos que hay un poco de cada cosa. De no estar bien manejada, la dialéctica puede conducir a la paradoja de que las estructuras académicas acaben, de un modo u otro, contrapuestas a las transformaciones que ellas mismas alimentan y estimulan. La dificultad radica en reconocer y superar los prejuicios y afirmar lo perdurable de los fundamentos y la mirada crítica para operar con lo nuevo.

Acá aparece otro paralelismo con la arquitectura universitaria. La arquitectura tiende a perdurar, máxime en países para los que la obra pública representa un enorme esfuerzo colectivo. Al mismo tiempo, sin embargo, debería admitir y alentar la dinámica de cambios. Los programas pronto quedan obsoletos, la rigidez edilicia entorpece. Los entornos físicos deben ser adaptados a requerimientos

cuantitativos y cualitativos acaso inimaginables. La tensión surge de prever la mayor adaptabilidad de espacios y edificios sin que se desdibujen los valores arquitectónicos esenciales.

Aunque complejas, no son estas las únicas exigencias que se le plantean a la infraestructura universitaria. Sumado a lo que es habitual cuidar en cualquier diseño arquitectónico —costos, racionalidad, funcionalidad, estética, etc.—, la arquitectura de la Universidad de la República incorpora otras dimensiones que surgen de su compromiso con la sociedad.

Enseñanza, investigación y extensión y relacionamiento con el medio conforman la tríada de las funciones universitarias. Además de albergarlas y permitir su ejercicio, la arquitectura de la Universidad puede y debe desarrollarlas en sí misma. Entiendo que sus proyectos y obras deben ser, de por sí, instancias formativas y de creación metódica y acumulativa de conocimiento disciplinario, además de aportes conscientes a la mejora de los contextos en que se inserten. La arquitectura, con sus abordajes relacionales y holísticos, está en inmejorables condiciones para poner en marcha este objetivo.

Fracciones y fricciones

En 1849, diecinueve años después de la Declaratoria de la Independencia, comenzaba el funcionamiento efectivo de la Universidad. Luego de trabajar en locales adaptados, entre 1901 y 1915 se construyeron sus primeros edificios; todos fueron sedes de facultades de carreras tradicionales.¹ Excelentes obras ubicadas en Montevideo —que contribuyeron a consolidar, también en este aspecto, la

centralidad capitalina—, devinieron importantes caracterizadores del espacio urbano. Desde el principio, quedaron instaladas dos características que repercutirían en los planos de los desarrollos posteriores: la Universidad predominantemente profesionalista² y urbana, dispersa en la ciudad e integrada a su vida.

1 Medicina (1901-1910); Derecho (1904-1912); Agronomía (1907-1909); Veterinaria (1908-1915). La Facultad de Matemáticas, donde se formaban arquitectos e ingenieros, se instaló en 1901 en el Hotel Nacional.

2 Salvo las de Ciencias, de Artes y de Humanidades y Ciencias de la Educación, las facultades se orientan a la formación de profesionales. Esto no impide que en todos los servicios se cumplan tareas de creación de conocimiento original, exigencia *sine qua non* para una universidad. Por el contrario, la condición abrió la posibilidad de desarrollos investigativos en campos no cubiertos por las taxonomías clásicas.

Esta realidad se tradujo en una organización federativa, en la que los servicios que la integran tienen marcada individualidad y fuerte presencia en el cogobernado Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad.³

En principio, la DGA, una oficina central, se ocupa de resolver la obra nueva y el mantenimiento de la arquitectura universitaria. En un marco de recursos finitos —e insuficientes— y las incrementadas necesidades que derivan del crecimiento, se expone a friccionar con la organización policéntrica de la Universidad. Obligada a responder a una copiosa exigencia, dispersa, siempre perentoria, se le ha complementado con dos líneas de acción: por un lado, algunos servicios han tendido a crear unidades de gestión propias con el propósito inicial de ocuparse solo de las cuestiones del mantenimiento y pequeñas obras. En otro extremo, ante

la perspectiva concreta de un aumento sustantivo y sostenido de los recursos destinados a la obra universitaria, se estableció un plan de obras de mediano y largo plazo, con dirección propia.⁴ De acuerdo a las orientaciones académico-políticas que recibe y en interacción con la DGA, pasó a ocuparse de planificar, gestionar y supervisar la evolución de los proyectos y obras de los edificios de planta nueva que se desarrollarían en todo el país. La complejidad operativa que deriva de estas superposiciones acarrea riesgos como la atomización, la burocratización y el reduccionismo en la evaluación de la arquitectura, pero no ha impedido —ni debería hacerlo— que la arquitectura universitaria mantenga su coherencia y sea un aporte responsable a la comunidad a través de soluciones que, en general, tienden a incluir, con criterio, exigencias como la austeridad, eficiencia y racionalidad.

3 Los servicios se agrupan en tres áreas académicas: Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat; Ciencias de la Salud, y Social y Artística.

4 El Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) propone la adecuación de la planta física de la Universidad de la República en todo el país. Aprobado en 2010 por el CDC y actualizado con periodicidad, cuenta con financiamiento estatal y recursos propios. En la comisión directiva cogobernada participa la DGA.

Patrimonio y transformación

Hoy, la Universidad se diversifica y extiende. Atiende y procura anticiparse a las nuevas demandas que plantean las mudables condiciones presentes. Ejerce una actitud crítica y creativa hacia los planes vigentes e incrementa la variedad de su oferta educativa. Lo hace operando en su heterogénea infraestructura edilicia, que incorpora desde edificios más que centenarios hasta obras de reciente finalización. El Plan Director de la Universidad, desarrollado entre 1999 y 2004⁵ introdujo, hasta cierto punto, una toma de conciencia acerca del valor y los roles del patrimonio arquitectónico de la Universidad. Asumiendo con creatividad las lógicas que derivan de su desarrollo histórico, disparó una mirada a la vez conceptual y pragmática acerca del presente y el futuro que entiende y explica, exalta y procura aprovechar el potencial latente en su riqueza específica y en sus relaciones con las ciudades.

Las sedes, antiguas y modernas, son facetas tangibles de la poliédrica figura de nuestra universidad pública. Creo que, por lo tanto, y como se verifica en la mayoría de las obras de arquitectura de la Universidad, deben recoger y reflejar sus importantes responsabilidades.

En lo edilicio, además de los tópicos exigibles a cualquier obra y a la imperiosa condición de poder adaptarse al cambio, se agregan

requerimientos específicos en otros niveles de análisis. En la inserción barrial, la obra de una universidad abierta, agradecida y generosa, debe aportar servicios y calidades ambientales que favorezcan la vida comunitaria en la vecindad. En lo urbano, deben asumir con humilde protagonismo su condición de democráticos estructuradores para las ciudades en que se inscriben, construyendo identidades y calificando las diferentes escalas en que se habitan. Además, el impacto de las infraestructuras universitarias es evidente en lo territorial.

En este marco se inscribe uno de los desafíos de mayor complejidad que aborda la Universidad de la República: el desarrollo hacia el interior del país en procura de corregir las inequidades geográficas que se han afianzado históricamente. Como consecuencia lógica (pero no deseable) de la centralidad montevideana, surgió, en paralelo, un centralismo casi total en la Universidad. No obstante, desde no hace demasiado tiempo, se viene consiguiendo mantener una política planificada para revertirlo y se ha logrado una creciente presencia universitaria en el interior del país. Múltiples lógicas académicas y de gestión han debido definirse para iniciar este funcionamiento y asegurar niveles académicos equivalentes. No obstante, no ha sido sencilla la interacción del modelo histórico de la Universidad con sus nuevos

5 Autores: Arq. Carlos Folco, Arq. Juan Pedro Urruzola.

servicios menos orientados al desarrollo profesional tradicional y más distantes entre sí en el territorio. El esfuerzo abarca desde la elaboración de propuestas educativas hasta la radicación de docentes y funcionarios, y ha requerido una fuerte inversión en obras.

En este desarrollo son múltiples las variables a considerar. Además del diseño edilicio adecuado, que se viene consiguiendo, es necesario buscar localizaciones aptas para potenciar desarrollos

locales. A su vez, como factor trascendente y menos manifiesto, las comunicaciones y relaciones entre sedes contribuyen en el establecimiento de redes fluidas de intercambio y conectividad. Otorgar mayor facilidad de acceso real a una oferta educativa diversa y dispersa supone, además de instalar sedes, construir complementariedades y facilitar la movilidad de docentes y estudiantes. Este es un aspecto en el que aún queda bastante por recorrer.

Final aspiracional

El planeamiento y los diseños de la arquitectura universitaria —proyectos, mantenimiento y exaptaciones— deben generarse para el presente, pensando en el futuro. En la búsqueda de una integración responsable a las preexistencias y contextos habrán de resultar, a la vez, versátiles y capaces de preservar sus valores esenciales en las transformaciones que han de sobrevenir y ser en sí mismos y en todas las escalas verdaderos aportes al conocimiento disciplinario. En tanto, de quienes los habitan cabría esperar una actitud consciente, exigente

y respetuosa de sus calidades espaciales, formales, tecnológicas y simbólicas.

En consonancia con los valores fundamentales de la Universidad de la República y su compromiso con la sociedad, las obras de arquitectura universitaria —desde lo material y lo simbólico, de lo edilicio a lo urbano-territorial— pueden colaborar de manera significativa con la promoción de una vida cívica sensible e inteligente que avance hacia la consolidación de una sociedad democrática y más justa.

Bibliografía

- ALBERTI, M., CESIO, L., y MAZZINI, A. (2013). *Román Fresnedo Siri*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- ÁNTOLA, S., y CARMONA, L. (1998). *Arquitectura para la educación. Primeros edificios universitarios. 1904-1911*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- ARANA, M., y GARABELLI, L. (1991). *Arquitectura renovadora en Montevideo 1915-1940*. Montevideo: FCU y FARQ, Universidad de la República.
- ARRILLAGA, J. E., y BERTOLINI, J. B. (2004). *Estación Experimental Bañados de Medina: lineamientos para un programa de extensión* (Tesis de grado, Universidad de la República, Montevideo).
- BARRÁN, P. (2008). *Interacciones entre las prácticas proyectuales y las ideas educativas en el Uruguay moderno y contemporáneo*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- BENECH, H. E., CHIESA, E., FRONTINI, A. C., KOHLSDOFF, G., ROMERO, P., y VIGLIECCA, H. (1966, octubre). Comedor Universitario n.º 2. *CEDA. Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura*, (30).
- BERETTA, E., HOJMAN, M., MUSSIO, G., RIMBAUD, T., ROMAY, C., y ULFE, V. (2021). *Ornamento y memoria. Valor patrimonial de las fachadas en la arquitectura uruguaya. Montevideo entre 1870 y 1940*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- Biblioteca: 14 años de la inauguración de sus instalaciones. (2023, noviembre 22). *Facultad de Ciencias Sociales*.
- BORONAT, J. Y. (2015). *Facultad de Arquitectura. Cien años. Facultad de Arquitectura*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- BILLEMBOURG, A., KLUMPNER, H., KALAGAS, A., y CERESUELA, D. (2017). A Building is not a Butterfly: Culture and Complexity. *A+T Complex Buildings*, 48, 36-40.
- BROVETTO, J. (1997). Prólogo. En UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Y DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, *Diez. Una década de arquitectura universitaria*. Montevideo: FADU, Universidad de la República.

- CARMONA, L., y CESIO, L. (2009). *Informe de valoración patrimonial del conjunto edilicio de la Facultad de Veterinaria*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- CESIO, L. (2020). *Liceos públicos. 1936-1963. Variaciones modernas sobre un mismo tema* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo).
- (en prensa). Román Fresnedo Siri. Lecciones de Arquitectura. En L. ALEMÁN y L. CESIO (Comps.), *Arquitectos uruguayos* (tomo I). Montevideo: FADU, Universidad de la República.
- CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (CEDA) (1969). Esculturas murales en el Comedor Universitario n.º 2. CEDA. *Publicación del Centro de Estudiantes de Arquitectura*, (33).
- CILLIERS, P. (1998). *Complexity and Posmodernism: Understanding Complex Systems*. Londres: Routledge.
- COBAS, M. (2021). How to Train 'Post-revolutionary' Architects. En B. COLOMINA, I. GALÁN, E. KOTSIORIS y A.-M. MEISTER (Eds.), *Radical Pedagogies* (pp. 196-197). Cambridge: The MIT Press.
- CONFORTE, E. (1915). Escuela de Veterinaria. *Arquitectura*, 10, 117-120.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA (DGA) (1997). *Diez. Una década de arquitectura universitaria*. Montevideo: Universidad de la República.
- (2001). *Plan Director. Conceptos fundamentales* (tomo I). Montevideo: Universidad de la República.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO (DGPLAN) (2019). *Estadísticas Básicas 2019 de la Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República.
- (2021). *Perfil de los estudiantes de grado. Universidad de la República, 2020* (informe). Montevideo: Universidad de la República.
- Edificio (s. f.). Facultad de Información y Comunicación.
- Elarqa (2000). Concursos. *Elarqa*, (35). Montevideo: Dos Puntos.
- El concurso de planos de la Escuela de Odontología (1929). *Arquitectura*, 15(144), 215-221.
- FERNÁNDEZ PER, A. (2018). Function is not complex. We are. *A+T Complex Buildings*, 50.
- GIURIA, J. (1958). *La arquitectura en el Uruguay de 1830 a 1900* (tomo II). Montevideo: Imprenta Universal.
- GÓMEZ, M. J. (1998). *Arquitectura para la educación. Edificios escolares del novecientos*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.

- GÓMEZ GAVAZZO, C. (1961). Informe de la Comisión V: Las ciudades universitarias y su relación con el proceso educativo. *Folleto de divulgación técnica del ITU*, 18.
- GRUPO DE TRABAJO EN GESTIÓN DE CAMPUS (2021). *Planes de Gestión de campus para la Universidad de la República*.
- HERNÁNDEZ AGUIRRE, C. (2023). *Del hogar estudiantil a la Facultad de Ciencias* (Tesis de maestría. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República, Montevideo).
- Historia (2021, setiembre 9). *CENUR Litoral Norte Salto*.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA (IHA) (2018). Dossier. *Vitruvia*, 4, 165-212.
- INSTITUTO DE TEORÍA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA (ITU) (1957). *Boletín Informativo*, 12.
- KAPLÚN, G., y MARKARIAN, V. (2017). El Plan Maggiolo: la reforma que no fue y su vigencia. *Integración y Conocimiento*, 2(7), 87-103.
- Karl Trambauer, vida y obra (2017, setiembre 7). *Sociedad de Arquitectos del Uruguay*.
- LIVNI, P. (2014). Escuela Brasil. En MINSITERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS (MTO) y FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ) (Coords.), *Trazabilidad de la Obra Pública*. Montevideo: MTO y Universidad de la República.
- LE CORBUSIER, C., y DE VILLENUEVE, J. (1942). *Carta de Atenas*.
- LLORENTE, I., y TORRADO, U. (2019, agosto 28). Facultad de Información y Comunicación y Aulario del Área Social y Artística. *ARQA*.
- LORENZO RODRÍGUEZ, G. (2014). *La planta física de la Universidad de la República. Las lógicas recientes de su construcción* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo).
- LUCCHINI, A. (1970). *Julio Vilamajó. Su arquitectura*. Montevideo: FARQ, Universidad de la República.
- MAESO, C. (1910). *El Uruguay a través de un siglo*. Montevideo: Tipografía y Litografía Moderna.
- MAGGIOLO, Ó. (2017). *Plan de reestructuración de la Universidad*. Presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo. Montevideo, julio de 1967. Montevideo: Universidad de la República.
- MÁRQUEZ, J. (2023). *Análisis tectónico del edificio del Banco de Cobranzas de Montevideo* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo).

- MEDERO, S. (2020). *El edificio de la Facultad de Odontología: un manifiesto de la racionalidad arquitectónica*. *Odontoestomatología*, 22(35).
- MEDERO, S., y SIERRA, J. (2018). Dossier. *Vitruvia*, 5(4).
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP) (1954). *Boletín Oficial del Ministerio de Obras Públicas*, (31-32).
- MORIN, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- NAHUM, B. (2004). *Manual de historia del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- NUDELMAN, J. (2015). *Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- NUDELMAN, J., GATTI, P., y RIMBAUD, T. (2015). *Justino Serralta, Carlos Clémot*. Montevideo: FADU, Universidad de la República.
- ODDONE, J., y PARÍS DE ODDONE, B. (2010). *Historia de la Universidad de la República. La Universidad del militarismo a la crisis 1885-1958* (tomo II). Montevideo: Universidad de la República.
- PASTORELLI, G. (2023, marzo 31). Concurso para la sede Centro Universitario Regional Este (CURE). *ArchDaily*.
- PERUCHENA, L. (2016). La cultura y sus tendencias. En G. CAETANO (Dir.) y A. FREGA (Comp.), *Uruguay. Revolución, independencia y construcción del Estado* (tomo I: 1808/1880, pp. 223-270). Montevideo: Planeta-Fundación Mapfre.
- QUEIROLO, C. (1997). Introducción. En DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, *Diez. Una década de arquitectura universitaria*. Montevideo: Universidad de la República.
- QUINTELA, M., y MOREAU, M. (1928). *Informe de la Comisión designada para estudiar la construcción e instalaciones de los Hospitales Americanos y Europeos*. Montevideo: Barreiro y Ramos (DDI, IHA-FADU. Carpeta n.º 278/1).
- REY, W., BARRIOLA, N., y MENDIZÁBAL, M. (2011). *Tu patrimonio*. Montevideo: Editorial bDP.
- RIMBAUD, T. (2013). *Prendas y portentos. Concursos de Arquitectura del Uruguay Centenario, 1925-1930*. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- SCHEPS, G. (2019a). *17 registros. Vilamajó e Ingeniería*. Montevideo: Gráfica Mosca.

- SCHEPS, G. (2019b). Proyectar sobre lo construido: reflexiones abstractas acerca del espacio arquitectónico, a partir de experiencias proyectuales concretas en el edificio de la Facultad de Ingeniería de Julio Vilamajó. *Thema*, (3), 55-66.
- SCHWARTZ, P. (1989). Dos facultades inician su actividad en 1990. *Gaceta Universitaria*, 3(1), 16-17.
- SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY (SAU) (1930). *Arquitectura*, 16, 151.
- Suprarreciclaje (2023, diciembre 22). En *Wikipedia*.
- UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2009). *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo en perspectiva académica*. Informe final. Montevideo: Universidad de la República.
- (2020). *Propuesta al país 2020-2024*. Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República. Montevideo: Universidad de la República.
- URUGUAY (1926). Ley n.º 8001: Hospital de Clínicas. Obras públicas. Declaración de utilidad pública para expropiación. Consejo Nacional de Administración. Autorización.
- (1935). Ley n.º 9523: Ley Orgánica sobre Enseñanza Secundaria.
- (1950). Ley n.º 11.454: Universidad de la República. Hospital de Clínicas. Dependencia.
- (1958). Ley n.º 12.549: Ley Orgánica de la Universidad de la República.
- (1991). Resolución 805/991: Declárase Monumento Histórico al Edificio «Emilio Fontana».
- (2000). Resolución 655/00: Declaración de Monumento Histórico. Montevideo.
- VÁZQUEZ VARELA, J. (1904). Memoria del Proyecto «Gloria a Pasteur». *Anales de la Universidad*, XI, 116-134.
- Memoria del Concurso del Hospital de Clínicas (2018). *Dossier*, 11.

Siglas y acrónimos

AGU	Archivo General de la Universidad
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ASA	Área Social y Artística
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDC	Consejo Directivo Central
CEDA	Centro de Estudiantes de Arquitectura
CENUR	Centro Universitario Regional
CIDE	Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico
Conicyt	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
CURE	Centro Universitario Regional Este
CUR	Centro Universitario de Rivera
CUT	Centro Universitario de Tacuarembó
DGA	Dirección General de Arquitectura
EEMAC	Estación Experimental Doctor Mario A. Cassinoni
FADU	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
FHCE	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

IAVA	Instituto Alfredo Vázquez Acevedo
IH	Instituto de Historia
IHA	Instituto de Historia de la Arquitectura
INCO	Instituto de Computación
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
ISEF	Instituto Superior de Educación Física
ITU	Instituto de Teoría y Urbanismo
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
POE	Plan de Obras Especiales
POMLP	Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo
SAU	Sociedad de Arquitectos del Uruguay
UGPO	Unidad de Gestión y Planes de Obras
UPD	Unidad del Plan Director
CRS	Centro Regional Sur
SECIU	Servicio Central de Información

Créditos de las imágenes

INTRODUCCIÓN

p. 23: Museo Histórico Nacional, Colección iconográfica CI C-IV-2-26; p. 24: Centro de Fotografía (CDF), Intendencia de Montevideo (IM). 0454FMHB; p. 26: CDF, IM. 0007FMHA; p. 28: FADU-IH-DDI. FT.13602; p. 29: CDF, IM. 01759FMHGE; p. 30: Departamento de Patrimonio Edilicio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; p. 32: Archivo de la Facultad de Odontología; p. 33: FADU-IH; p. 37: FADU-IETU; p. 42: FADU-SMA. D05813; p. 47: Gustavo Hiriart; p. 49: Marcos Guiponi; p. 51: DGA; p. 52: UCUR; p. 53: DGA; p. 54: DGA; p. 56: DGA; p. 57: DGA; p. 58: DGA

FACULTAD DE DERECHO

p. 69: CDF, IM. 1155FMHA; p. 71: FADU-IH-DDI. D012155 y FADU-IH-DDI. D012156; p. 72: FADU-IH-DDI. D012144; p. 73: FADU-IH-DDI. D012141; p. 74: FADU-SMA. S907-001-Julio Pereira; p. 76: DGA-Horacio Flora; p. 78: DGA-Horacio Flora; p. 79: DGA-Horacio Flora; p. 80: DGA-Horacio Flora; p. 82: FADU-SMA. S776-010

FACULTAD DE VETERINARIA

p. 85: CDF, IM. 01971FMHGE; p. 87: DGA; p. 88: FADU-IH-DDI. D0120293; p. 90: UCUR; p. 92: FADU-IH-DDI. D0120274; p. 93: FADU-IH-DDI. D0120298; p. 94: DGA-Horacio Flora; p. 96: DGA-Horacio Flora; p. 97: DGA-Horacio Flora

HOSPITAL DE CLÍNICAS

p. 99: FADU-IH-DDI. D000296; p. 101: FADU-IH-DDI. D000294; p. 102: FADU-SMA. 05377; p. 104: UCUR; p. 106: FADU-SMA. 05574; p. 109: UCUR; p. 111: DGA

INSTITUTO DE HIGIENE

p. 111: sin datos; p. 113: FADU-IH-DDI. Pl.5567; p. 115: DGA-Horacio Flora; p. 116: DGA-Horacio Flora; p. 117: DGA

COMEDOR UNIVERSITARIO N.º 2

p. 119: UCUR; p. 121: Archivo Instituto de Diseño; p. 122: FADU-SMA. D04119; p. 123: Revista CEDA, (30), 1966; p. 125: FADU SMA-D04119; p. 126: FADU-SMA. S974-059; p. 127: Revista CEDA, (30), 1966; p. 128: DGA-Horacio Flora; p. 129: FADU-SMA. D03910

FACULTAD DE INGENIERÍA

p. 131: FADU-IH-DDI. Ft.8383; p. 133: FADU-SMA. 06722; p. 134: FADU-IH-DDI. Ft.8384;
p. 136: FADU-SMA. S1425-005; p. 137: Croquis: IHA Carp530-12. Autor: Julio Vilamajó);
p. 138: DGA; p. 140: Gustavo Scheps; p. 141: Croquis de Gustavo Scheps; p. 142: DGA-
Horacio Flora; p. 143: DGA-Gustavo Scheps

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

p. 145: FADU-SMA. IHAS001-283; p. 147: DGA; p. 148: FADU-SMA. S1216-010; p. 151:
FADU-SMA. S1216-006; p. 152: FADU-SMA. S1216-022; p. 154: FADU-SMA. S1216-197;
p. 155: DGA-Horacio Flora; p. 157: DGA-Horacio Flora; p. 158: Aldo Lanzi; p. 159:
DGA

HOGAR ESTUDIANTEL

p. 160: UCUR; p. 163: FADU-IH-DDI. Ft.13782; p. 164: FADU-SMA. S929-001; p. 166:
DGA; p. 167: Martín Cajade; p. 168: FADU-SMA. S929-015; p. 170: FADU-SMA. S1206-
019; p. 172: FADU-SMA. S1206-002; p. 173: DGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

p. 175: FADU-IH-DDI. Ft.7608; p. 177: DGA; p. 178: UCUR; p. 179: DGA-Arq. Carriquiry;
p. 180: FADU-SMA. S616-006; p. 182: DECON-FCS; p. 183: DGA

CENTRO UNIVERSITARIO REGOINAL NORTE SEDE SALTO

p. 184: FADU-SMA. S768-023; p. 187: DGA; p. 188: Gustavo Scheps; p. 190: Marcos
Guiponi; p. 192: FADU-SMA. S768-001; p. 193: Croquis de Gustavo Scheps; p. 194:
Marcos Guiponi; p. 196: Marcos Guiponi; p. 197: DGA

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE SEDE MALDONADO

p. 199: FADU-SMA. S1285-008; p. 201: S. Lenzi; p. 202: DGA; p. 203: FADU-SMA. S792-
001; p. 210: DGA-Horacio Flora; p. 206: FADU-SMA. S792-006; p. 209: DGA

FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

p. 211: Marcos Guiponi; p. 213: DGA; p. 214: DGA; p. 215: Marcos Guiponi; p. 218:
Marcos Guiponi; p. 220: Pablo Canen; p. 221: DGA

Contenido

Prólogo	7
Corporeidades arquitectónicas de la Universidad de la República	9
Primera corporeidad: ocupar un espacio en la nueva república	10
Segunda corporeidad: a imagen y semejanza	11
Tercera corporeidad: utopía en construcción	12
Cuarta corporeidad: recomposición y expansión pragmática	14
Dos movimientos hacia nuevas corporeidades universitarias	15
Anticipar el futuro. La construcción de la arquitectura universitaria	21
Edificios adaptados. Primeras sedes	22
Los <i>palacios</i> universitarios	25
Pabellones en el parque	31
La planificación territorial universitaria:	
cambio de escala y descentralización	36
El Plan Maggiolo	40
Reconstrucciones, transformaciones y ampliaciones	43
El Plan Director	46
Nuevos desafíos	57
Nuevas miradas	66
Edificio central Facultad de Derecho y Edificio Anexo Alonso Adami	68
Refuncionalizaciones y restauraciones	83
Campus Universitario Luisi Janicki: Pioneras Universitarias (ex Facultad de Veterinaria)	84
Hospital de Clínicas Doctor Manuel Quintela	98
Instituto de Higiene Profesor Arnoldo Berta	110
Comedor Universitario n.º 2	118

Facultad de Ingeniería. Sala de máquinas y edificios José Luis Massera, del Instituto de Computación y del Instituto de Estructuras y Transporte	130
Intervención y ampliaciones	139
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Edificio central y Plataforma de enseñanza	144
Ampliación: Plataforma Universitaria Centro Parque Rodó	156
Hogar Estudiantil Facultad de Ciencias, Gimnasio del Instituto Superior de Educación Física	161
Gimnasio del Instituto Superior de Educación Física	171
Facultad de Ciencias Sociales	174
Centro universitario Regional Norte Sede Salto	185
Plataforma de investigación y laboratorio de bioseguridad BSL3	195
Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado	198
Intervenciones y ampliaciones	208
Facultad de Información y Comunicación y Aulario del Área Social y Artística	210
Epílogo	223
La incertidumbre como variable programática	224
Fracciones y fricciones	225
Patrimonio y transformación	227
Final aspiracional	228
Bibliografía	229
Siglas y acrónimos	234
Créditos de las imágenes	236

Esta publicación conmemorativa, impulsada desde Ediciones Universitarias y la Unidad de Comunicación de la Udelar, está organizada en tres tomos. En primer lugar, el Archivo General de la Universidad actualiza la historia de nuestra casa de estudios hasta finales del siglo XX. Luego, desde el testimonio de los cuatro últimos rectores, se revisan las principales políticas desarrolladas por la universidad en estas décadas. Para finalizar, en un trabajo conjunto de la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República y del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, se pone en valor el rico patrimonio edilicio de nuestra universidad y su impacto en el desarrollo territorial de nuestro país.
